

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de mayo





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 22 de mayo

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



21/05/2014 COPE PAMPLONA | 13,00-13,30 h -- Magazine -- 411 seg

Entrevista con Álvaro Giráldez, miembro de la Fundación Empresa Universidad de Navarra.

DESARROLLO:La Fundación está ofreciendo a los alumnos de la UN en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo, un Taller de Reflexión Laboral.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=6938e894d8cbbea2c5f5c7b7805f9d/3/20140521QB00.WMA/1400744133&u=8235>

21/05/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 206 seg

Consejo de Gobierno. El Ejecutivo ha aprobado permisos de 3 a 6 meses para funcionarios y contratos de jornada a tiempo parcial. Otros acuerdos.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia, Justicia e Interior, y Marta Vera, consejera de Salud.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=5f57ab3f5db113ab74f6fb95634e41617/3/20140521QI02.WMA/1400744133&u=8235>



21/05/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 52 seg

Consejo de Gobierno. El Ejecutivo ha aprobado la regulación definitiva de los permisos de 3 y 6 meses para funcionarios.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia, Justicia e Interior.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=c51ec2ed5ad10099d140848ca294d211/3/20140521OC02.WMA/1400744133&u=8235>



21/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 179 seg

Consejo de Gobierno. En la administración núcleo se podrá tener permisos y sustituir con dos contratos parciales. Otros acuerdos.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia, Justicia e Interior, y Marta Vera, consejera de Salud.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=2f7389091946bb23edd567ebb454506/3/20140521SE01.WMA/1400744133&u=8235>



21/05/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 170 seg

Consejo de Gobierno. A partir de junio los funcionarios podrán pedir permisos de 3 ó 6 meses que serán cubiertos con contratos a tiempo parcial. Otros acuerdos.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia, Justicia e Interior, y Marta Vera, consejera de Salud.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=ca8fb59d85719745c71eba1c3980ad8e3/20140521RB02.WMA/1400744133&u=8235>

21/05/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 89 seg

El Gobierno de Navarra no va a solicitar un laudo arbitral para poner fin al conflicto del transporte sanitario de la Comunidad Foral que suma ya 3 meses de huelga.

DESARROLLO:Así lo ha dicho la consejera de Salud en comisión parlamentaria. Declaraciones de Marta Vera, consejera de Salud, y Samuel Caro (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=a9f775eabf2da6b61718c58eae1dac18/3/20140521RB06.WMA/1400744133&u=8235>

21/05/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 31 seg

El comité de empresa y la dirección de Koxka se han reunido esta mañana y volverán a hacerlo por la tarde para analizar la propuesta de los trabajadores de convertir el 15% de rebaja salarial en un crédito.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=802e54df0a9caf77480fb879d8430a9c/3/20140521RB07.WMA/1400744133&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



21/05/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 41 seg

El Gobierno ha aprobado hoy la concesión de permisos temporales de 3 o 6 meses para los funcionarios y la exención a la Administración núcleo de la posibilidad de realizar contratos de jornadas a tiempo parcial.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=491b1629f42c776569d4b7ee640bd906/3/20140521BA07_WMV/1400744158&u=8235



21/05/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 53 seg

Permisos de 3 y 6 meses para los empleados públicos. Lo ha aprobado el Ejecutivo foral con el objetivo de mejorar las condiciones de sus trabajadores y propiciar la creación de empleo.

DESARROLLO: También se han aprobado nuevas contrataciones a tiempo parcial. Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia, Justicia e Interior.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=bc202e7c88bc33298624903c3864e21d/3/20140521TA03_WMV/1400744158&u=8235

La ampliación del Canal de Navarra consolidará mil empleos

La concesión de obras se firmó ayer y los trabajos comenzarán a final de año

La industria agroalimentaria y la agricultura serán las beneficiadas

El Palacio de Navarra acogió el pistoletazo de salida para la mayor obra pública prevista en Navarra en los últimos años. Ayer se firmó la concesión de las obras de ampliación del Canal de Navarra a 15 localidades de la Zona Media y Tierra Estella. Los trabajos costarán a las arcas públicas 394 millones y fueron adjudicados al consorcio formado por OHL-Agbar. El proyecto tendrá repercusión en la creación de empleo (unas 500 personas para su construcción hasta 2018) y la garantía de futuro para mil personas vinculadas a la agricultura.

PÁG. 18-19 EDITORIAL 14

Aprobado el reparto de jornada para funcionarios del Gobierno

El Parlamento de Navarra podría tumbar hoy la medida por considerarlos 'minijobs'

PÁG. 26



Archanco sale de la sesión de la directiva por delante de Juan Pascual, Manuel Ganuza, José Manuel Purroy, Ángel Vizcay, Txuma Peralta, y Sancho Bandrés.

JESÚS CASO/ JAVIER SESMA

Archanco gana tiempo frente a una directiva rota

El presidente de Osasuna se someterá a una moción de confianza en una asamblea en junio y logra parar de momento la dimisión de Ganuza PÁG. 44-49

Localizado en Venezuela el etarra De Juana Chaos, huido en 2010

Fue fotografiado el once de mayo, junto a su pareja e hijo, ante el escaparate de un centro comercial en el estado de Anzoátegui PÁG. 6

Desarticulada una red que distribuía speed y cocaína en Navarra

PÁG. 21

DIARIO2

Mafalda y Quino, Príncipe de Asturias de Humanidades 68-69



NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	63
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	14	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	34	CARTELERA	82

¿QUIERES VENDER LO QUE YA NO USAS

DN Clasificados

El mejor escaparate de Navarra

OFERTA DE LANZAMIENTO MERCADILLO 50%

DNclasificados.com

Alemania frena la inmigración que vive de las ayudas sociales

Limitará a seis meses el permiso de residencia a los europeos que llegan en busca de trabajo

Un tribunal deniega las ayudas por hijo a una joven rumana que vive desde hace años en Leipzig sin trabajar

JUAN CARLOS BARRENA

Berlín

Los europeos que acuden a Alemania sin trabajo y con la intención de beneficiarse de su generoso sistema social lo van a tener más difícil aún, por no decir imposible. El Gobierno de la canciller federal, Angela Merkel, prepara un proyecto de ley con una serie de medidas drásticas para acabar con ese tipo de abusos que incluyen desde la expulsión con una prohibición de entrar de nuevo en este país a multas e incluso penas de cárcel, así como una normativa mucho más estricta a la hora de conceder las distintas ayudas sociales que se otorgan en Alemania. El catálogo contempla también limitar a seis meses el permiso de residencia a aquellos ciudadanos de la Unión Europea que llegan a Alemania en busca de trabajo. Si en ese tiempo no han encontrado empleo tendrán que volver a casa.

La elaboración del paquete se ha visto acelerada después de que el fiscal general de la Corte de Justicia de la Unión Europea en Estrasburgo, Melchior Wathelet, anunciara que Alemania está en su derecho de negar el pago de ayudas sociales "para evitar abusos y una cierta forma de turismo social". Wathelet señaló que a los ciudadanos de la UE que se trasladan a Alemania con la sola intención de beneficiarse de su sistema social se les pueden negar las subvenciones destinadas habi-



La canciller, Angela Merkel, ayer en la Feria Aeronáutica de Berlín.

AFP

tualmente a los parados que ya han perdido el subsidio de desempleo, pero que antes habían trabajado en este país o residían en él antes de llegar a la edad laboral, las llamadas ayudas Hartz IV.

Casi mil euros al mes

La intervención de Wathelet se produjo, a instancias de un tribunal alemán, por el caso concreto de una joven rumana que reclamó las ayudas Hartz IV. La interesada vive desde hace años con su hijo nacido en Alemania en casa de su hermana en Leipzig. Nunca ha trabajado, ni en su país ni en Alemania, y tampoco ha buscado ni busca empleo. Pese a todo percibe los 184 euros mensuales de ayuda por hijo que concede el Estado y un adelanto de casi 200 euros mensuales de manutención por los pagos que no realiza el padre de su hijo. Con la ayuda Hartz IV sus ingresos, todos ellos en forma de ayudas

y subvenciones públicas, se habrían acercado a los mil euros. Un claro caso de abuso para el tribunal de Leipzig encargado del caso.

El paquete del Gabinete de Merkel contempla también expulsar de Alemania y negar el retorno al país por un periodo de hasta cinco años a los ciudadanos de la UE que den datos falsos o incompletos a las autoridades a la hora de solicitar ayudas sociales. Esa falsedad podrá llegar a ser contemplada como delito castigado con hasta tres años de cárcel y una jugosa multa. Y también tiene previsto controlar estrictamente la concesión de las ayudas públicas por hijo, que se elevan a 184 euros mensuales para cada uno de los dos primeros hijos, 190 euros para el tercero y 215 para el cuarto y los siguientes. Ayudas que se conceden hasta la mayoría de edad o el fin de los estudios a todos los niños registrados.

Quien quiera beneficiarse de ellas deberá presentar en el futuro su número de identificación fiscal ante la Hacienda alemana.

Esta última medida está motivada por el creciente abuso que se ha registrado en Alemania desde que Rumanía y Bulgaria disfrutaran a comienzos de 2014 de la libre circulación de personas y mano de obra en la UE. Las autoridades locales —son los ayuntamientos quienes conceden las ayudas por hijo— se quejan de que son muchos los ciudadanos procedentes de esos dos países que realizan "turismo social" a Alemania, donde, sin trabajar ni haber trabajado, registran a sus numerosos hijos, que se quedan en su país de origen, para beneficiarse de ese tipo de subvención. El proyecto de ley podría estar listo para principios de junio y su aprobación por el Gobierno será inmediata.



Hosni Mubarak, en 2010. AFP

Pena de cárcel para Mubarak por malversar fondos públicos

• El expresidente egipcio y su familia cargaron al erario público con compras y reformas de sus mansiones por valor de 13 millones

PAULA ROSAS El Cairo

Durante años, Hosni Mubarak y sus dos hijos Alaa y Gamal renovaron y decoraron sus mansiones privadas a costa del erario público, que pagó desde frigoríficos hasta jacuzzis, delicados trabajos de paisajística y jardinería o por la decoración de las habitaciones de los nietos del expresidente. El mandatario derrocado por la revolución deberá ahora cumplir tres años de cárcel por ello, al considerar probado un tribunal que malversó fondos públicos para su beneficio privado.

Mubarak y sus hijos —que han sido condenados a cuatro años en este caso— están acusados en este caso de apropiarse de casi 13 millones de euros. Se espera que tanto el exmandatario, que actualmente se encuentra en arresto domiciliario en un hospital del ejército mientras se repite el juicio en el que se le acusa de ordenar la muerte de manifestantes durante las protestas de 2011, y su familia apelen la sentencia.

El veredicto ha provocado un gran revuelo entre los defensores de los derechos humanos en Egipto, que ven con preocupación cómo activistas como Ahmed Maher han sido condenados a la misma pena o a otras mucho superiores por manifestarse pacíficamente pero sin permiso. Ayer mismo, por ejemplo, 54 supuestos seguidores de los Hermanos Musulmanes fueron condenados en Mansura a cadena perpetua y otro centenar, entre ellos muchos estudiantes, a penas de prisión por actos de protesta y violencia tras el golpe de Estado del pasado verano.

La más que posible victoria la semana que viene en las presidenciales de otro hombre que, como Mubarak, procede del *establishment* egipcio, el exmariscal Abdelfatah el-Sisi, alimenta el temor a que jamás llegue a hacerse justicia por los abusos cometidos en los últimos 30 años.

Asesinada la heredera de una de las mayores fortunas de Mónaco

Hélène Pastor, dueña de un imperio inmobiliario fundado por su abuelo, fue tiroteada cuando iba en coche por Niza

Efe. Mónaco

La multimillonaria monegasca Hélène Pastor, heredera de un imperio inmobiliario fundado por su abuelo en el Principado, murió ayer a los 77 años en un hospital de Niza donde fue internada el pasado día 6 tras haber si-

do tiroteada por dos desconocidos en plena calle. La mujer recibió disparos en el cuello, el mentón y el pecho. El chófer de la multimillonaria también murió alcanzado por varios disparos.

Los investigadores tratan de determinar la motivación del crimen, con ayuda de una docena de testigos y de las imágenes recogidas por las cámaras de videovigilancia. Según algunos medios, el asesino ni siquiera tomó la precaución de cubrirse el rostro. La atención se centra sobre una persona que en las últimas semanas contactó con la familia Pastor y



El escenario del tiroteo, el pasado 6 de mayo en Niza.

EFE

aseguró que tenía información sobre los que encargaron el crimen y que estaba dispuesto a dárselas a cambio de dinero.

Hélène Pastor heredó, junto a sus dos hermanos, un imperio inmobiliario fundado por su abuelo, un italiano que se instaló a finales

del siglo XIX en el Principado como picapedrero y que hizo fortuna gracias a la construcción. El negocio fue ampliado por su hijo Gildo, padre de Hélène, gracias a desarrollo del sector turístico impulsado por Rainiero de Mónaco. Su fortuna se cifra en 19.000 millones.

La CEOE vuelve a la carga con el contrato único con vistas a la próxima generación

“Los padres con contrato fijo deberían ceder derechos a sus hijos”, dice Rosell

La patronal sugiere que el contrato único tenga una indemnización progresiva en función de la antigüedad

“En educación lo estamos haciendo rematadamente mal”, apunta el presidente de los empresarios

A. ESTRADA
Madrid

El presidente de CEOE, Juan Rosell, reclamó ayer un “pacto de la sociedad” para lograr un contrato único. La idea del presidente de los empresarios es que los padres que tienen contratos indefinidos de más de 30 años rebajen sus derechos para poder mejorar los de sus hijos con contrato temporal. El proceso no sería inmediato, según Rosell, sino que se trataría de conseguir que, en un periodo de 30 o 40 años, todos los contratos fueran iguales en España y también en Europa.

Durante su participación en el foro económico organizado por el diario *El Norte de Castilla*, Rosell abogó por un único contrato indefinido “para todo el mundo pero que cuando tengas que despedir puedas despedir”. Aseguró que “no hay ningún empresario que quiera despedir”, pero defendió que hay que seguir adaptando la legislación a la realidad empresarial cotidiana y que eso exigirá nuevas reformas laborales.

No es la primera vez que desde la patronal se reclama el contrato único. Ya lo hizo CEIM, la patronal madrileña, en 2011 lo que supuso la ruptura de las negociaciones con los sindicatos para la reforma de los convenios. Un contrato único con 20 días de indemnización y un máximo de una anualidad era la propuesta de la patronal presidida por Arturo Fernández. Sin embargo, CEOE presentó una propuesta más elaborada. En 2013, Rosell presionó en favor del contrato único con una indemnización

creciente en función de los años en la empresa.

La fórmula del contrato único la planteó por primera vez en 2009 la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) y el entonces vicepresidente económico, Pedro Solbes, no la veía con malos ojos, aunque nunca fue apoyada por el Gobierno socialista.

¿En qué consiste el contrato único? Se formula como un contrato indefinido cuya indemnización por despido es progresiva, va creciendo al tiempo que la antigüedad del trabajador de la empresa. Por ejemplo, si la indemnización por año trabajado es de 12 días el primer año, según la simulación que realizó Fedea, cuando llevara 12 años en la empresa tendría derecho a una indemnización de 36 días por año. Ahora la indemnización a los trabajadores con contrato indefinido realizado desde la reforma laboral es de 33 días por año desde el primer mo-

mento. Con el contrato único se pretende eliminar el trato desigual de protección entre trabajadores temporales y fijos. Sin embargo, plantea muchos problemas de aplicación. Por eso, el presidente de CEOE ha introducido un nuevo elemento en su propuesta: que se lleve a cabo a lo largo de un periodo prolongado de tiempo.

La Comisión Europea

El comisario europeo de Empleo, László Ándor, propuso en mayo del año pasado que se implantara en España el contrato único. En aquel momento, Rosell lo calificó de propuesta “atrevida”. Ni el Gobierno ni los sindicatos lo apoyaron entonces ni ahora.

Respecto a la situación económica, el líder de los empresarios señaló que hay una “leve mejoría que se nota hasta en la calle”, expresión que recuerda a la realizada recientemente por la vicepresidenta del Gobierno, Soraya

La deuda de los clubes de fútbol

Juan Rosell reconoció ayer los problemas de endeudamiento que tienen algunos clubes de fútbol españoles y opinó que “lo que es increíble es que no explote; ahí están los números”. En el turno final de preguntas del Foro de El Norte de Castilla, el presidente de la CEOE se refirió a la salud empresarial del fútbol español. Explicó que hay “pocos” equipos sin deuda, luego hay algunos con deudas “muy importantes” que las pueden paliar con los ingresos de televisión, pero “desgraciadamente” hay otros “con grandes endeudamientos” que “necesitan financiación” y con problemas para devolver a Hacienda. “Lo que es increíble es que no explote, ahí están los números”, zanjó.

Sáenz de Santamaría, que este martes utilizó como nuevo indicador de la situación económica “la alegría que se ve en las calles”.

“Estamos mejor que hace seis meses, subiendo peldaño a peldaño, décima a décima”, señaló Rosell, pero advirtió que se mantiene el “problema del déficit” y que en educación “lo estamos haciendo rematadamente mal”. España se tiene que “jugar todo en I+D+i”, recalzó, mantener la apuesta exportadora y la atracción inversora.

La actuación de las agencias de calificación mereció críticas por parte del presidente de CEOE porque “estaban exagerando antes” cuando España estaba “al borde de pedir el rescate” y también los hacen “ahora” con titulares como el de ‘Viva España’. Otro de los pactos necesarios a juicio de la patronal es el pacto eléctrico. Sobre las primas a las energías renovables puntualizó que “lo que está escrito se tiene que cumplir”.



Juan Rosell (izq.) y el presidente de la patronal castellana Cecale, Santiago Aparicio, ayer en el foro de El Norte de Castilla en Valladolid.

EFE

El Gobierno da casi por hecho que el PIVE continuará todo el año

La quinta edición de las ayudas a la compra de coches está a punto de agotar los 175 millones de dotación

JORGE MURCIA Madrid

El Gobierno da casi por hecho que el plan PIVE de ayudas a la compra de coches, cuya quinta edición se agotará en cuestión de semanas, se extenderá al menos hasta final de año. “Es muy probable que se renueve”, aseguró el secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz, en el

XXIII Congreso Nacional de Faconauto. Hasta la fecha ya se han asignado el 78% de los 175 millones de euros con los que está dotado el PIVE 5, que entró en vigor a finales de enero. A este respecto, el presidente de Faconauto, Jaume Roura, comentó que la continuidad del programa “es más necesaria que nunca” y que debería materializarse nada más

concluir la quinta edición, “ya que los meses de junio y julio son estacionalmente los más fuertes para los concesionarios”.

El Gobierno ha destinado 540 millones de euros a las distintas ediciones del PIVE, que arrancó en octubre de 2012. Los beneficiarios del plan son los particulares, autónomos, microempresas y pymes, que obtendrán ayudas por la sustitución de vehículos, turismo y comerciales ligeros –con más de 10 años y 7 años de antigüedad respectivamente– por modelos de alta eficiencia energética, de menor consumo de combustibles y emisiones de CO₂. El

importe de las ayudas asciende a 2.000 euros (aportados a igual parte por el Ministerio de Industria y el fabricante o el vendedor), y será de 3.000 en el caso de familias numerosas (para vehículos con más de cinco plazas) y en el de las personas discapacitadas que adquieran vehículos adaptados.

Por otro lado, Legaz destacó la importancia del Comité de Diálogo sectorial que se reunirá en junio y que tratará, entre otros temas, de la reforma de la política fiscal que afectará al sector de la automoción. Según el secretario de Estado, esta reforma tiene que ir dirigida a “renovar el parque”.

Francia compró 2.000 vagones 20 centímetros más anchos que la vía

El Gobierno tendrá que modificar 1.300 estaciones de la red regional del país

La SNCF explica que los ingenieros no tomaron medidas de las vías antes de encargar el pedido a Alstom y Bombardier

FERNANDO ITURRIBARRÍA

París

Los recortes llegan en Francia hasta los andenes. Por culpa de un error del que nadie asume la culpa hay que modificar 1.300 de los 8.700 apeaderos de tren existentes en el país. Los 2.000 nuevos vagones de la red regional, 20 centímetros más anchos que los anteriores, no entran en muchas estaciones. Los ingenieros de la compañía ferroviaria estatal no se tomaron la molestia de tomar medidas antes de realizar el encargo a las empresas constructoras, la francesa Alstom y la canadiense Bombardier. El cachondeo y la indignación por la chapuza nacional se propagaron a todo tren por la otrora patria de la razón.

Los presidentes de la SNCF,



Uno de los trenes regionales adquiridos por la SNCF.

AFP

explotadora del material rodante, y del RFF, gestor de las infraestructuras, han sido convocados en el Parlamento a dar explicaciones entre un clamor ciudadano de exigencia de dimisiones y de responsabilidades. Nadie se cree que el entuerto en el país de los ingenieros ciegos vaya a costar solo los 50 millones en que han sido presupuestadas las obras para paliar las estrecheces. Y todos los franceses temen que al final, como siempre, pa-

guen los contribuyentes o los viajeros mientras los responsables siguen a sus anchas.

"Es como si te compras un Ferrari y te das cuenta de que tu garaje no tiene exactamente el tamaño para un Ferrari porque nunca has tenido uno antes", explicó un portavoz de RFF al reconocer el tardío descubrimiento del problema con una comparación reveladora de su tren de vida. El presidente de la compañía explicó que la comodidad de los

pasajeros, en especial la acogida a las personas con movilidad reducida, requería convoyes con la máxima amplitud. "Los andenes tienen 150 años y los trenes son nuevos: con cada nuevo material rodante hay que adaptar la infraestructura", alegó.

Pero el argumento descarriló sin limar asperezas ni apeaderos. Enseguida trascendieron casos de estaciones que han sido remodeladas hace solo tres años y que tendrán que aplicar ahora la forzosa política de recortes. En algunos lugares, como Lyon, ya ha habido que separar más las vías porque se corría el riesgo de que se rozaran las unidades.

Es una situación "rocambolesca y cómicamente dramática", lamentó el secretario de Estado de Transportes, Frédéric Cuvillier, que exigió una investigación interna. "Es alucinante", dijo el secretario general del Partido Socialista, Jean-Christophe Cambadélis. "Kafkiano", sentenció el presidente de la UMP conservadora, Jean-François Coppé.

Las obras de adecuación, iniciadas el año pasado y programadas hasta 2016, ya se han realizado en unas 300 estaciones. Quedan 900 por adaptarse a la acogida de los 341 convoyes encargados por un importe de 15.000 millones de euros.

La devolución del 'céntimo sanitario' será caso por caso

• La Audiencia Nacional dicta que Hacienda debe fijar un procedimiento administrativo para atender las reclamaciones

D.V. Madrid

La Agencia Tributaria se encargará de tramitar y estudiar caso por caso la devolución de los ingresos indebidos por el llamado céntimo sanitario. Así lo decidió la Audiencia Nacional ayer tras admitir a trámite parcialmente el recurso de la empresa Apsa Logística y reconocer que "los ingresos realizados en cumplimiento de la norma de derecho interno deben reputarse indebidos".

Sin embargo, la Sala de lo Contencioso-Administrativo considera que a pesar de ser improcedentes las liquidaciones de este impuesto, es necesario llevarse a cabo el procedimiento administrativo para determinar los requisitos que han de cumplirse en cada caso para devolver los ingresos indebidos. El fallo, que responde a un litigio iniciado por esta empresa de transporte que reclama 45.000 euros, afectará a los más de 100 recursos similares presentados por empresas de transporte.

Los bancos que dejen su dinero en el BCE serán penalizados y habrá barra libre de liquidez condicionada al crédito. Son las armas contra la deflación

La munición de Draghi

ADOLFO LORENTE

Bruselas

QUEDAN exactamente quince días para que el Banco Central Europeo (BCE) active su potente y apenas utilizada maquinaria para reactivar la zona euro. Será el 5 de junio, en Fráncfort, cuando el Consejo de Gobierno del instituto emisor decida por fin dar el decisivo paso que la clase política, empresarial, económica e incluso académica le viene reclamando de forma clamorosa desde hace meses. La fecha está marcada en rojo por los mercados. Ya nadie espera un nuevo *dribbling* de Mario Draghi fundamentado en la fuerza de su palabra. De haberlo, de hecho, el varapalo sería de aupa ante tanta expectación generada. "Esta vez es la buena", coinciden los analistas. Esta vez, el BCE volverá a hacer historia y como ya hizo en noviembre —bajó los tipos de interés al 0,25%— volverá a recortarlos entre el 0,10% y el 0,20% rozando el tipo cero.

Todas las declaraciones apuntan en esta dirección. La última, la firmó esta misma semana el consejero luxemburgués de la cúpula del BCE, Yves Mersch. "Ha aumentado de forma notable la probabilidad de que el Consejo de Gobierno actúe ya en la próxima reu-

nión de política monetaria de junio", deslizó. Un mensaje de hondo significado ya que se produjo en Alemania, en Baviera, y desde la misma mesa en la que estaba sentado el presidente del Banco Central Alemán (Bundesbank), el *halcón* Jeins Weidmann.

Mersch, el consejero que ocupó la plaza que teóricamente le correspondía a España y que el país perdió castigado por el rescate, se posicionó así a favor de una rápida actuación que corte de raíz cualquier amenaza de la temida deflación y de paso, logre depreciar el euro frente al dólar para intentar fortalecer la débil recuperación de la zona euro. "Tenemos herramientas para relajar aún más nuestra política monetaria. El Consejo de Gobierno está de acuerdo en aplicar tanto medidas extraordinarias como instrumentos convencionales para limitar de forma efectiva los riesgos de una inflación muy baja durante un periodo demasiado largo", recalcó en sintonía con lo ya manifestado por el propio Draghi, que no ocultó su preocupación. No se espera que la inflación se aproxime al 2% -objetivo fundacional del BCE- hasta finales de 2016 o principios de 2017.

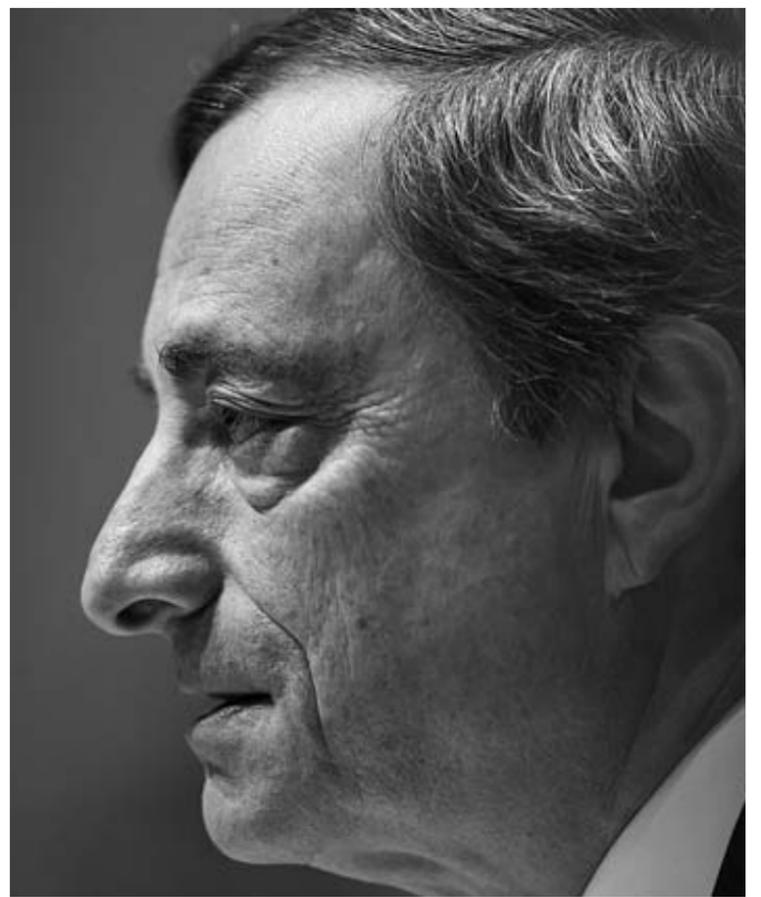
La fecha ya se conoce (5 de junio), la "munición" que el banquero italiano pondrá sobre la mesa,

todavía no. Sin embargo, fuentes de toda solvencia del BCE han ido deslizado estos últimos días cuál será la hoja de ruta que marcará el paso a la zona euro en los próximos meses. Salvo sorpresa mayúscula, la principal bala que Súper Mario gastará será una nueva bajada de tipos de interés "de entre el 0,10 y el 0,20%", lo que dejará el precio del dinero muy cerca del 0% después del histórico recorte de un cuarto de punto aprobado en noviembre del pasado año y que dejó los tipos al 0,25% actual.

Los 'carry trade'

Habrà más. Se da por hecho que el BCE, por primera vez, implantará tasas negativas a la facilidad de depósito para que las entidades financieras dejen de refugiarse en Fráncfort y destinen su dinero a la economía real. A unas pymes y a unas familias que siguen teniendo demasiadas dificultades para acceder al crédito como consecuencia de la fragmentación que sufre la zona euro. Para evitarlo -he aquí la tercera bala-, el BCE analiza la implantación una nueva barra libre de liquidez (LTRO, por sus siglas en inglés) como las aprobadas a finales de 2011 y principios de 2012.

De hacerlo ahora, eso sí, estaría destinada a que el dinero que



El presidente del BCE, Mario Draghi, en su última comparecencia. AFP

se coja prestado en Fráncfort vaya, especialmente, a las pymes. Para ello, se establecerían una serie de cláusulas que lo permitirían. Algo que no se consiguió hace dos años, cuando los grandes bancos se dedicaron a emborracharse del exceso de liquidez para después comprar deuda soberana en plena batalla por la prima de riesgo. En otras palabras, tomar casi regalado el dinero y luego venderlo al 5% y el 6% a paí-

ses como España. Un fenómeno denominado *carry trade*.

Por otra parte, todos los analistas coinciden en asegurar que los programas de compra de deuda a través de una Quantitative Easing —programas similares a los implantados por la Reserva Federal estadounidense— seguirán sin ser utilizados a la espera de la evolución de la inflación y sobre todo, ver cómo le sientan a la Eurozona sus nuevas estímulos.

EDITORIAL

Arranca otra fase del Canal

La firma del contrato de obras del ramal de Tierra Estella del Canal de Navarra pone fecha al inicio (finales de año) y terminación (2018) de un proyecto que beneficiará a 15 municipios

Las obras de ampliación de la primera fase de la zona regable del Canal de Navarra comenzarán a finales de año y concluirán en 2018 después de que ayer se firmara el contrato para la construcción, explotación y mantenimiento del nuevo ramal durante 30 años. Un paso más en el gran proyecto ideado para que el agua procedente de Itoiz quede a disposición de la mayor parte de los agricultores navarros. La sociedad pública INTIA, el grupo de construcción OHL y la concesionaria AGBAR, formalizaron el acuerdo que permitirá poner en regadío 15.275 hectáreas, con la transformación en regadío de 5.431 hectáreas de secano, la modernización de otras 6.005 y la reducción de costes energéticos de otras 3.839 de regadíos en las cuencas del Ega y Arga. Concretamente beneficiará a 15 localidades (Andosilla, Azagra, Berbinzana, Cárcar, Falces, Funes, Larraga, Lerín, Lodosa, Mendigorria, Miranda de Arga, Oteiza, Peralta, San Adrián y Sesma). El agua, a pesar de las apariencias, es un recurso escaso y sometido a los ciclos climatológicos y a las incertidumbres de un cambio climático que en un momento determinado pueden poner en grave peligro un sector estratégico como el agrario y la industria que lleva aparejada. La sequía meteorológica que se registra desde la provincia de Castellón hasta Almería, y sobre todo en Valencia y en el norte de Alicante, va a destruir miles de hectáreas de cultivos y otros tantos puestos de trabajo, lo que refuerza el potencial socioeconómico que el Canal supone para nuestra comunidad. Desde una visión cortoplacista no se puede negar que sea una obra onerosa (unos 8,5 millones anuales), pero sus beneficios quedan asegurados con la garantía de suministro para muchas generaciones futuras, en la certeza de que, además, contribuirá al equilibrio territorial. Sin alejarse en el tiempo, el ramal servirá para consolidar en la zona cerca de un millar de empleos -la obra empleará a otros 500- en un sector que da trabajo a 25.000 personas y genera el 7 por ciento del Producto Interior Bruto. Haciendo uso de la terminología al uso, la puesta en marcha de gran infraestructura significa sembrar hoy para recoger mañana.

Los beneficios de una infraestructura de este tipo no pueden verse con miras cortoplacistas

APUNTES

Reparto de trabajo

El Gobierno de Navarra ha aprobado dos de las medidas con las que persigue fomentar el reparto de trabajo en la Administración. La concesión de permisos temporales de 3 ó 6 meses para los funcionarios y la posibilidad de realizar contratos de jornada a tiempo parcial. Que no es la solución al desempleo nadie lo discute, pero es una forma de repartir el poco trabajo que ofrece la Administración. No tiene nada que ver con "mini-jobs", puesto que el salario es el mismo de un funcionario a mitad de jornada, algo ya frecuente en el ámbito sanitario y educativo

La Ley de Policías

El proyecto de Ley de Policías que promueve el PSN ha sufrido una modificación más respecto a la idea original que provocó la protesta de los ayuntamientos que la consideraron contraria a los intereses municipales. Ahora se da marcha atrás en la propuesta de rebajar los sueldos de los altos mandos, tras la contestación de la cúpula policial. Se mantiene no obstante la rebaja para 264 agentes a cambio de subir el sueldo a otros 799 policías forales. Con tantas idas y venidas lo que se han perdido de vista son los objetivos del cambio normativo.

Elecciones europeas

El autor afirma que los partidos políticos han colocado a los electores en la encrucijada de tener que ir a votar sin conocer sus propuesta para Europa

Jesús M^a Osés



El domingo los ciudadanos europeos estamos convocados a votar para elegir a los miembros del Parlamento europeo. Tales elecciones nunca fueron muy atractivas entre la ciudadanía porque ni se ha hecho pedagogía política de su valor, ni se percibe con claridad las implicaciones que las decisiones que se toman en tal institución tienen para nuestra convivencia. Sí sabemos, al menos un poco más, de que quienes llegan a acuerdos son la Comisión y el Consejo.

Pues bien, para aumentar esa distancia e incrementar la desafección ya de por sí enorme hacia Europa, la actuación de tales instituciones a lo largo de los seis últimos años de "crisis" ha sido muy negativa para buena parte de los integrantes de la Unión Europea. Estos son algunos de esos hechos: políticas económico-sociales de austeridad con consecuencias devastadoras ("no hay alternativas"); decisiones dubitativas y erróneas del BCE; ineficaces actuaciones de una "supuesta" política exterior común que raya en lo irrelevante; inoperancia - cuando no auténtica vergüenza - ante la inmigración que llega del sur; una permisiva complacencia ante el avance de los populismos y partidos filofascistas; la falta de respuestas ante el problema del paro; la escasa visión europeísta de unos dirigentes cada vez más impotentes y acomodaticios al statu quo. Nada de todo esto contribuye mínimamente a que los ciudadanos se movilicen ante las urnas.

Y hay algo más. Al poco tiempo de comenzar la crisis, el entonces presidente de la República Francesa, Sr. Sarkozy, apuntó que "había que refundar el capitalismo". Qui-

zá en un ataque de sinceridad veía claro que los políticos tenían buena parte de responsabilidad en la crisis porque habían derogado el conjunto de leyes que regulaban la actividad bancaria desde los años 30. Ciertamente la crisis la habían provocado los bancos, pero estos se habían aprovechado de la complicidad de los políticos. Era el momento de subsanar el error.

Pero fue sólo un arrebato circunstancial: ni él, ni su sucesor, ni otros líderes europeos movieron un dedo en esa dirección. Y no es sólo que no se abordó el problema, sino que se colocó al frente del BCE, y en la Presidencia de los Gobiernos de algunos países europeos (Grecia e Italia), o en ministerios de Economía (Sr. Guindos), a personas que habían desarrollado su actividad profesional en algunas de las empresas directamente causantes de la propia crisis, imitando al Sr. Obama.

Y la habilidad y maestría de todos estos señores, colocados en sus puestos de mando por "dedocracia", consistió en defender la siguiente solución: saldremos de esta crisis si y sólo si salvaguardamos los intereses de quienes idearon y pusieron en marcha la debacle. Debido al peso específico que Alemania y su banco central han tenido en todo este proceso, las instituciones europeas, para sorpresa y desconuelo de los ciudadanos, obedecieron el ordoliberalismo alemán al sonido de esta melodía: los culpables somos todos porque habíamos vivido por encima de nuestras posibilidades, pero tenían que pagar los efectos de la borrachera de la banca la gente que se ha-

bía dejado engañar y que no la había visto venir, y, de paso, todos los demás, aunque sea como colaboradores pasivos pero necesarios.

Y en varios países de la Unión europea se cambiaron Constituciones para cumplir los sagrados compromisos de pagar la deuda; y se votó para poner al frente de los Gobiernos a políticos, de derechas y de izquierdas tanto da, que aceptaban verbalmente de mala gana las directrices del ordoliberalismo del BCE y del FMI (ya saben recortes, devaluaciones salariales, pérdidas sensibles en todos los ámbitos del estado del bienestar, ataque a los derechos de los trabajadores, retrocesos en la defensa de los valores democráticos), pero todos contentos porque nadie quería enfrentarse con el poder del viejo caballero: don dinero, hoy llamado mercados. El caso de Francia es paradigmático.

Y son los que nos engañan los que nos llaman a votar. ¿Ustedes han visto u oído a alguno de ellos la más mínima autocrítica? ¿Ustedes están escuchando programas coherentes con los proyectos ideológicos que dicen defender, programas posibilistas, audaces, creíbles que aborden los problemas que nos afectan a todos? Y hablo de los programas para el conjunto de la Unión Europea, que es el ámbito donde necesariamente tienen que resolverse los grandes problemas porque se tienen medios más que suficientes si se quiere de verdad resolverlos.

Señores candidatos: dejen de jugar a descalificarse porque ustedes son parte del problema de la desafección hacia la política en

sus versiones nacional y europea. Hablen ustedes y todos los demás candidatos (¿alguien los conoce?) de los problemas de la vida de la gente. Necesitamos de la política pero ustedes y sus partidos se están convirtiendo en agentes cada vez más irrelevantes. Obtendrán un escaño pero con una representación en votos cada vez más escasa. Pero como ciudadanos responsables, iremos a votar.

Jesús María Osés
Gorraiz es
catedrático de
Sociología en la
UPNA



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono
948 23 60 50Email
redaccion@diariodenavarra.es

Canal de Navarra



Pistoletazo de salida a la ampliación del Canal, que consolidará unos mil empleos

Las obras comenzarán a finales de año tras firmarse ayer la concesión

Además del empleo en el sector agrario, se estima que otras 500 personas trabajarán en las obras de ampliación

Las obras permitirán modernizar 6.005 hectáreas de regadíos y se crearán otras 5.431 de nuevos regadíos

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Todo está dispuesto para que a finales de este año arranque la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, la mayor obra pública prevista en los próximos años en la Comunidad foral y mediante la cual se llevará el agua de Itoiz a 15 nuevas localidades, desde Larraga hasta San Adrián. Su ejecución permitirá que se creen o consoliden entre 600 y 1.300 empleos en explotaciones agrarias e industrias agroalimentarias, además de otros 500 empleos temporales vinculados a la implantación de las infraestructuras hasta 2018.

El Salón Comedor del Palacio de Navarra fue el escenario en el que ayer se firmó el contrato de concesión para la construcción y explotación durante 30 años del nuevo ramal del Canal de Navarra, adjudicado a la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, que lidera el consorcio OHL (Obrascon, Huarte, Laín) y Aguas de Barcelona. También están representadas las empresas navarras Grupo Obras Especiales, Iruña, HNV y Arian. La financiación de la obra (394 millones) se acometerá en un período de 30 años en los que Navarra abonará una cantidad media de unos 8,5 millones de euros en concepto de construcción, gestión y explotación de la obra. Supone un ahorro de unos 2,8 millones sobre los 11,37 inicialmente previstos debido al 25% de rebaja de la oferta económica presentada por el consorcio adjudicatario.

“Intetaremos acortar plazos”

El texto fue rubricado por el consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza, en calidad de presidente de la empresa pública INTIA, así como por el presidente-director general de OHL, Rafael Martín de Nicolás, y el director general del Agbar, Albert Martínez, en representación de la sociedad concesionaria, también participada por las em-

presas navarras Grupo Obras Especiales, Iruña, HNV y Arian.

El presidente-director general de OHL, Rafael Martín de Nicolás, destacó que se sienten “orgullosos” de haber ganado este concurso público y aseguró que trabajarán por “hacer este proyecto con la máxima ilusión y el menor plazo posible”. En este sentido, manifestó el compromiso de la compañía por “acortar los plazos” de esta obra que, en su opinión, “redundará en beneficio de todos”. Martín de Nicolás destacó el carácter navarro de OHL, integrada por la empresa Huarte.

Por su parte, Albert Martínez, director general de Agbar, afirmó que el agua “permite desarrollo, crecimiento y sostenibilidad siempre y cuando haya un elemento clave que es la gobernanza”. “En este proyecto se da la combinación perfecta: buena gobernanza y agua”, explicó, a la vez que dijo que Navarra sería totalmente distinta “con o sin canal”.

Finalmente, el presidente de la Comunidad de Regantes del Canal, Félix Chueca, aplaudió el esfuerzo inversor público y privado que se va a realizar en esta importante obra “en medio de un contexto difícil para la economía” y vaticinó que habrá un retorno directo de las inversiones en beneficios e impuestos directos.

Aumento de la productividad

En 2013, la productividad bruta por hectárea de la primera fase del Canal de Navarra ascendió a 3.591 euros, por encima de los 3.039 euros obtenida en 2012. En el total de hectáreas útiles, esta productividad bruta equivaldría anualmente a 80,2 millones.

Si se tiene en cuenta que la productividad bruta media anterior al riego figuraba en torno a los 897 euros por hectárea de secano, el incremento total de productividad obtenido gracias a la puesta en marcha de los regadíos de la primera fase es de 60,1 millones.

Además, también se ha producido una intensificación y diversificación de los cultivos. Durante 2013 se han cultivado en la zona 48 cultivos distintos. Las hortalizas (principalmente tomate, haba, maíz dulce, guisante y alubia), no habituales en la zona hasta la llegada de la transformación, ocupan 3.292 hectáreas.

En ese año el porcentaje de dobles cosechas en toda la zona regable alcanza un 8%, con regadíos que han alcanzado el 22 y hasta el 30% de dobles cosechas. Se han desarrollado en la zona hasta 51 dobles cosechas diferentes (haba-maíz grano, pasto-maíz, guisante-alubia, etc.)



Rafael Martín de Nicolás (Pte. OHL) y Albert Martínez (Dr. gral. AGBAR), en primera fila, escuchan a Barcina. CALLEJA

ALBERT MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA

“La oferta no repercutirá en plazos, ni en calidad”

I.S.
Pamplona

El acceso al agua es un problema que enfrenta a regiones y países del mundo y que en el próximo siglo puede convertirse en un problema geoestratégico de primer orden. El presidente de Aguas de Barcelona (Agbar), Albert Martínez Lacambra, subrayó ayer en Pamplona la importancia de este elemento para el “crecimiento”, “desarrollo” y “sostenibilidad”, y lo ligó a un nuevo concepto, la buena gobernanza.

¿Qué relación establece usted entre la gobernanza y el agua?

En el mundo hay 800 millones de personas que no tienen acceso al agua potable. Es curioso que en países por donde pasa el Nilo, como Egipto y Sudán, la gente no tiene acceso al agua porque no hay infraestructuras. ¿Y por qué no se hacen? Porque no hay una buena gobernanza, hay inseguridad jurídica y hay falta de confianza para que se lleven a cabo.

Una falta de confianza que Aguas de Barcelona no ha tenido a la hora de invertir en Nava-

rra pese a la inestabilidad que atraviesa.

Pues mire, en Navarra, por ejemplo, hubo contestación a la construcción del embalse de Itoiz y el Canal de Navarra, sin embargo, gracias precisamente a la buena gobernanza, se pudieron tomar decisiones y establecer pactos entre partidos y agentes sociales que han hecho posible este proyecto.

El consorcio que ustedes lideran junto a OHL se ha llevado la concesión de la obra con una rebaja del 25%. ¿Cómo ha sido posible?

CLAVES

Numerosa presencia de invitados. Además de la presidenta del Gobierno foral, **Yolanda Barcina**, acudieron el secretario general del PSN, **Roberto Jiménez**, el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), **José Antonio Sarría**, los secretarios generales de UGT y CCOO de Navarra, **Javier Lecumberri** y **Raúl Villar**, el secretario general de UAGN, **David Lezáun**. Y el presidente de Cámara Navarra, **Javier Taberna**. Por Agropecuaria Navarra acudió su presidente, **Francisco Arrarás**, y por Consebro su secretario general, **José Ignacio Calleja**, además de otros miembros de Regantes y Mesa del Agua.

Casi 100 kilómetros de Canal ya terminados. La distancia entre el embalse de Itoiz y Pitiillas comprende la primera fase del Canal que ya se ha finalizado. En su zona regable están conectadas 22.363 hectáreas de cultivo. Quedan pendientes la construcción de otros 80 kilómetros, los correspondientes a la segunda fase del Canal, y que permitirán la puesta en regadío de otras 21.522 hectáreas. Este tramo conectará la localidad de Pitiillas con la de Ablitas y se hará al término de la Primera Fase, cuya ampliación se va a acometer desde ahora hasta finales de 2017.

Barcina: "Es un apuesta contra el cambio climático"

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, enfatizó ayer los beneficios de equilibrio territorial y ambientales que supone la obra. "En este sentido es preciso recalcar que Itoiz-Canal de Navarra es una apuesta clara contra el cambio climático y sus efectos negativos, evitando el peligro de desertización que afecta a la mitad sur de Navarra, según la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación".

Recordó también los 25.000 empleos que supone el sector agroalimentario en Navarra y la aportación del 7% al valor añadido bruto. "Como saben los territorios compiten entre sí y hay factores que los hacen más o menos atractivos, que les dan o les quitan oportunidades. El agua es uno de ellos. Un bien cada día más escaso y sin el cual no hay desarrollo", indicó.

Finalmente, aventuró su deseo de que las primeras hectáreas de riego se puedan poner en marcha en 2015.



¿Y en el coste? Mire lo qué pasó con la ampliación del Canal de Panamá, se rebajó la oferta y luego se pillaron los dedos...

No, no. OHL es la constructora de referencia de España y Agbar lleva 147 años gestionando sistemas hidráulicos. Creo que es la mayor garantía para que esto no ocurra. Vamos, lo del Canal de Panamá es otra cosa, nada que ver.

¿Les preocupó el retraso en la licitación que pidió el Gobierno foral en aras de la transparencia? Eso es buena gobernanza. Y no, no nos preocupó, hicimos la mejor oferta que podíamos hacer y esperamos.

Hay empresas navarras que participan en el consorcio adjudicatario, ¿en qué proporción van a participar en el proyecto? Una parte del Canal también la construirán ellas. Pero lo más importante para Navarra, creo, son todas las hectáreas que van a entrar en regadío una vez finalizada la inversión.

Se ha analizado detalladamente el proyecto, se ha tenido en cuenta la parte financiera y hemos hecho una apuesta. Pero con absoluta tranquilidad de que se cumplirán los plazos y la calidad de la obra. En ningún momento la oferta va a repercutir en plazos y calidad.

ZOOM

Ampliación del Canal

Las tierras de cultivo de 15 localidades de las riberas del Arga y del Ega verán llegar el agua de Itoiz entre el próximo 2015 y finales de 2017.



El agua de Itoiz discurriendo ya por la primera fase del Canal de Navarra.

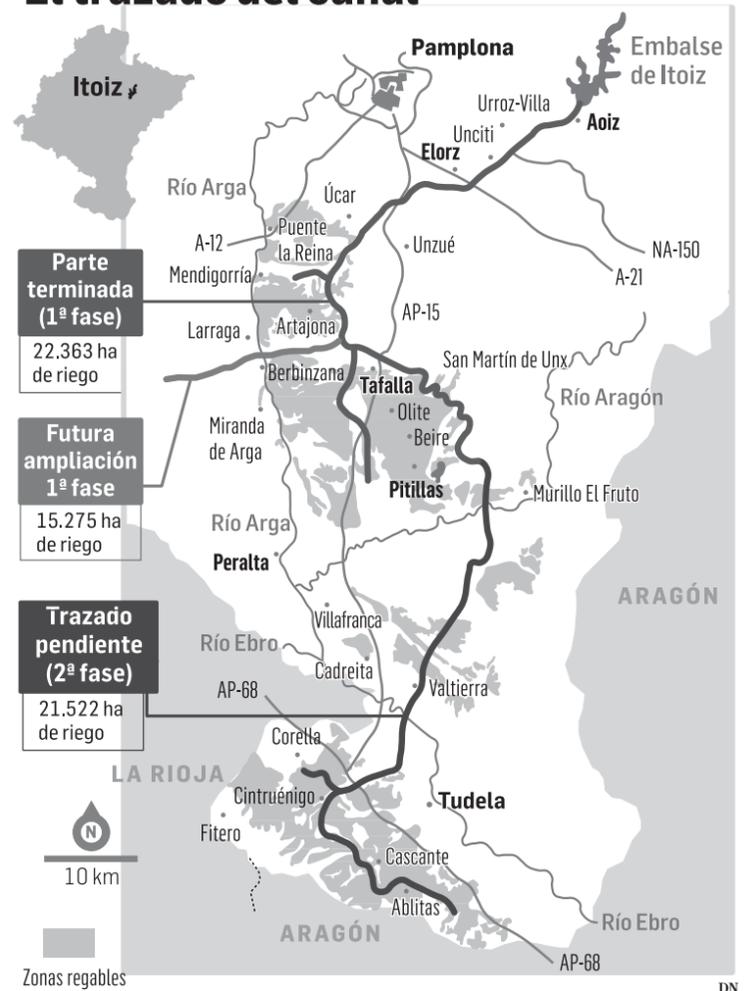
JAVIER SESMA

EL PROYECTO, EN SÍNTESIS

El proyecto de ampliación de la primera fase abarca 15.275 hectáreas pertenecientes a las localidades de Andosilla, Azagra, Berbinzana, Cárcar, Falces, Funes, Larraga, Lerín, Lodosa, Mendigorria, Miranda de Arga, Oteiza, Peralta, San Adrián y Sesma, cuyos regantes se beneficiarán de las ventajas que derivan de la concentración parcelaria, la modernización del sistema de riego y la disposición de agua de calidad, procedente de Itoiz. En la actualidad, este área comprende en sus dos terceras partes regadíos tradicionales con estructuras obsoletas o regadíos con elevados costes de operación y energéticos. Además, presenta problemas de agua en épocas de estiaje, especialmente en la obtenida del río Ega.

El proyecto contempla la transformación en regadío de 5.431 hectáreas de secano y la modernización de otras 6.005 hectáreas de regadío a manta, que se beneficiarán tanto de las ventajas que conlleva el riego a presión como de la garantía de suministro de agua en épocas de estiaje. Además, se reducirán los costes energéticos de otras 3.839 hectáreas de regadíos, muy gravosos en la actualidad debido a que tienen que elevar el agua de riego a grandes alturas (cerca de 200 metros) a través de bombeos.

El trazado del canal



26,7 Hm³

AHORRO DE AGUA AL AÑO. Es el ahorro asociado al cambio de unos sistemas de riego a manta obsoletos y con grandes pérdidas, a sistemas de riego a presión (aspersión y goteo) de alta eficiencia que van a consumir unos 5.530 metros cúbicos de agua por hectárea y año del Canal de Navarra.

¿Cuanto aumenta la productividad de la tierra? **Se estima que antes de la primera fase de la ampliación del canal la productividad de los cultivos era de 20,1 millones y con ella alcanza los 80,2.**

MAYOR AGUA CIRCULANDO POR LOS RÍOS NAVARROS

Los caudales liberados en los ríos Arga y Ega gracias a esta actuación ocasionarán un aumento de agua circulante en los ríos Ega, Arga y Aragón, que podrá ser utilizado no sólo para el cumplimiento de los criterios de la Directiva Marco de Agua (de obligado cumplimiento a partir de 2015), sino también para generar energía. Asimismo, repercutirá en menor emisión de CO₂ a la atmósfera.

EL PSN da marcha atrás para no bajar el sueldo a los altos mandos de Policía Foral

Socialistas, ELA, CC OO, UGT y Afapna mantienen quitar salario a 264 agentes de Policía Foral para subírsele a 799

Los sindicatos con mayoría en el Cuerpo apuestan por un concurso de traslados tras cambiar los sueldos

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El PSN da marcha atrás y deja fuera de su propuesta para modificar la Ley de Policías una rebaja salarial para los altos mandos de la Policía Foral. En su planteamiento, pactado con los sindicatos ELA, UGT, CC OO y Afapna, se mantiene sin embargo rebajar el sueldo a 264 agentes para subírsele a 799.

Inicialmente, el PSN puso sobre la mesa reducir la nómina de un comisario principal en 8.651 euros al año y en 8.245 la de un inspector. El Cuerpo autonómico dis-

pone de seis y 19 efectivos, respectivamente, en estas dos categorías. Ante la ausencia de comisarios, inspectores realizan las labores de jefes de comisaría. Las rebajas citadas aparecerían reflejadas en una tabla retributiva que el secretario general socialista, Roberto Jiménez, entregó a los par-

lamentarios que forman junto a él la ponencia que aborda el cambio de la actual normativa.

El giro del PSN llega tras reuniones con representantes de la cúpula de la Policía Foral. En la primera de ellas, el lunes 12, Agustín Gastaminza (comisario principal), Carlos Yárnoz (inspec-

tor responsable de la comisaría de Estella) y Alfonso Martínez (del sindicato APF, al que están afiliados los inspectores y casi todos los comisarios) se entrevistaron con el socialista Samuel Caro en el Parlamento. Dos días después, ya en la sede del PSN, hicieron lo mismo con el propio Jimé-

nez, quien les confirmaba que sus sueldos no se iban a tocar.

Este último extremo lo confirmó el pasado lunes Afapna, en un comunicado que envió a sus afiliados tras un encuentro también en la sede socialista en el que además estuvieron representantes de ELA, CC OO y UGT. "Se ha desmentido el hecho de que a los comisarios e inspectores se les vaya a modificar sus retribuciones. Esos empleos se quedan tal y como están hasta ahora", dice la nota, firmada por Jorge Sánchez, secretario sectorial de las Policías de Navarra del sindicato.

Concurso de traslados

Los socialistas y los sindicatos con los que van de la mano pretenden "disminuir las diferencias salariales existentes en el mismo empleo" dentro de Policía Foral. Dejados al margen los altos mandos, los cambios retributivos, de aprobarse finalmente en la Cámara, afectarían a subinspectores, cabos y policías *rasos*.

En su comunicado interno, Afapna se refiere a un estudio económico realizado para el PSN por Inmaculada Jurío, quien fue directora general de Interior en el fracasado Gobierno entre regionalistas y socialistas. Ese "estudio" es la tabla de retribuciones que aportó Roberto Jiménez a la ponencia parlamentaria, y que arroja las subidas y bajadas de sueldo que se detallan en el cuadro anexo. El área más perjudicada sería la de los escoltas, con una bajada anual de 7.086 euros para un subinspector (hay tres), 6.738 para un cabo (hay nueve) y 7.396 euros para cada uno de los 48 policías dedicados a la protección de autoridades. Por contra, los subinspectores de Protección de Instalaciones gozarían del mayor incremento: 1.595 euros. En Policía Foral cobran 14 pagas al año.

ELA (con cuatro miembros), CC OO (cuatro), UGT (tres) y Afapna (dos) suman mayoría en la comisión de personal del Cuerpo autonómico frente a los sindicatos profesionales CSI-F/SPF y APF, desmarcados de la propuesta salarial del resto. Una vez realizada la equiparación salarial, los sindicatos que conforman la mayoría aceptarían la idea de realizar un concurso de traslados, según anuncia Jorge Sánchez, de Afapna.

SUBIDAS Y BAJADAS DE SUELDOS ANUALES POR AGENTE			
	Subinspector	Cabo	Policía
Protección de Instalaciones y Detenidos, División General Técnica, Comunicación y Enlace Operativo, Oficina de Atención Policial de Pamplona, y Seguridad Privada y Sistemas	↑ 1.595 € para Protección de Instalaciones y ↑ 1.071 € el resto	↑ 950 €	↑ 1.344 €
Protección y Atención Ciudadana; Custodia y Traslado de Detenidos; Protección Medioambiental; Tráfico y Seguridad Vial; Prevención y Atención Ciudadana; Medio Ambiente, Seguridad Vial y Atestados de Tudela	↑ 202 €	↑ 199 €	↑ 592 €
Régimen Interno, Policía Judicial, Juegos y Espectáculos, Guías Caninos, Intervención e Investigación Criminal	↓ 3.277 €	↓ 2.530 €	↓ 2.136 €
Protección de Autoridades	↓ 7.086 €	↓ 6.738 €	↓ 7.396 €

(El símbolo ↑ significa subida de sueldo, mientras que las bajadas se representan con ↓ y una trama gris)



Un grupo de agentes, durante el acto solemne de la última celebración del Día de la Policía Foral.

DN

El Gobierno prevé "enfrentamientos" internos entre policías

Los impulsores de los cambios retributivos quieren evitar recursos por parte de los agentes que sufrirían recortes

M.S. Pamplona

En Interior no comparten la propuesta de modificaciones retributivas para la Policía Foral que ha planteado el PSN en complicidad con ELA, UGT, CC OO y Afap-

na. Desde el departamento del Gobierno de Navarra aseguran que, de aprobarse y llevarse a cabo, generarían "graves problemas de gestión" y un clima interno de "enfrentamientos entre policías".

De hecho, el choque de pareceres ya se ha instalado en el seno del Cuerpo, con las divisiones a las que se les bajaría el salario contra el resto, al que se le subiría. Si en escoltas los recortes planteados oscilan entre 6.700 y 7.400 euros anuales, seis divisio-

nes también saldrían malparadas: Régimen Interno, Policía Judicial, Juegos y Espectáculos, Guías Caninos, Intervención e Investigación Criminal. Para ellas, socialistas y sindicatos propugnan rebajas de entre 2.100 y 3.300 euros. A costa de 264 agentes que cobrarían menos que en la actualidad, las nóminas de 799 se incrementarían.

Fuentes de Interior asumen la posibilidad de que los agentes que vean menguado su sueldo si se cambia la norma recurran a

los tribunales para evitarlo al considerarlo ilegal. "Si tienen unos complementos porque su puesto de trabajo está valorado, ¿qué ha pasado para que de repente se les baje?", cuestionan en el Ejecutivo. "Si se baja a todos el sueldo, sí; pero a unos pocos, no".

Los sindicatos proponentes quieren evitar recursos por parte de los afectados por rebajas salariales. Así lo indica Afapna en su comunicado interno del pasado lunes, en el que informa del encargo de un informe jurídico "pa-

ra que no se vaya al traste el trabajo realizado". Dicho informe se hará llegar a la ponencia del Parlamento cuando el socialista Roberto Jiménez promueva su reunión la próxima semana, "tras las elecciones europeas".

Por otro lado, Afapna, ELA, UGT y CC OO prevén tener una reunión con Aralar, Bildu, I-E y Geroa Bai. No quieren que estén presentes APF y CSI-F/SPF, los otros dos sindicatos en Policía Foral, porque "retrasarían la tramitación de la ley".

El Gobierno aprueba el reparto de trabajo y niega que sean 'minijobs'

Dos decretos regularán los permisos sin sueldo y nuevas contrataciones a jornada parcial en la Administración

Las medidas entrarán en vigor en junio y pretenden fomentar el empleo posibilitando que dos personas cubran 1 plaza

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Lo dijo hasta en tres ocasiones. "No son *minijobs*". El Gobierno de Navarra aprobó en su sesión de ayer contratos de jornada a tiempo parcial y permisos de 3 y 6 meses para funcionarios como una forma de fomentar el reparto de empleo en la Administración. Sin embargo, Javier Morrás, consejero responsable de Función Pública, negó repetidas veces que estos dos nuevos decretos supongan implantar *minijobs* en la Comunidad foral, ya que estos contratos, aunque permitan que dos personas cubran una misma plaza, no serán un trabajo por horas sino al 50% de una jornada a tiempo completo.

En la Administración foral se calcula que hay unos 17.000 trabajadores fijos y unos 6.000 temporales. Además, Navarra cuenta con una especificidad, el contrato administrativo, que permite al Gobierno cubrir cualquier necesidad temporal de plantilla. Es el contrato temporal más utilizado y posibilita al Ejecutivo desde contratar a un profesional por unas horas en Salud a cubrir una plaza estructural durante cinco años. Todos estos empleados podrán acogerse a los nuevos permisos sin sueldo o parcialmente retribuidos que se aprobaron ayer dejando así una plaza que ocuparían otros dos trabajadores temporales.

Esta medida, que ya fue firmada en diciembre por UGT, CC OO y AFAPNA, sindicatos que forman la mesa general de Función Pública, entrará en vigor en junio y podrá ser utilizada por el Gobierno foral hasta que la tasa de desempleo sea inferior al 10%.



Un grupo de profesores atiende las explicaciones de una compañera docente durante unas sesiones. BUXENS

"Se trata de la utilización de los contratos a tiempo parcial existentes en España. Estos nuevos contratos tienen todos los derechos sociales, con lo cual es un error calificarlos como *minijobs*, una figura que no existe en la legislación española. Estos contratos serán a media jornada, no por horas. Posibilitarán trabajar medio año y cobrar la mitad del sueldo de la plaza (ver tabla inferior) más los complementos que le correspondan, como nocturnidad o turnicidad", explicó Morrás.

Seguir cobrando la prestación Además, los nuevos permisos, que podrán ser por 3 o 6 meses, permitirán al nuevo contratado seguir cobrando la prestación por desempleo si así lo desea, viéndose esta reducida en un 50%. El Gobierno no cuantificó cuántos empleos pueden generarse con estas medidas, ya que muchos dependen de la voluntad de los funcionarios, pero sí que confió en que estas medidas transitorias "palíen el impacto de la crisis en las personas".

Los nuevos contratos, ni "recortes ni más gasto"

• Partir una plaza en dos no implicará ampliar el gasto global en plantilla ni tampoco reducirlo. El dinero ahorrado iría a más contratos parciales

El segundo decreto aprobado ayer en sesión de Gobierno posibilita nuevos contratos a tiempo parcial en todo el núcleo de la administración. Esto, que ya venía desarrollándose en Salud y Educación, abre la puerta a cientos de nuevas plazas que podrían ofertarse "siempre que haya necesidad de contratar". El consejero de Función Pública quiso dejar claro que el nuevo contrato temporal no significa un recorte para sufragar las arcas forales ni tampoco una mayor inversión en el gasto global en plantilla. "Contratar a más personas, que dos trabaja-

dores ocupen una misma plaza, no supone mayor coste para la Administración. No es un recorte. En el caso de que la aplicación de las medidas de permisos supusieran un menor gasto global en materia de personal, por ejemplo en la antigüedad de funcionarios que se acogan a ellos, la diferencia se utilizará para la realización de nuevas contrataciones temporales en aquellos puestos en los que resulte más necesario", indicó ayer Javier Morrás.

Para ello, se ha creado una comisión de seguimiento con los sindicatos de la Administración para velar por el cumplimiento de este punto. También se dejó claro que el número de permisos podrá limitarse en función de las disponibilidades presupuestarias.

El Parlamento podría tumbar hoy en el pleno los decretos

• El primer punto es una proposición de ley que presenta I-E para modificar el Estatuto del Personal al servicio de la Administración

I. GONZÁLEZ

Pamplona

Apenas un día después de que el Gobierno foral aprobase los dos nuevos decretos que regulan el reparto de trabajo en la Administración, el pleno del Parlamento de Navarra podría anularlos hoy a través de una proposición de ley presentada por el grupo Izquierda-Ezkerria.

El primer punto del orden del día del pleno recoge este enunciado: "Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral de modificación parcial del Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra aprobado por Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto". De salir adelante la proposición, la contratación parcial que aprobó ayer el Ejecutivo podría paralizarse.

En el BON, a final de mayo Sindicatos como ELA ya demandaron ayer a los grupos de la oposición que apoyen la iniciativa que presenta hoy I-E. En su opinión, el Gobierno foral aprovecha el pacto con CC OO, UGT y AFAPNA referente a los permisos sin sueldo de funcionarios para "legalizar los *minijobs*". "El Gobierno ha demostrado que dicho 'reparto del empleo' va ligado a la imposición legal de los *minijobs*, es decir, a que se puedan contratar personas a media jornada para sustituir jornadas completas, lo que supone una enorme destrucción de empleo y una precarización. En ningún caso se le puede llamar reparto, porque sólo busca maquillar las cifras del paro", dice en el comunicado.

En principio, ambos decretos serán publicados en el BON antes de que acabe mayo con lo que entrarían en vigor en junio.

LAS MEDIDAS DE REPARTO DE EMPLEO APROBADAS POR EL GOBIERNO DE NAVARRA

JORNADA PARCIAL (50%)

■ **Vinculado a permisos.** Los permisos sin sueldo tendrán una duración de 3 o 6 meses en el periodo de un año. Se podrá acoger el personal funcionario y el personal administrativo que ocupe vacante o plaza reservada siempre que lleve al menos un año en el servicio. El empleado percibirá de forma regular durante los 12 meses el 75% de sus retribuciones fijas si el permiso es de 3 meses o el 50% si es de medio año. Mantendrá las cotizaciones sociales. El personal docente sólo podrá acogerse al permiso de 6 meses y necesariamente de febrero a julio o de agosto a enero. Esta opción no generará derecho a vacaciones ni a asuntos propios.

El permiso parcialmente retribuido tendrá una duración de 6 meses incluidos en el periodo de 30 meses consecutivos: 24 se trabajarán a tiempo completo y 6 serán de permiso. Puede solicitarlo el personal funcionario o estatutario. Durante todo el periodo el empleado percibirá el 84% de sus retribuciones. En ambos casos, los permisos podrán renovarse siempre que lo solicite el empleado. Podrá limitarse el número de permisos en función del presupuesto.

■ **Nuevas contrataciones.** Se autoriza la jornada parcial para nuevo personal y podrá realizarse en todo tipo de contratos. Se venía haciendo en Salud y Educación y ahora se extiende a toda el núcleo

SALARIOS

A las retribuciones siguientes hay que sumar los complementos.

Puesto de trabajo	Sueldo al 50%
Médico Atención Primaria	19.032 €
T.A.P. (rama jurídica)	17.935 €
ATS/DUE	14.308 €
Maestro	14.683 €
Auxiliar Administrativo	9.758 €
Servicios Generales	8.837 €

108

DÍAS dura la jornada parcial. Podrá hacerse en días o semanas alternas.

10%

VIGENCIA Y SEGUIMIENTO

El decreto del Gobierno referido a permisos temporales fue aprobado a finales de 2013 en la mesa general de negociación de las administraciones públicas y estará vigente hasta que la tasa de paro de Navarra baje del 10%. Habrá una comisión de seguimiento y en el caso de que la medida suponga menor gasto global en materia de personal, la diferencia se utilizará para nuevas contrataciones temporales.

'Minijobs'

¿QUÉ SON? Son contratos de baja remuneración y máximo 15 horas de trabajo a la semana que funcionan en Alemania desde 2003. El 'minijob' tipo cuenta con un salario de 400 euros al mes, pero el trabajador no paga impuestos. Suele darse en empleos que no requieren cualificación.

DIFERENCIAS. El reparto de empleo parcial aprobado por el Gobierno de Navarra no regula un trabajo por horas, sino una jornada parcial del 50%. El trabajador tiene todos los derechos sociales e, incluso, puede seguir cobrando el 50% de la prestación por desempleo mientras ocupa la plaza.

Salud invierte 7,5 millones en equipar dotaciones y en Tudela renuncia al 'renting'

La partida va destinada a las nuevas UCI del CHN y a quirófanos y partos del Hospital Reina Sofía

El dinero se abonará a comienzos de 2015 para que los nuevos servicios entren en funcionamiento en la próxima primavera

ÍNIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Hace justo un año, Marta Vera, la consejera de Salud del Gobierno de Navarra, reconocía que su departamento no contaba con financiación para equipar la nueva UCI del Complejo Hospitalario. Ayer, exactamente 365 días después, Vera volvió a comparecer para anunciar que el Ejecutivo foral ha aprobado una partida de 7,5 millones de euros para el equipamiento de sus nuevas dotaciones. El dinero se abonará a comienzos de 2015 y está previsto que los nuevos servicios entren en funcionamiento la próxima primavera.

Tras la sesión de gobierno celebrada ayer se explicó que los 7.400.739 millones de euros irán destinados a las nuevas UCI del CHN, una en el antiguo Hospital de Navarra (24 boxes individuales) y otra en el antiguo Virgen del Camino (12 boxes), a programas de *software* informático y a los nuevos quirófanos y salas de partos del



A la izquierda, los boxes de la nueva UCI del Complejo Hospitalario. SESMA

Hospital Reina Sofía de Tudela. Precisamente en este último apartado la consejera desveló un cambio en la forma de financiar esa inversión, que asciende a 2,1 millones: "Para adquirir las nuevas dotaciones vamos a seguir tres procedimientos de contratación diferentes que se irán tramitando a lo largo de 2014. En el caso del Reina Sofía, aunque en un principio se valoró acometer la inversión mediante el procedimiento del *Renting* (una sistema similar a de las hipotecas inmobiliarias), en el departamento hemos valorado los beneficios y problemas desde el punto de vista de gestión y se ha decidido abordar la inversión de una sola vez. Así se evita tener que endeudarnos y que el gasto se impute a los presupuestos de 2015".

La mayor partida del gasto anunciada ayer irá destinada a equipar las UCI del Complejo Hospitalario de Navarra a Cirugía Mayor Ambulatoria y a Endoscopias situadas en el Pabellón C. Un total de 4,5 millones se invertirán en materiales como equipos de endoscopia (1,1 millones), de monitorización (954.000 €) o los cabeceros UCI (782.000 €).

Otro de los puntos destacados por Marta Vera fue los 770.000 euros que se destinarán a programas de información e integración del equipo médico de las nuevas dotaciones, lo que posibilitarán tener "una UCI sin papeles". "Con esta inversión habrá mejoras sustanciales en la calidad de la atención a los pacientes", aseguró.

INVERSIÓN DEL GOBIERNO EN EQUIPAMIENTOS SANITARIOS

UCI A Y B DEL CHN, CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA Y ENDOSCOPIAS

Material	Cuantía
Equipos de endoscopia y ecoendoscopia	1.091.421 euros
Equipo de monitorización	954.091 euros
Cabeceros UCI	781.798 euros
Camas y complementos para este servicio de cuidados intensivos	544.240 euros
Centrales de gestión de medicamentos	235.200 euros
Respiradores y reguladores de gases	222.762 euros
Columnas de techo para endoscopias	147.000 euros
Almacenamiento de fungible	95.079 euros
Cámaras de videovigilancia y tv	79.970 euros
Carros de trabajo y logística	78.583 euros
Ecógrafos	62.380 euros
Camillas de tratamiento	53.568 euros
Sistemas de desinfección	41.920 euros
Desfibriladores	17.100 euros
Vestuarios	47.993 euros
Grúas y sillones de pacientes	40.800 euros
Sillones para visitantes	22.718 euros
Muebles diversos 1	4.193 euros
Total	4.500.000 euros

SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS NUEVAS UCI DEL CHN

Material	Cuantía
Programas, desarrollos, servidores Hw, licencias y hardware	769.923 euros
Total	769.923 euros

NUEVOS QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO HOSPITAL REINA SOFÍA

Material	Cuantía
Mesas quirúrgicas	402.000 euros
Lámparas quirúrgicas y columnas de gases	310.000 euros
Central de monitorización	197.000 euros
Equipamiento administrativo	190.000 euros
Mobiliario diverso	176.966 euros
Respiradores	130.000 euros
Microscopios	125.000 euros
Material quirúrgico	90.000 euros
Ecógrafo	92.400 euros
Arco en C	63.000 euros
Artroscopio	82.000 euros
Cabeceros de cama	87.634 euros
Cuna térmica	36.000 euros
Equipo de isquemia	18.000 euros
Equipamiento diverso	100.000 euros
Total	2.100.000 euros
TOTAL	7.400.739 euros

24

CAMAS componen la nueva UCI del CHN más 6 salas de endoscopias.

2015

PRIMAVERA es la fecha prevista para que entren en funcionamiento.



PREMIOS DE LA XIII LIGA DE DEBATE UNIVERSITARIO DE LA UPNA

El presidente del Parlamento de Navarra, Alberto Catalán, y la vicerrectora de Proyección Universitaria de la UPNA, Eloísa Ramírez, entregaron ayer los premios a los ganadores de la XIII Liga de Debate Universitario de la UPNA. El galardón, dotado con 700 euros, recayó en el equipo compuesto por Lorena Alemán Aróstegui, Ana Cañas Palacios, Laura Esain Martínez e Itziar San Martín Erice. El segundo premio (500 eu-

ros) fue para el equipo integrado por Marcos Ndlovu Solano, Ángela Sagastibelza Forcada, Patricia Sevillano Sánchez, Alfonso Urrizburu Santos y Andrea Zabalza Martín. El tercero (300 euros) recayó en el compuesto por Xabier Esparza Adot, Elena Fernández Huerta, Leire Ibáñez Larrea, Inés Molina Álvarez y Leire Remírez Iñigo. El trofeo Joaquín Pascal a la mejor oradora fue para Ana Cañas Palacios. CALLEJA

Nuevas ayudas de la UPNA para alumnos con dificultades económicas

La Universidad concede 25.000 € para el pago de las tasas académicas del segundo semestre del presente curso

DN Pamplona

La Universidad Pública de Navarra ha aprobado un nuevo paquete de ayudas para estudiantes con dificultades económicas graves. La convocatoria tiene como destino la financiación del importe de las tasas académicas del segundo semestre del curso 2013-14. Las ayudas, que suman un total de 25.000 euros, están dirigidas a alumnado matriculado en la UPNA que esté cursando enseñanzas de grado y de las antiguas titulaciones de primer y segundo ciclo.

Se destinarán a financiar el importe total o parcial de la ma-

trícula y serán compatibles con otras becas siempre que la suma de ambas no supere el cien por cien del coste de la inscripción. El plazo finaliza el próximo 30 de mayo y las solicitudes deben presentarse en el registro general de la UPNA.

Este programa tiene como objetivo ofrecer una ayuda a estudiantes de la universidad que se enfrentan a graves dificultades económicas para abonar al pago de la matrícula y que supongan un riesgo de abandono de los estudios universitarios, ha expuesto la Universidad en una nota.

Las bases reguladoras de esta convocatoria exigen como requisito a los solicitantes de ayuda acreditar que han concurrido a la convocatoria de becas del Ministerio de Educación y Ciencia, del Gobierno de Navarra o del Gobierno vasco, siempre que cumpla los requisitos exigidos en cada una de ellas.



Batas en el perchero de un colegio.

ARCHIVO

La oposición cuestiona retirar la RIS a familias que no escolaricen a sus hijos

Es una de las medidas previstas en el plan de lucha contra el fraude en la percepción de la Renta de Inclusión Social

AINHOA PIUDO
Pamplona

Los grupos de la oposición consideran que el Departamento de Políticas Sociales está poniendo el foco en las irregularidades y el fraude en la percepción de la Renta de Inclusión Social (RIS), cuando se trata de un problema "absolutamente minoritario".

Así se lo hicieron saber ayer en sede parlamentaria al consejero Alli, que compareció a petición de Bildu y Na Bai para dar cuenta de las últimas medidas puestas en marcha para el control de la RIS. La prestación fue recibida

por 9.500 unidades familiares en 2013, y se detectaron 68 casos de fraude o irregularidades. En 2014, que terminará con 14.000 familias perceptoras, el Departamento cifra en hasta 250 los casos de fraude que puedan darse. Unos datos que, según la oposición, pone de relieve "la desproporción" con la que se está abordando este asunto. "Esto es hacer humo, señor consejero. ¿Se trata del 0,7%!", cuestionó Patxi Leuzá (Geroa Bai). "¿De cuánto dinero estamos hablando?". "Algo mejor nos iría si pusieran ustedes el mismo empeño por combatir el fraude fiscal", coincidieron varios de los portavoces.

Entre las medidas impulsadas por el Departamento figuran desde la retirada de las ayudas a personas con condenas firmes por delitos de violencia, hasta el aumento de obligaciones formativas por parte de las familias per-

ceptoras. También se contempla el cese de la ayuda para personas que no mantengan una estancia permanente en Navarra o para aquellas familias que no cumplan con la obligación de escolarizar a sus hijos durante la enseñanza obligatoria, entre otras muchas.

Casos muy excepcionales

Alli admitió que la percepción indebida de la RIS se produce "en situaciones muy excepcionales". "El número de rentas retiradas es muy bajo, porque el proceso de concesión es muy minucioso", aseguró. Además, puntualizó que no se trata siempre de casos de fraude. "La mayoría de los pocos casos que se dan son por incumplimiento de los requisitos para percibirla, no por fraude", matizó. En cualquier caso, recordó que el Gobierno "está obligado a velar porque no exista ni uno

LAS MEDIDAS DEL PLAN

1 No se concederá la RIS en casos en los que no se haya solicitado previamente la prestación de subsidio del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal, antiguo INEM).

2 El plan establece la retirada o la reducción de la Renta de Inclusión Social en casos de fraude por doble nacionalidad. Se pretende evitar que personas que residen habitualmente en otros países regresen a Navarra de forma puntual sólo para renovar la percepción de la ayuda.

3 Se establece la obligación, salvo causa justificada, de estancia permanente y continuada en Navarra durante el periodo de prestación (30 meses tras la modificación).

4 Todos los menores de la unidad familiar deberán estar escolarizados en Navarra y asistir de forma activa, continuada y permanente a la enseñanza obligatoria.

5 Se establece la retirada de otras prestaciones de subsidio tras la labor inspectora del SEPE así como la retirada de otras ayudas nacionales por no acudir a la cita presencial de seguimiento del SEPE.

6 El Gobierno de Navarra analizará la retirada o no acceso a la RIS de personas con sentencia firme en contra por delitos tipificados contra

la salud pública (tráfico de drogas), violencia contra la mujer, delincuencia violenta o robos con violencia e intimidación.

7 El plan de control de la concesión del RIS establece un mayor refuerzo en el seguimiento de los acuerdos de incorporación social tales como mayores obligaciones en las acciones de formación, búsqueda acreditada de empleo o reforzar el control en las salidas de Navarra sin causas justificadas.

8 Se realizarán inspecciones de pruebas contra separaciones conyugales o sentimentales ficticias, en la convivencia o cohabitación de relaciones sentimentales o de afinidad y contra empadronamientos en otros domicilios donde no se reside realmente.

9 El plan controlará a personas que trabajan a jornada completa pero el empresario declara únicamente un cuarto o media jornada, empresas que cesan el negocio para declarar pérdidas económicas pero siguen trabajando en economía sumergida, personas dedicadas a la venta ambulante que declaran obtener unos ingresos que les permite ser perceptores de la RIS al declarar ventas inferiores a las reales o personas que trabajan en otros países europeos cuyos ingresos no declaran.

solo" y defendió el paquete de medidas encuadradas en el Plan, presentado el 23 de abril.

Los niños, los paganos

El punto que más desacuerdo suscitó fue el relativo a la escolarización de los niños. "¿Se les va a quitar la prestación o se va a analizar qué vías hay para poner solución a esa situación?", cuestionó Asun Fernández de Garaialde (Aralar-Na Bai). "Es evidente que quitársela sólo agravaría el problema". Bikendi Barea (Bildu) mostró también su "especial preocupación", ya que eso supone "dejar a los niños sin enseñanza y también sin subsistencia", alertó.

Por parte de PSN, Gregorio Galilea insistió en la necesidad de poner el acento en el fraude fiscal. "La RIS es más necesaria que

nunca y cuanto más duro se sea contra el fraude fiscal, más dinero habrá para destinarlo a este fin", argumentó.

Txema Mauleón (I-E) recordó que la Red de Lucha Contra la Pobreza ya ha alertado de que el Departamento está creando "falsas alarmas" y cuestionó también el punto de la escolarización obligatoria. "Es evidente que se trata de familias desestructuradas, alguna alternativa habrá. Lo que no podemos hacer es castigar al niño", razonó.

Amaya Zarranz (PP) pidió "andar con pies de plomo" por tratarse de "un tema muy sensible". "Yo no me atrevería a decir que toda persona que cometa fraude no necesita la prestación, aunque es evidente que todo el mundo debe cumplir las normativas".

El Gobierno "no negocia" el aumento de jornada en el centro San José

La directora de la ANAP dice que hay cuidadores que no cumplen con todas sus funciones

AINHOA PIUDO
Pamplona

Íñigo Alli se reafirmó ayer en su exigencia de que los trabajadores del centro San José que no realizan turnos de noche cumplan una jornada de 1.592 horas al año, tal y como vienen haciendo desde el 1 de enero. "Hay 41 personas que prestan su servicio a jornada completa de lunes a viernes en turno de mañana-tarde", apuntó. "Se les había aplicado errónea-

mente una jornada de 1.457 horas al año sin hacer el turno de noche, una reducción horaria que no les correspondía". El consejero respondía de esta manera a los trabajadores del centro, que un día antes habían acudido al Parlamento a denunciar la situación, que consideran "un abuso de poder".

El consejero insistió ayer en que "sólo se está pidiendo el cumplimiento de la jornada laboral" que les corresponde y que, durante muchos años, lo que se ha producido es "un agravio comparativo" con el resto de empleados del Gobierno de Navarra. Por ello, aseguró que la jornada de 1.592 horas para este colectivo de 41 personas "no es negociable",

aunque ha negado que la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas no esté abierta a estudiar "otras propuestas organizativas".

Un complemento del 19%

La directora de la Agencia, Gemma Botín, quiso también intervenir durante la comparecencia de Alli. Y lo hizo para informar de que ha pedido a la dirección de San José que se le informe sobre los cometidos que tienen los cuidadores, ya que considera que "deben implicarse en el apoyo y acompañamiento en la realización de actividades a los usuarios, cosa que muchos de ellos no hacen entendiendo que excede sus funciones". "Los tra-



Gemma Botín, directora de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas.

ARCHIVO

bajadores cobran un 19,36% de complemento por la realización de actividades o tareas auxiliares", apuntó. "El Reglamento habla de muchas funciones para las que se están poniendo grandes

resistencias por parte de los cuidadores, aunque no se puede generalizar", insistió. A pesar de eso, consideró como "muy buena" la atención que se presta a los usuarios.

Los proveedores de Koxka piden acciones a cambio de su quita



Instalaciones de Koxka Technologies en el polígono de Landaben.

CALLEJA (ARCHIVO)

La dirección rechazó ayer la propuesta del comité para devolver el recorte adicional del 15% con los beneficios

C.L.
Pamplona

A cuatro días de que termine el plazo que dio la dirección de Koxka para cerrar un acuerdo sobre el plan de viabilidad, proveedores y plantilla agotan todas las posibilidades para llegar a un "acuerdo razonable". Sin embargo, la empresa echó el primer jarro de agua fría sobre el comité al rechazar su propuesta para devolver el nuevo recorte del 15% del salario a través de los beneficios que el plan de viabilidad contempla a partir de 2016. Por su parte, la coordinadora de proveedores, que agrupa la mitad de los 16,2 millones de deuda en suministros, trasladará hoy a la dirección de Koxka una propuesta con siete puntos en los que exige que la quita de 4,2 millones se convierta en acciones.

Los representantes de la coordinadora de proveedores, el comité y el director de inversiones de Sodena, José María Montes, mantuvieron ayer una reunión

para estudiar las opciones de futuro que tiene Koxka. "Las tres partes coincidimos en que AIAC (el fondo de capital riesgo propietario) no es la solución. Hay que encontrar un inversor industrial. El panorama es complicado y dependemos de la palabra de Miguel Rodríguez Quevedo (gerente de la empresa) sobre sus poderes de venta", explicaba ayer el portavoz de la coordinadora de proveedores, Fernando Viedma.

La plantilla de Koxka está llamada hoy a participar en una asamblea para decidir los próximos pasos a dar tras la negativa de la dirección a aceptar la propuesta respaldada por la mayoría del comité, representada por CC OO y Solidari. "Los representantes de AIAC no aceptan ninguna alternativa a su plan de viabilidad. Hay que buscar una salida que pase por un comprador", afirmaba el líder de la Federación de Industria de CC OO, Chechu Rodríguez. Por su parte, MCA-UGT emitió un comunicado en el que denunciaba "el desvío de recursos económicos" que ha realizado AIAC a otras empresas, al tiempo que reclamaba, al igual que ELA, la venta de la empresa a un inversor industrial y la implicación del Gobierno de Navarra en la operación.

Refena abre hoy sus puertas a la mayor exposición de coches seminuevos, kilómetros cero y usados de todas las marcas presentes en el mercado, con 500 vehículos de todo tipo. Los organizadores prevén la visita de cerca de 20.000 personas.

70.000 caballos encerrados en Refena

DN
Pamplona

Si está interesado en cambiar su coche viejo o tiene previsto adquirir su primer vehículo, está de enhorabuena. Desde hoy y hasta el próximo domingo incluido, de forma ininterrumpida entre las diez de la mañana y las ocho de la tarde, los 27.000 metros cuadrados de Refena acogen la mayor exposición de coches seminuevos, kilómetros cero y usados que se celebra en Navarra. Más de 500 vehículos de todas las marcas y modelos, desde pequeños utilitarios hasta deportivos Ferrari, cuyos motores suman una potencia que superaría fácilmente los 70.000 caballos.

Decenas de operarios daban ayer los últimos retoques al pabellón principal, mientras los comerciales de las marcas alineaban los vehículos y les sacaban brillo para dejarlos en perfecto estado de revista. Todo con el único objetivo de facilitar a los posibles compradores su elección, de forma que con un pequeño paseo puedan recopilar las ofertas de cualquier modelo sin tener que perder el tiempo en desplazamientos entre concesionarios distantes. "Los interesados recibirán ofertas con importantes descuentos, regalos y facilidades de financiación", resumía ayer Carla García Tapia, responsable de comunicación de Refena, durante el acto de presentación.

Según explicaron Carlos Sagüés y Patxi Esparza, presidente y secretario de la Asociación de Talleres de Reparación de Vehículos, los buenos resultados de las dos



Conchita Basarte, del grupo La Información, Carla García, de Refena, Carlos Sagüés y Patxi Esparza, ambos de la asociación de talleres. SESMA

ediciones anteriores les han animado a participar en un evento que reúne a los principales concesionarios "para competir en una misma pista". "Esperamos que esta iniciativa se convierta en un revulsivo para el sector", exponía Esparza. Por su parte, Sagüés añadía que esperaban que este evento pueda dar la vuelta a "la difícil situación" que ha vivido el sector en los últimos años y ayude a conseguir "los objetivos de este año".

La consejera del grupo La Información, Conchita Basarte, destacaba la importancia del sector del automóvil y su papel como "termómetro" para medir la salud de la actividad económica en la región. Basarte aprovechó la ocasión para anunciar que Diario de Navarra lanzará el próximo 31 de mayo su nuevo sistema de anuncios clasificados, que "siguen siendo uno de los principales canales para la compraventa de todo tipo de vehículos".



Un comercial da el último repaso a uno de los coches en exposición. SESMA

Exposición de clásicos y juegos infantiles

DN
Pamplona

Uno de los alicientes de la feria Autocasión, que acogerá en Refena a los principales concesionarios de Navarra, serán las actividades alternativas organizadas para los amantes del mundo del motor y el entretenimiento de los más pequeños de la familia. En el pabellón uno se podrá visitar la colección de coches antiguos cedida por distintas asociaciones, concesionarios de coches y coleccionistas particulares. De fondo se podrán contemplar fotografías antiguas de los primeros coches que llegaron a Pamplona.

Los visitantes que acudan en familia también podrán disfrutar de un espacio de ocio infantil. Allí los niños podrán conducir en Ferraris de pedales por el impresionante parque de seguridad vial de 900m² y también subirse a un magnífico barco pirata inflable, que hará las delicias de los más pequeños. Otra de las actividades relacionadas con el mundo del automóvil de las que se podrá disfrutar en Autocasión es de la magnífica pista de Karting, con un trazado interior y exterior de 580m en la que por 8€ se podrá conducir un kart de 260cm³ para los adultos o de 160cm³ para los niños de 8 a 14 años.

CLAVES

25 marcas bajo un mismo techo. Alfa Romeo, Audi, Chevrolet, Dacia, Ferrari, Fiat, Hyundai, Ford, Honda, Jaguar, Jeep, KIA Motors, Lancia, Mazda, Opel, Peugeot, Polaris, Renault, Seat, Skoda, Suzuki, Toyota, Volvo y VW..

Horario ininterrumpido. La feria permanecerá abierta desde hoy y hasta el próximo domingo incluido de forma ininterrumpida entre las diez de la mañana y las ocho de la tarde.

Todo en Refena. El recinto ferial se sitúa muy cerca de Decathlon y el Híper Eroski, en la avenida de Guipúzcoa s/n.

Karts. Por 8 euros, los menores de 8 a 14 años podrán pilotar un kart de 160 cm³. Para adultos, hay versiones de 260 cm³.

Los ayuntamientos aportarán menos dinero al transporte urbano

Ayuntamiento	Prórroga Plan para 2014	Aportaciones en nuevo Plan TUC 2014 según Proposición de Ley y reparto de la población		Aportaciones en nuevo Plan TUC 2014 según Proposición de Ley y reparto por población con cuota fija	
	Aportación	Aportación	Diferencia	Aportación	Diferencia
Ansoáin	196.818,47	164.567,64	-32.250,83	188.575,12	-8.243,35
Aranguren (Mutilva)	147.612,06	113.247,45	-34.364,61	147.819,35	207,29
Barañáin	338.039,60	322.635,62	-15.403,98	314.104,32	-23.935,28
Beriáin	106.191,31	58.015,43	-48.175,88	103.957,01	-2.234,30
Berrioplano (Artica, Aizoain, Berrioplano y Berriosuso)	119.925,42	83.171,50	-36.753,92	123.934,62	4.009,20
Berriozar	172.742,02	142.164,89	-30.577,13	170.784,05	-1.957,97
Burlada	294.550,37	273.256,30	-21.294,07	274.889,89	-19.660,48
Cendea de Cizur (Cizur Menor)	85.069,81	33.957,69	-51.112,12	84.851,62	-218,19
Egüés (Olaz, Gorraiz y Sarriguren)	243.403,97	240.171,26	-3.232,71	248.615,50	5.211,53
Esteribar (olloki)	66.826,17	11.795,67	-55.030,50	67.251,72	425,55
Ezcabarte (Arre, Oricáin)	72.080,86	17.242,14	-54.838,72	71.577,02	-503,84
Galar (Cordovilla)	63.254,53	7.462,57	-55.791,96	63.810,60	556,07
Huarte	139.184,01	98.442,68	-40.741,33	136.062,18	-3.121,83
Orkoien	105.510,39	55.608,15	-49.902,24	102.045,28	-3.465,11
Pamplona	2.608.909,14	2.973.050,24	364.141,10	2.418.922,99	-189.986,15
Valle de Elorz (Noáin)	139.466,66	96.847,86	-42.618,80	134.795,66	-4.671,00
Villava	193.156,90	157.917,53	-35.239,37	183.239,95	-9.862,95
Zizur Mayor	236.363,46	211.900,77	-24.462,69	226.164,58	-10.198,88
TOTAL	5.329.105,15	5.061.455,39	-267.649,76	5.061.455,39	-267.649,76

DN



Decenas de viajeros esperando la llegada de una villavesa.

ARCHIVO

Un bono social para la villavesa

UPN, Aralar-NaBai, e I-E apoyaron una enmienda de Bildu para introducir una disposición encaminada a la creación de un bono social en el transporte urbano comarcal. PSN y PP se abstuvieron. El texto aprobado señala que "en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la ley, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona elaborará una propuesta de bono social cuya referencia sean las tablas del RIS (Renta de Inclusión Social). De esta forma, la Mancomunidad tendrá que rediseñar sus tarifas sociales. Según Mariví Castillo (UPN), estas "no corresponden con la verdadera situación".

El PSN se opone a la tasa que propuso en verano

P.F.L. Pamplona

Aralar-NaBai dividió en dos una de sus enmiendas, a petición del PSN, dispuesto a apoyar todos los puntos del texto, excepto el que apostaba por una tasa finalista destinada a paliar el déficit y reducir el coste del billete al usuario. "La vía de recaudación más sencilla es cobrar un impuesto a todas las viviendas de la comarca, como en principio se planteó, pero no descartaríamos otras", defendió Txentxo Jiménez. "No consideramos adecuada una tasa que grava más ahora, no estamos de acuerdo", opinó Es-

porrín (PSN), aunque fue este partido, asesorado por los técnicos de la Mancomunidad, el que primero propuso la creación de un tributo. Ocurrió el pasado verano.

I-E, como UPN y PP, se mostró en contra del tributo finalista, abogó por otras fórmulas, aunque Mauleón entiende que son difíciles de aplicar, como un impuesto ecológico al combustible. Estos tres grupos votaron en contra (8), Aralar-NaBai y Bildu a favor (4) y el PSN se abstuvo (3). Aunque la ley contemplara el tributo, sería necesario modificar la Ley de Haciendas Locales para aplicarlo.

PSN e I-E logran en el Parlamento bajar la aportación municipal y subir la del Gobierno

La Comisión de Fomento cerró ayer el dictamen que irá a pleno en junio con la nueva Ley de Transporte Urbano

PILAR FDEZ. LARREA

Pamplona

En una comisión de Fomento, enredada en un mar de enmiendas, adiciones, encaje de bolillos llevado a los despachos, PSN e I-E lograron ayer el respaldo del Parlamento, excepto de UPN y del PP en algún punto, para sacar adelante su propuesta de modificación de la Ley del Transporte Urbano Comarcal. El dictamen se votará hoy y se aprobará definitivamente en pleno en junio. Si bien matiza varios aspectos, la propuesta conlleva dos sustanciales: cambia el reparto de los costes de financiación que no cubran las tarifas y otros ingresos, de manera que el Gobierno foral aportará un 65% y los 18 municipios integrados, un 35%, en lugar del 60%/40% actual. Por otro lado, será la Mancomunidad, gestora del servicio, la que redacte el Plan de transporte y no el Ejecutivo, como sucede ahora.

En medio del debate sobre el déficit de las villavesas y su financiación, PSN e I-E presentaron hace cuatro meses sendas propuestas de modificación de la ley, con distintas cantidades sobre la mesa: 65%/35 el PSN y un 80%/20%, I-E. Los porcentajes marcan el rumbo de la financiación, pero siempre sujetos a los resultados de cada ejercicio, en función de los costes de combustible, personal, venta de billetes...

Finalmente, y tras semanas de negociaciones, I-E decidió ayer retirar su propuesta para fundirla a la del PSN, texto que, por su parte, asume varias enmiendas de distintos grupos. Hasta 15 se debatieron y votaron ayer. La mayoría eran de UPN y se referían en buena parte a cuestiones de forma. En todo caso, ninguna salió adelante.

Al margen de las aportaciones de Gobierno y ayuntamientos, la remozada ley dictará que la Mancomunidad elabore el Plan de Transporte, si bien luego lo deberá enviar al Gobierno y Parlamento, para posibles aportaciones de estas instituciones. Ahora sucede al revés, aunque los técnicos de la Mancomunidad colaboran en la redacción. Mariví Castillo, de UPN, consideró "ilógico que el Gobierno no participe en la elaboración del plan, cuando es la institución que más aporta".

PSIS y 50%

Aralar-NaBai logró añadir una enmienda encaminada a redactar un PSIS "para la inserción del transporte público en la trama urbana y la adecuación de infraestructuras que mejoren el servicio". Es decir, obligarían a los ayuntamientos, en especial al de Pamplona, a habilitar carriles bus o cambiar paradas. El plazo previsto para el PSIS: un año desde la aprobación de la ley y para su ejecución: dos desde la aprobación del mismo.

Reprochó Mariví Castillo a Txentxo Jiménez que abogara por un PSIS "cuando están contra ellos en temas de interés general como Donapea". "No estamos en contra de todos, solo de los malos. No es lo mismo langostino congelado de Madagascar, que fresco de Huelva", respondió irónico Jiménez, quien también defendió que el porcentaje de las tarifas no sea nunca superior al 50% del coste del servicio. El PSN planteaba un 55% y Esporrín pidió a Jiménez que, "antes del pleno, puedan subir algún punto ese 50%".

¿Qué pasa con el déficit de 2013?

La modificación de la Ley de Transporte entrará en vigor cuando la apruebe el Parlamento, pero no queda claro si tendrá efectos retroactivos al 1 de enero o no. En el primer caso la financiación de este año cambiaría. En el segundo, se aplicaría en 2015. Y Txema Mauleón (I-E) se preguntó qué ocurrirá con los 1,6 millones de déficit de 2013. "Hemos apoyado el 35% de aportación municipal, frente al 20% que planteábamos inicialmente, pero no queremos gravar más a los ayuntamientos", esgrimió. Pero la Mancomunidad ya había cerrado este capítulo porque dejó un millón para el próximo ejercicio y los ayuntamientos asumían los casi 600.000 euros restantes.

LAS CUATRO EJES DEL CAMBIO DE LA LEY

1 Financiación. El Gobierno foral asumirá el 65% del déficit y los 18 ayuntamientos, un 35%, frente al 60/40 actual.

2 Plan. En adelante será la Mancomunidad, gestora del servicio, quien redacte el Plan de Transporte y no al contrario, aunque el Ejecutivo es quien más aporta.

3 PSIS. La ley planteará elaborar un PSIS que obligará a Pamplona a habilitar carriles bus, cambiar paradas...

4 50%. La financiación directa del servicio, las tarifas, no será superior al 50% del coste del mismo. Este porcentaje se podría "limar" antes del pleno.

ENTRE ANDENES

HA llegado con el retraso legendario de los trenes de carbón y madera, pero ha llegado. Los 'viajeros al tren' estrenaron la semana pasada el ascensor que comunica los andenes de la estación por el paso subterráneo. La obra completa la inversión realizada por Adif, la administración de infraestructuras ferroviarias, que ha elevado suavemente los andenes al borde de las vías y los ha estirado unos cuantos metros.

Ya era hora. La estación de Pamplona ofrecía a los usuarios una serie de ejercicios de riesgo, alto o bajo según la edad y las maletas del personal. A los señores viajeros se les recordaba que está prohibido cruzar las vías por el riesgo de sufrir un accidente, pero la estación guardaba otros riesgos que entraban igualmente en el pre-

cio del billete. Uno, la altura de las plataformas de los coches sobre el andén; dos, los 22 peldaños de bajada y otros tantos de subida de un paso subterráneo sólo apto para auténticos especialistas en el arrastre de maletas. Los viajeros han cogido con satisfacción el tren de estas obras. Los dos trenes: el del andén y el del ascensor. Y la mano de chapa y pintura que le han dado al paso subterráneo. La estación del Norte y de la Renfe y de Adif ha entrado en la vía del siglo XXI con la demora tradicional de los caminos de hierro en Navarra, que no se apearon definitivamente del vapor hasta 1975 ni se subieron a la electrificación hasta 1977, tras un tiempo de tracción diesel.

La misma estación de la Rochapea pasó muchos años en 'vía muerta', que en la lengua ferroviaria significa exactamente eso:

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



Escaleras y ascensor, a la carta.

CALLEJA

'ahí te quedas'. La primera construcción de 1859 -un "armatoste feo, sucio e incómodo", según el geógrafo pamplonés Leoncio Urabayen- aguantó casi un siglo, hasta 1951, cuando se levantó el actual edificio, del que no se puede decir que sea precisamente un modelo de comodidad, aunque da para ir tirando, a la espera, siempre a la espera, de mejores tiempos ferroviarios.

La obra del ascensor y los andenes marca un hito en la historia de la estación y ameniza la espera secular. ¿Hasta cuándo? Con los plazos que acostumbra Renfe en Pamplona (1859, 1951, 2014) y lo que mira la pela Adif, es para echarse a temblar. Historial en mano, uno diría que este ascensor ha llegado a la estación de la Rochapea para quedarse muchos años, y que la estación de Echavacoiz ha entrado en 'vía muerta'.

NaBai, Bildu, Aralar e I-E no quieren vender parcelas a los sindicatos

Los cuatro grupos se opusieron a la petición de UGT y CCOO para hacer más de 350 viviendas

A.O.

Pamplona

Las reticencias de los grupos municipales de NaBai, Bildu, Aralar e I-E impidieron ayer que el expediente para la venta a UGT y CCOO de 10 parcelas para construir más de 350 viviendas en Pamplona recibiera el respaldo suficiente para su pase a pleno.

Fue NaBai la que pidió que el asunto se quedara sobre la mesa para solventar algunos aspectos que a su juicio no quedaban muy claros, y también por entender que la cooperativa Vitra Parque del Arga (de CCOO), y Plazaola-GSI (vinculada a UGT) no dejan de ser promotoras que tendrían que acceder a las parcelas a través de un concurso abierto.

A favor del expediente votaron UPN, PSN y PP, ya que la venta directa de parcelas está amparada en la Ley foral que lo avala, siempre que se haga a un precio no inferior al valor de los terrenos, y a entidades de carácter asistencial, social o sindical sin ánimo de lucro para construir viviendas sujetas a algún tipo de protección.

Las diez parcelas están ubicadas en los barrios de Arrosadía, Lezkairu y Rochapea. Vitra ha so-



En el paseo Anelier de la Rochapea, Plazaola quiere construir 56 viviendas.

CALLEJA

licitado que se le vendan dos parcelas, y UGT las ocho restantes.

Mejor concurso

El concejal y portavoz de NaBai, Iñaki Cabasés, expuso hasta tres motivos por los que su grupo municipal no está de acuerdo con la venta directa de estas diez parcelas a los sindicatos. En primer lugar dijo que destinarlas a viviendas de protección oficial iba a suponer que se "minora el precio y

también el patrimonio municipal".

Añadió Cabasés que, además, debe de ser el Ayuntamiento y no los sindicatos quien decida si las viviendas que se construyen en las citadas parcelas tienen que ser para la venta o el alquiler. El tercer argumento de NaBai para detener el expediente tiene que ver con la forma de adjudicación de las parcelas. "Vitra y Plazaola no dejan de ser promotoras pri-

vadas y por ello el resto de promotoras tendrán que tener las mismas opciones. Lo lógico será organizar un concurso y no una venta directa", dijo.

También Aralar se opuso al expediente sumándose a este último argumento. "Nosotros pensamos que hay que reorientar la política pública de vivienda hacia el alquiler, pero sobre todo para dar respuesta a las necesidades actuales", señaló Aritz Romeo.

DATOS

Parcelas para Vitra

Parcela L-53 de Lezkairu. Está situada junto a la avenida de Cataluña y la glorieta de la calle Tajonar y se destinará para la construcción de 38 viviendas con sus respectivos trasteros y plazas de garaje, además de otras 14 plazas de aparcamiento más no vinculadas a las viviendas.

Parcela P-14 de Rochapea. Está situada entre las calles Río Arga y Arbizu. En ella la promotora vinculada a CCOO tiene prevista la construcción de 60 viviendas con garajes y trasteros, y otras 30 plazas de garajes sin vincular a las viviendas.

Parcelas para Plazaola

Parcela 3 del polígono P-9 de la Rochapea. Está situada en el paseo Anelier y en ella se levantarán 56 viviendas.

Parcela A-13C de Arrosadía. La intención de la promotora vinculada a UGT es promover aquí otras 76 viviendas, junto al parque de Ilargi Enea y la Ikastola Hegoalde.

L-30 de Lezkairu. Se trata de una manzana situada entre las calles Carlos Sanz Biurrun y Pedro Fernández Serrano, y podría acoger unas 128 viviendas protegidas.



Serie especial Go! Brasil
Hasta 5.000€ de equipamiento gratis
y con el espíritu del Mundial incluido.*

Descubre la historia de Iker y el espíritu de la curva en
youtube.com/user/HyundaiSpain

Ven a probarlos y podrás
ganar un viaje al Mundial.**
Descubre cómo entrando
en hyundai.es/gobrasil

HYUNDAI | NEW THINKING.
NEW POSSIBILITIES.

* Oferta válida hasta el 30/04/2014. Equipamiento gratis valorado en 5.000€ aplicable a Hyundai Go! Brasil Plus, resto de modelos consulta en su concesionario oficial Hyundai.
** Promoción válida hasta el 24 de abril de 2014 para particulares con residencia legal en territorio nacional (excepto Islas Canarias, Ceuta y Melilla), con carnet de conducir válido y en vigor (categoría B-1 y antigüedad mínima de 3 años) que realicen una prueba oficial de un vehículo Hyundai. Sorteo de tres viajes para asistir al partido que enfrentará a Portugal y EE.UU. Consulta las bases completas de la promoción en www.hyundai.es/gobrasil/tecnologias

HYUNDAI

Automóviles
Zaray

Avda. de Zaragoza, 84
PAMPLONA
☎ 948 292 000

Variante de Burlada,
BURLADA
☎ 948 144 442

La congregación María Inmaculada-Servicio Doméstico, cuya sede se ubica en la avenida Roncesvalles de Pamplona, hace un llamamiento para que niños y adolescentes respeten su propiedad. "Juegan en la barandilla y puede ser peligroso", afirman.

Timbrazos en el 'portal de las monjas'

NOELIA GORBEA
Pamplona

GOLPES contra la fachada, llamadas al timbre de la portería o la propia peligrosidad de jugar en las escaleras y en la barandilla que da acceso a la puerta principal de su sede. La comunidad religiosa de las hermanas María Inmaculada-Servicio Doméstico, ubicada en la avenida Roncesvalles de Pamplona, solicita a la sociedad navarra "respeto" ante sus instalaciones.

Según explican las hermanas, son muchos los menores que, dada la cercanía de bares en los que descansan sus progenitores, así como el acceso peatonal de la propia calle, se dedican a jugar en las inmediaciones de la portería de esta residencia femenina, subiendo y bajando las escaleras o introduciendo pies y manos entre los barrotes de la única barandilla, lo que supone "un peligro para los niños y un desgaste para los elementos que componen la propiedad".

A menos de siete meses de celebrar el 40 aniversario como centro concertado de formación profesional, las religiosas dejan claro que, "lejos de desaprobado" que los niños jueguen en la calle,



Vista del edificio de la congregación María Inmaculada, ubicada en la avenida Roncesvalles de Pamplona.

valoran como "esencial" hacer un llamamiento a quienes vigilan a los menores en su tiempo de ocio, especialmente por las tardes y durante el fin de semana.

"La puerta de acceso a nuestra congregación no es una zona de

estacionamiento y juego", insiste la hermana Eva María García Navarro, al tiempo que muestra las imperfecciones de uno de los escalones de la entrada. "Está roto desde los pasados Sanfermines, unos días en los que nos vemos

obligadas casi a cerrar las puertas. Es una pena porque lo acabábamos de arreglar con financiación interna y apenas ha durado", lamentan las hermanas.

No obstante, el día a día también les causa preocupación. "No

desaprobamos en absoluto el ambiente distendido que se crea frente a nuestro edificio, pero sí advertimos que son muchos los niños que, sin vigilancia ninguna, se meten en nuestro patio a jugar con mucha frecuencia, una actuación que lleva aparejado frecuentes golpes en los cristales de la portería o llamadas al timbre como entretenimiento", describe la hermana García.

Fondos propios

Temiendo que el buen tiempo agrave la situación, las religiosas de María Inmaculada hacen extensible este llamamiento a la responsabilidad también a que niños ni adolescentes no golpeen la fachada del centro con los balones, utilizando la pared como portería. "Son estructuras que sufren y es una pena que se noten las marcas, sobre todo porque pintamos la parte delantera hace unos dos años", estimaban las religiosas. "Además del riesgo de rotura de los cristales", añaden las afectadas.

Cabe recordar que el centro de María Inmaculada realiza labores de atención a las empleadas del hogar, es escuela de formación profesional y residencia femenina de estudiantes.

La pastelería Koppo de la plaza del Vínculo cerrará a mediados de junio

Aunque un ERE afectará a la mitad de la plantilla, 15 personas, la empresa mantendrá el Obrador y el local de San Jorge

NOELIA GORBEA
Pamplona

La pastelería Koppo de la plaza del Vínculo de Pamplona cerrará sus puertas hacia mediados del mes de junio, tras presentar la empresa el viernes un ERE de extinción en el departamento de Empleo del Gobierno de Navarra. Este expediente afectará a 15 de los casi treinta empleados, lo que significa una reducción de la actual plantilla a prácticamente la mitad. En concreto, con la reestructuración, se estima que puedan quedarse en la empresa unas 11 personas.

Esta medida viene motivada por el descenso de ventas que el comercio viene acusando como consecuencia de la crisis económica, un rumor que ya se venía escuchando y que no ha pillado "del todo desprevenidos" a sus trabajadores. Desde 2006 la facturación de Koppo, donde también se ofrecía un servicio de restaurante y servicio de comida para llevar, ha caído prácticamente un 25%.

Sin embargo, desde gerencia



Entrada principal del establecimiento Koppo, situado en la plaza del Vínculo de Pamplona.

aseguraron ayer que mantendrán abierto el Obrador y el establecimiento que poseen en el barrio de San Jorge. "Estamos muy consternados por lo que ha pasado.

Son momentos muy duros", expresaron ayer desde la empresa.

Posible comprador

Por su parte, la decisión del cierre

del local más grande con los que cuenta la firma Koppo en Pamplona supondría concentrar el negocio en la distribución a terceros. No obstante, fuentes

CLAVES

Cierre Koppo cerrará su conocida pastelería, cafetería y restaurante en la plaza del Vínculo de Pamplona hacia mediados de junio. No obstante, mantendrá abierto el Obrador y el establecimiento de San Jorge.

Situación El ERE de extinción afectará a 15 empleados, reduciendo su plantilla a la mitad. De hecho, se estima que 11 de sus trabajadores puedan ser recolocados.

Comprador Todo apunta a que ya existe un comprador local para el comercio.

cercanas a la empresa aseguraron la existencia de un posible comprador local para el establecimiento que ahora quedará vacío. "Por el momento, tenemos que ir paso a paso, viendo cómo se desarrolla el proceso de negociación del expediente de regulación de empleo. Es importante ir poco a poco", insistieron desde gerencia.

En este escenario y a pesar de que la marca Koppo no desaparece de Pamplona, el local de la plaza del Vínculo se suma a la lista de pastelerías emblemáticas de la capital navarra con graves problemas para continuar el negocio a lo largo de los últimos años, como ya le ocurrió en 2011 a la conocida pastelería Sandra, con sede en Monasterio de la Oliva, San Juan de la Cadena y un Obrador en el polígono de Barbatán.

COMARCAS

Expectación ante la mina de potasa de Javier que generaría 350 empleos

Alcaldes de la zona, con alrededor de 600 parados, creen que supondría un impulso

El estudio preliminar, que deberá confirmar otro definitivo, destaca que la vida útil de la mina llegaría a 20 años

ASER VIDONDO

Sangüesa

Expectación. Eso es lo que se desprende de las palabras de los representantes municipales de la comarca de Sangüesa consultados al respecto del proyecto de mina de potasa en Javier que podría llegar a crear 350 empleos directos en caso de concretarse. Una noticia que dio a conocer ayer este periódico con datos de un documento que la empresa promotora, Geocalcali SL, pre-

sentó apenas unas horas antes en Australia, dirigido a inversores.

El estudio preliminar de viabilidad tras los primeros sondeos, que deberá confirmar otro definitivo, destaca que la vida útil del yacimiento llegaría a los 20 años, extrayéndose hasta 860.000 toneladas al año. Requeriría una inversión de 175 millones y generaría también 250 empleos indirectos. Se ubicaría en 11 km cuadrados entre Sangüesa, Javier y Undués de Lerda (Aragón).

“La cosa va por buen camino. Desde hace año y medio estamos en estrecho contacto con la empresa”, valoraba ayer el alcalde de Sangüesa, Ángel Navallas. “Si se concreta, será un proyecto importantísimo para la comarca, sobre todo en los momentos actuales”, dijo. En toda la zona, con unos 10.000 habitantes, la mitad en Sangüesa, “hay unos 600 parados, 300 de ellos sangüesinos”. “Tener cientos de trabajadores más en la zona fomentaría el consumo y la economía”, apuntó.

Destacó también el hecho de que sea “un proyecto a largo plazo, con recorrido” que “dispone de estudios serios”. “Los gobiernos de Navarra, Aragón y España están muy encima”, indicó. “Según nos informaron, todo el residuo que se genere se volverá a enterrar dentro de las galerías que se abran”.

El alcalde de Yesa, Roberto Martínez, apuntó por su parte que “en principio, todo lo que sea trabajo es bueno”. Pero también se mostró cauto: “Hay que esperar a que se concrete, ver las condiciones de trabajo que se oferten, las aficciones como el tránsito de camiones...”.

Aseguró que “tiempo atrás hubo reuniones con la empresa, cuando se iniciaron los sondeos” y que “parece algo serio”. “Cabe desear que se haga con todas las garantías, y recordar que cerca está la presa del embalse de Yesa”.

Desde Javier, la alcaldesa M^a José Guindano prefirió no valorar nada “hasta que se concrete el tema”. “De momento sólo hay sondeos, no proyectos presentados”,

dijo. Beatriz Olleta, alcaldesa de Liédena, defendió por su lado que “lo importante es que haya trabajo”, pero también “que la mina se desarrolle con condiciones y bajo todos los requisitos legales”.

Alegación

Por su cercanía al embalse de Yesa, la iniciativa ciudadana sangüesina Yesa+No ha presentado una alegación a los permisos dados para hacer sondeos. “Viendo dónde se ubicaría la mina, nos surgen dudas de si afectará a las laderas de la presaya de por sí inestables, máxime viendo los seísmos que se dieron en la zona de El Perdón, donde también se han hecho sondeos”, informó Iker Aramendia.

Geocalcali SL es una empresa minera de capital australiano y español que encabeza Highfield Resources, que cotiza en la bolsa australiana. La misma que, dentro del mismo proyecto, ha realizado sondeos para minas de potasa en la sierra de El Perdón y en Los Pintanos (zona aragonesa colindante con Javier y Yesa).

Reclaman un nuevo convenio para los centros 0-3

• Veinte ayuntamientos reunidos por el valle de Egüés buscan un nuevo documento para firmar con Educación

C.A.M. Pamplona

Representantes de los Ayuntamientos de Aoiz, Alsasua, Arbizu, Baztán, Bera, Berriozar, Betelu, Carcastillo, Cascante, Egüés, Esteribar, Huarte, Iza, Lakuntza, Leitza, Lodosa, Puente la Reina, Olza, Orkoién, Uhartte Arakil y Villava se reunieron el martes convocados por el alcalde del valle de Egüés. Del encuentro salieron nuevas críticas al planteamiento de Educación de rebajar al 70% la aportación a la que el Ejecutivo se comprometió para financiar los centros de 0 a 3 años. También el acuerdo de buscar una nueva propuesta de convenio que se remitirá invitando a que lo asuman a los municipios con centros de educación infantil y al Ejecutivo foral. También a la FNNC.

Esta propuesta de trabajo se suma a la comisión que se ha creado entre la Federación Navarra de Municipios y Concejos y el departamento de Educación para abordar la situación de estos centros.

OLZA Nombrada la comisión gestora del concejo de Ibero

El Gobierno de Navarra acordó en su sesión de ayer nombrar la comisión gestora del concejo de Ibero, que queda formada por Jesús Churio Astiz, Óscar Ariztegui Ascunce, Adrián Berruete Bernal y Miguel Antonio Ascunce Díez de Ulzurrun (presidente). El nombramiento se produce después de que 3 vocales de la antigua junta del concejo -Luis Miguel Hugalde Apesteguía, Florentino Anselmo Andueza Osés e Iván Azanza Beortegui-, elegidos en las elecciones de 2011, hubieran renunciado al cargo sin que hubiese candidatos siguientes. Siguen otros dos vocales, y entran dos vecinos nuevos.

AGUA Expropiación de bienes en la zona de Ultzama para el abastecimiento

El Ejecutivo foral declaró ayer de urgencia la expropiación de bienes y derechos afectados por el proyecto de modificación del abastecimiento conjunto de agua en alta a los ayuntamientos de Ultzama, Odieta, Anué y Lantz (3ª fase), ramal de Olagüe y Etuláin. La expropiación había sido solicitada por la Mancomunidad de Servicios Ultzanueta y el proyecto de modificación se fundamenta en la necesidad de garantizar el caudal de agua potable y mejorar su salubridad para los usuarios de la mancomunidad.



Ediles de Undiano, cendea de Cizur, Biurrun, cendea de Galar, Puente la Reina, Salinas o Esparza ante el Gobierno de Navarra.

CALLEJA

Los opositores al proyecto de El Perdón denuncian nuevas “irregularidades”

Piden anular permisos de investigación de la comarca y de Sangüesa ante la falta de planes de restauración

C.A.M. Pamplona

Los opositores al proyecto para recuperar la actividad minera y la extracción de potasa en la zona de El Perdón vuelven a reclamar al Gobierno de Navarra que anule los permisos de investigación otorgados a Geocalcali para la co-

marca de Pamplona y para la zona de Sangüesa. En un escrito firmado por ediles de diez ayuntamientos y ocho concejos cuestionan de nuevo la tramitación llevada a cabo por la empresa y los permisos otorgados por el departamento de Industria. Alegan que la investigación fue autorizada sin que los promotores presentaran planes de restauración. Aseguran que dicho documento se exige en la legislación “estatal sobre restauración de zonas mineras” y que también faltan los planes de gestión de residuos.

Representantes de los Ayunta-

mientos de Puente la Reina, cendea de Galar, Cizur y Biurrun y de los concejos de Undiano, Galar, Salinas o Esparza de Galar registraron ante el Gobierno de Navarra la petición de anulación de unos permisos que datan de 2012, además de la ampliación de El Perdón aprobada en febrero.

Exigen también que se decrete “la suspensión de los permisos y que no se puedan hacer sondeos”. Lo hacen en un momento en el que la firma ha presentado los resultados preliminares sobre el proyecto de Sangüesa-Javier y cuando no están trabajando en la

zona de El Perdón tras las denuncias y requerimientos hechos en la zona una vez iniciados en verano pasado los sondeos. El expediente, además, está recurrido ante los tribunales.

El concejal de Erreniega en Cizur, Enrique Miranda, hizo de portavoz del grupo opositor. Habló de “irregularidades” y de “despropósito” en la tramitación. Puntualizó que los permisos otorgados en 2012 no llevaban aparejados los planes de restauración y que se añadieron un año después y sin exposición pública. “Lo único claro es que Geocalcali está ganado dinero en bolsa a cuenta de miedo de las gentes de nuestros pueblos con el apoyo incomprensible del Gobierno, que actúa a favor del beneficio de una empresa australiana”, aseguraron en una nota de prensa.

La plantilla de BSH anuncia protestas si la dirección no negocia el traslado

El comité quiere saber si pasarán al convenio de Esquíroz o el futuro de autónomos y subcontratas

La movilidad geográfica es otra preocupación que se pide aclarar antes del día 30 para no pasar a las movilizaciones

M. MARTÍNEZ DE EULATE

Estella

Nueve días de margen. Este es el plazo que el comité de empresa de BSH Estella ha concedido a la dirección para que ésta atienda una serie de puntos que considera fundamentales aclarar una vez digerido su traslado a Esquíroz. Una batería de condiciones laborales que inquietan a los trabajadores y para las que buscan respuestas antes de que llegue el viernes 30.

Los responsables, por su parte, han fijado como fecha de reunión para tratar estos temas el día 4 de junio, pero el comité lo considera tarde e iniciarán protestas si no se sientan a negociar antes del 30.

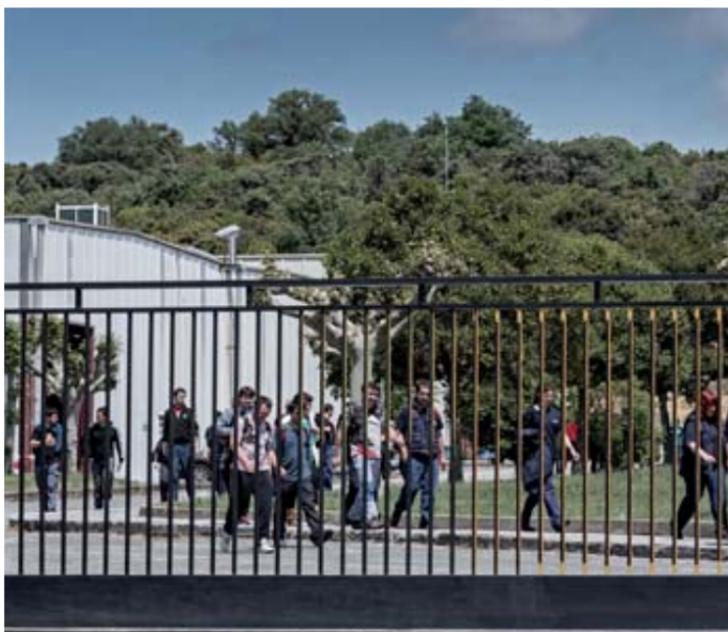
Un tema fundamental es conocer qué convenio se va a aplicar a

partir de febrero de 2015, cuando se comience a producir en la cendea de Galar la línea de lavavajillas compactos, a los 97 trabajadores que acuden hoy a la planta situada en el polígono de Villatuerta. "Entendemos que nos afectará el que rige en Esquíroz porque en uno de sus puntos dice que será al que se acoja toda la plantilla de BSH de España", añadieron desde fuentes sindicales. Les preocupa también qué va a pasar con los autónomos y con las subcontratas y todo lo que concierne a la movilidad geográfica. "No sabemos si se va a aplicar la movilidad o si se va a proporcionar transporte colectivo", precisaron desde un comité integrado por 5 miembros de UGT, 2 de CCOO y dos de LAB.

Por estas cuestiones ya se le preguntó a la empresa pasados los primeros días de este mes. ¿Y qué respuesta obtuvieron?: "dijeron que no disponían entonces de información para aportarnos y que ya nos avisarían si la tuvieran", contó el comité.

Jornadas enteras sin trabajar

Ayer realizaron una segunda intentona y les hicieron llegar de nuevo por escrito las mismas demandas. Fue entonces cuando la empresa les emplazó a ese encuentro del día 4 de junio. "No puede ser. Para el 29 necesitamos una



Un grupo de trabajadores a la salida a las dos de la tarde de la factoría de BSH del polígono industrial de Villatuerta. ARCHIVO

respuesta. Es lo que decidimos los representantes de CCOO y de LAB. Tienen la obligación de informar a requerimiento del comité. Así lo dice el estatuto de los trabajadores y si no lo hacen, como muy tarde ese 29, vamos a obrar en consecuencia", anunciaron desde el comité.

Convocarán medidas duras. Nada de paros parciales de una o dos horas por día. Piensan en jor-

nadas continuas sin trabajar. "Queremos que nos tomen en serio. La gente está muy preocupada y muy harta y la mayoría de la plantilla va a parar. Los trabajadores demandan movilizaciones. Hay indignación y creemos que es la forma de pelear ahora mismo, cuando la planta no vive ni mucho menos su peor etapa. Van a cerrar Estella con producción al alza y con personal eventual", concluye-

ron desde fuentes sindicales.

Y toda esta situación de inestabilidad e incertidumbre en los trabajadores entra en juego teniendo por delante la necesidad de acumular el stock necesario para poder pasar sin problemas esos meses en los que se materializará el traslado y la factoría permanecerá cerrada. "Nosotros en noviembre dejaremos de trabajar aquí", se fechó desde el comité.

EL DIÁLOGO

8 de mayo El comité solicita a la dirección una serie de puntos que considera básicos aclarar por el traslado a Esquíroz.

12 de mayo Es entonces cuando la dirección le comunica al comité que no dispone en ese momento de información para aportar y que se les avisará si la tiene.

20 de mayo El comité (que se conforma con 5 miembros de UGT, dos de CCOO y dos de LAB) se reúne. CCOO, máximo representante en talleres, y LAB deciden establecer como fecha tope para la respuesta de la empresa el día 29 y acuerdan movilizaciones si no ocurre así.

21 de mayo Trasladan sus intenciones a la dirección, que les emplaza a un encuentro para el día 4 de junio, una fecha que no se acepta. También ayer, el comité de BSH Estella recibe la visita del de Esquíroz para ofrecerle todo su apoyo en este proceso de fusión.

El comité de Zalain convoca huelga entre el 27 y 6 de junio

• Insiste en la solicitud de información a la dirección sobre la falta de materia prima que acusa en la factoría de Lesaka

N.G. Pamplona

El comité de empresa de Zalain Transformados anunció ayer su previsión de convocar huelga desde el día 27 hasta el 6 de junio en demanda de información sobre la falta de materia prima que acusa en la factoría de Lesaka. El órgano de representación de una plantilla superior a 300 asalariados informó del respaldo obtenido a su propuesta por parte de la asamblea de trabajadores.

La plantilla ratificó igualmente la realización de concentraciones a la entrada de la fábrica hoy y mañana entre las 8.00 y 10.00 horas. El personal está citado el lunes a una nueva asamblea.

Según precisó ayer el comité, "el problema de falta de materia prima ya está dejando secuelas en otras fábricas del grupo Condesa con aplicación de EREs y anuncio de rescisión de contratos". Los operarios de Zalain Transformados se manifestaron la semana pasada en Vitoria.

Mancomunidad de Sakana niega que tenga déficit por el sistema 'puerta a puerta'

NaBai registra una petición en Alsasua para analizar la repercusión en sus arcas del ahorro negativo de 81.010,39 €

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

El presidente de la Mancomunidad de Sakana, Aitor Karasatorre (Bildu), niega la existencia de un déficit en las cuentas correspondientes a 2013 en la entidad ni que el ahorro negativo real de 81.010,39 euros haya sido motivado por los préstamos contraídos para implantar el nuevo modelo de recogida de basura, que incluye el *puerta a puerta*. NaBai atribuyó "a una serie de decisiones no compartidas" este desequilibrio entre los capítulos ingresos y gastos corrientes y la carga financiera derivada del endeudamiento. Uno de estos acuerdos censurados por su parte fue, como indicó, la apertura de dos vías crediticias por importe de 193.000 euros para sufragar el nuevo mecanismo de retirada de residuos domésticos. De hecho ayer mismo registró una solicitud en el Ayuntamiento de Als-

sua para analizar la posible repercusión económica en sus arcas. Según un informe de Intervención de la mancomunidad, al que alude la propia coalición nacionalista, la diferencia de 81.010,39 euros supone "que existe un desequilibrio financiero a largo plazo en la mancomunidad".

En su respuesta, el presidente de la mancomunidad dice que entre 2012 y 2013 la carga financiera provocada por la captación de préstamos ha sido de 18.071,45 euros" y niega que su solicitud sea "el detonante del indicador del ahorro neto negativo".

"Las cuentas del año 2013 -como señala en un comunicado- se cerraron con un resultado presupuestarios ajustado, es decir, un superávit de 87.124 euros y con un remanente de tesorería para gastos generales que asciende a un total de 194.172 euros, lo que indica que la situación financiera en el corto plazo es positiva".

Al tiempo de aclarar que "el ahorro es sólo un indicador de la capacidad de endeudamiento", reprocha al portavoz de NaBai (Geora Bai) en Alsasua, Unai Hualde, haber obviado comentario alguno sobre "los recortes que desde el Gobierno de Nava-

rra, dirigido por UPN, se han hecho en los últimos años sobre subvenciones para actividades de los servicios de Euskera y Deportes. Sólo en 2013 dichos recortes han supuesto más de 25.000 euros que han influido en que los ingresos corrientes disminuyeran, teniendo su influencia en el cálculo del ahorro neto".

Cuotas municipales

Karasatorre avanza la negativa de la mancomunidad de gravar a los ayuntamientos con sus aportaciones al mantenimiento de los servicios comarcales para obtener un ahorro neto positivo. La fórmula propuesta será "la generación de ahorros en los gastos corrientes".

Asimismo destaca el aumento del 25 al 82% del índice de recogida selectiva de la basura con el nuevo modelo implantado desde julio pasado y recuerda que los vecinos de la Barranca continúan pagando la misma tasa de tratamiento al Consorcio de Residuos de Navarra cuando se lleva seis meses del nuevo mecanismo.

Por su parte, el PP reprochó ayer a NaBai "su silencio cómplice, que ha permitido la implantación del sistema de recogida de basuras".

Fomento prevé mejoras en la carretera que cruza Olave

• Contempla un gasto de 300.000 euros con las propuestas de seguridad que se deriven de un estudio técnico en la N-121-A

N.G. Pamplona

El departamento foral de Fomento contempla llevar a cabo con carácter inminente mejoras que refuercen la seguridad en la travesía de Olave, incluida en el trazado de la N-121-A. Las medidas de carácter provisional consistirán en pintar los arcones con franjas blancas intercaladas "y disminuir en 30 centímetros la anchura de cada carril hasta los 3,20 centímetros a ambos lados de la travesía".

Los cambios previstos a efectos de seguridad no alterará el dibujo actual de entrada y salida al núcleo urbano, según informó ayer Fomento.

El propio departamento estima en unos 300.000 euros el gasto entre las mejoras previstas y las que se deriven de un estudio técnico que se extenderá al conjunto de la N-121-A entre Pamplona y Behobia, junto a la frontera. Las conclusiones que se obtengan en Olave deberán figurar en un proyecto y será preciso habilitar una partida.

Diario de

Noticias

QUINO, PREMIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS

RECONOCIMIENTO AL CREADOR DE MAFALDA // P69



JUAN MARTÍNEZ DE IRUJO
PELOTARI

“Aimar no me tiene comido el tarro”

PÁGINAS 58-59



Interior dibuja un Fitero asolado por la delincuencia

Justifica el cuartel por el notable incremento de delitos en la localidad

PAMPLONA – El ministerio del Interior ha manipulado datos sobre tasas de delincuencia para justificar, a preguntas de Geroa Bai, la construcción de un cuartel de la Guardia Civil en Fitero. Dice que su tasa de criminalidad está muy por encima de la regional. **PÁGINA 18**

El Gobierno foral impone los ‘minijobs’ por decreto

Los sindicatos reclaman al Parlamento que ponga los medios para evitarlo

PAMPLONA – Si el Parlamento no legisla en sentido contrario, el Gobierno foral podrá sustituir contratos de jornada completa por otros a tiempo parcial. **PÁGINA 23**

OSASUNBIDEA PIERDE DESDE 2010 437 EMPLEOS

Mientras la población crece, el personal sanitario disminuye. Además, la temporalidad en el SNS se situó en 2013 en el 37%. **PÁGINAS 4 Y 5**

LA AMPLIACIÓN DEL CANAL EMPEZARÍA EN OTONO

La empresa OHL estudia empezar antes del próximo mes de noviembre las obras de ampliación del Canal de Navarra. **PÁGINAS 24 Y 25**

Las goteras y grietas en el nuevo edificio de Urgencias pediátricas, otra chapuza de UPN

LAS DEFICIENCIAS EN LA FLAMANTE DOTACIÓN, QUE NO LLEVA NI TRES AÑOS ABIERTA, SE SUMAN A LAS DEL CIB ● NO AGUANTÓ LA TORMENTA DE AYER

INFORMACIÓN EN PÁGINA 5

Pamplona podrá habilitar viviendas en bajeras

PÁGINAS 32 Y 33



Archanco entra, ayer tarde, a las oficinas del club. Foto: Unai Berotz

ARCHANCO DEMORA SU MARCHA DE OSASUNA

- El presidente no dimite y ahora opta por someterse a la votación de los compromisarios
- Aplaza hasta mitad de junio una decisión que compromete la planificación del futuro del club
- La LFP confirma que Osasuna percibirá unos 12 millones de euros del fondo de compensación

Javi Gracia

ENTRENADOR DE OSASUNA

“Han sido ocho meses de gran desgaste personal”

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 46 A 52



Diario de **Noticias 20**

Eres lo que lees - Zer irakurri, hura izan aniversario - urte 1994 - 2014

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Alfuzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (coordinadora de Local y Comarcas) y Javier Bergasa (coordinador de Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Erkañe. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

Una educación de calidad es irrenunciable

La grave denuncia de 30 apymas de centros en castellano y euskera por deficiencias en las infraestructuras educativas, hacinamiento, falta de equipamiento y de mantenimiento debiera sonrojar al Gobierno de UPN

Editorial

La denuncia pública de 30 asociaciones de padres y madres de otros tantos colegios públicos de Navarra por deficiencias en la calidad de las infraestructuras que acogen a sus hijos e hijas, hacinamiento en las aulas y falta de mantenimiento debiera sonrojar al Gobierno de UPN. Las demandas, que aúnan a apymas de las dos federaciones de la enseñanza pública de Navarra en castellano y en euskera -Herrikoa y Sortzen-, no tienen por objeto tanto la defensa de reivindicaciones laborales o corporativas como la exigencia democrática de un modelo de enseñanza que garantice la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Que falten aulas donde puedan estudiar los alumnos, que sigan existiendo módulos desangelados como única opción, que los centros carezcan de espacios comunes, duchas, servicios, aulas de plástica o de música, que persistan barreras arquitectóni-

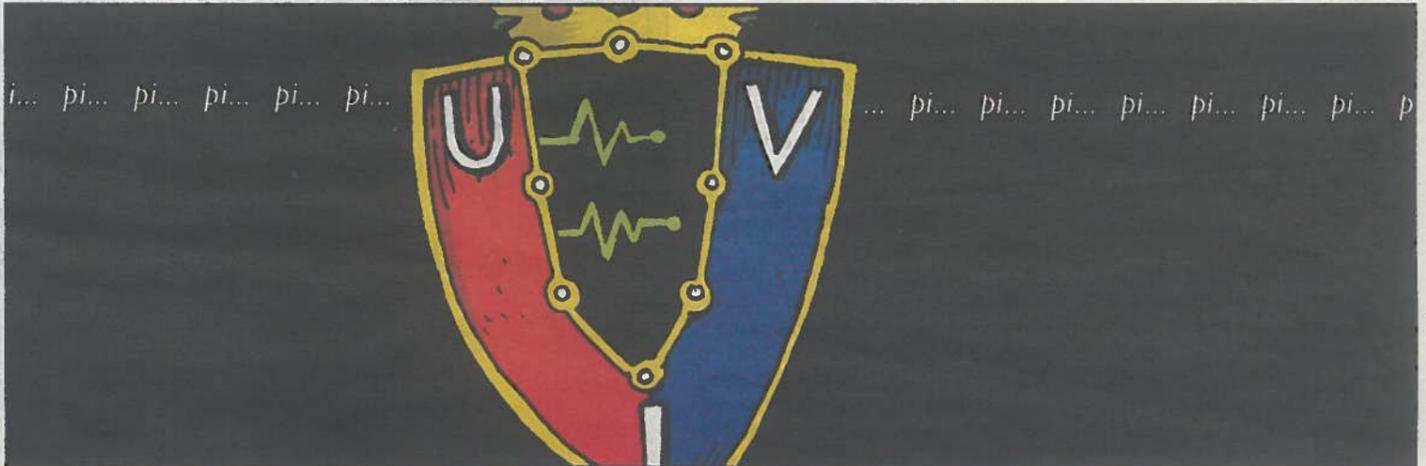
cas ilegales, que nunca lleguen los equipamientos necesarios a los centros, etcétera es sencillamente impresentable. Si además de todo ello, esos padres y madres navarros y navarras tienen la convicción de que la dejadez del actual Gobierno de UPN en la atención a esos centros y a sus alumnos tiene como objetivo una devaluación de la enseñanza pública para favorecer otros modelos concertados y privados, la situación es sencillamente inasumible. En Navarra, el 65% de los alumnos estudia en la enseñanza pública, y la exigencia de sus niveles de atención y calidad debe ser irrenunciable. E intentar quitarse toda responsabilidad de encima, como ha hecho el tal Iñigo Huarte -quien ejerce por la gracia del dedo de UPN, como director de Educación con un buen

salario público-, ante la denuncia de estas miles de familias, alegando que sus demandas no se ajustan a la realidad es una falta de respeto. Quizá ahora sí tenga el PSN argumentos claros y concretos para la reprobación en el Parlamento que evitó hace unos días al consejero Iribas. La sociedad del conocimiento a la que se alude en las soflamas oficiales como garantía social de futuro tiene su base en las clases de Primaria y Secundaria, cuya calidad es la garantía de que la educación superior alcance niveles de excelencia. Recortar el profesorado, incrementare los ratios de alumnos, obviar la decadencia de las infraestructuras educativas es una contradicción. Hay numerosos gastos con una finalidad política clientelar sin ningún interés general mucho más prescindibles que unos recortes que ponen ruedas al avance social y científico de las nuevas generaciones de navarros y navarras. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA

En marcha la transición a Segunda...

Sin pasta, sin entrenador y con el presidente (dice) en manos de los socios



¿SABÍA QUE...



...la cuenta que la Casa Real española estrenó ayer por la mañana en Twitter ya tenía cerca de la medianoche 33.000 seguidores y solo seguía a ocho perfiles de instituciones del Estado y a casas reales europeas?

22.5.2008

IRAQ, FIN DEL EMBARGO. - La ONU levanta el embargo económico a Irak y otorga un mandato indefinido a las fuerzas ocupantes hasta el establecimiento de un gobierno *representativo*.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-13
Política	14-22
Economía	23-27
Tribunas	28-29
Vedinos	30-43
Deportes	44-59
Clasificados	60-63
Mirarte	64-79
Bolsa	27
Farmacias	30
Transportes	30
Loterías	30
Ecós de sociedad	43
Esquelas	45
Agenda cultural	70-71
Cartelera	75
El Tiempo	79

TRES EN RAYA



FERNANDO ANDREU
Juez de la Audiencia Nacional

Calificó ayer de chapucera la reforma de la justicia universal aprobada por España, manifestó su desazón porque algunos gobiernos la usen como moneda de cambio de intereses estratégicos y económicos y apeló a la UE para que unifique criterios.



EDUARDO TORRES DULCE
Fiscal general del Estado

Torres Dulce garantizó ayer que la Fiscalía será más activa y actuará con el máximo rigor a la hora de combatir las injurias que se publican en las redes sociales. No está mal, siempre que ese celo no acabe convirtiéndose en censura pura y dura.



MIGUEL ARIAS CAÑETE
Candidato del PP al Parlamento europeo

Utilizó la expresión "no he estado acertado en la forma de expresarme" cuando le preguntaron por sus comentarios sobre la superioridad masculina sobre la femenina. Con ello, no solo no rectificó de forma expresa sino que dio la impresión de mantenerse en sus trece.

Mesa de Redacción

La memoria de Núremberg

Benjamin Ferencz, de 95 años, fiscal en los juicios de Núremberg al régimen nazi -el último fiscal vivo de aquel proceso internacional-, advierte contra la impunidad universal. Advierte, de hecho, contra la ley del Gobierno del PP, apoyada sumisamente por UPN, que elimina del ordenamiento jurídico español la Justicia Universal. Esta ley supone una violación de las obligaciones internacionales del Estado español en la persecución del crimen organizado -varios jueces ya han advertido de su escandalosa inconstitucionalidad-, y consagra vías de escape para muchos responsables de graves delitos y vulneraciones de derechos humanos. Una reforma legal que viene a sustituir el principio democrático de una justicia universal contra los delitos de lesa humanidad por una vía abierta a la impunidad universal y que limita la capacidad de actuación de la justicia española por intereses económicos o por presiones políticas. También obvia principios fundamentales de la legislación internacional que aseguran la no prescripción de delitos como el genocidio, las desapariciones forzadas o los crímenes contra la humanidad. Otro paso atrás en el ámbito de la justicia, las libertades y los derechos políticos, civiles y sociales. La memoria viva de Núremberg para sonrojar la actual devaluación de la democracia. ●



POR **Joseba Santamaria**

Sociedad

LAS CIFRAS

9.513

PLANTILLA TOTAL

La plantilla total de la sanidad pública navarra era de 9.513 personas en 2013 y de 9.950 en 2010, según datos oficiales. El 62,7% son fijos y el 37,2% son temporales.

Plantilla por estamentos

Facultativos Especialistas	1.843
Facultativos No Especialistas	567
Sanit. Titulados	3.107
Sanit. No Titulados	2.323
Administrativos	1.312
Servicios Generales	361

71%

EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA

El 71% de la plantilla de Osasunbidea trabaja en Atención Especializada, el 22% en Atención Primaria, el 5% en Salud Mental y el 2% en Servicios Centrales.

5.706

FUNCIONARIOS

De los 5.966 trabajadores fijos, 5.706 son personal funcionario (96%), 209, estatutario (3%) y 51, laboral (1%).

● **Feminizado.** Tres cuartas partes del personal fijo de Osasunbidea, el 76,78% son mujeres, según la memoria de 2013 de Osasunbidea, que no precisa el porcentaje de temporalidad por sexos.

3.547

TEMPORALES

Osasunbidea cifra en 3.547 las personas que trabajaron en 2013 como personal temporal. Para contabilizarlos normalizó su número en meses contratados y obtuvo un global de 42.564 meses y aplicó la fórmula de hacer equivalentes 12 meses contratados a una persona.

Plantilla temporal por estamentos

Facultativos Especialistas	751
Facultativos No Especialistas	131
Sanit. Titulados	1.173
Sanit. No Titulados	910
Administrativos	384
Servicios Generales	198

32%

SANITARIOS TITULADOS

En términos porcentuales, el estamento con más temporales es el de Sanitarios Titulados, con el 32%.

OSASUNBIDEA PIERDE 437 EMPLEOS, EL 4,3% DEL TOTAL, DESDE 2010

La temporalidad en el SNS-O se situó en 2013 en el 37%, el doble que en Navarra ● ELA, LAB y Sindicato Médico (SMN) arremeten contra la precarización y avisan que daña la atención

◀ M. González

PAMPLONA — El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha reducido en 437 trabajadores su plantilla desde 2010. Esto supone, según los datos oficiales de las memorias del SNS-O, un descenso del 4,3% en el total, que era de 9.513 personas en 2013. Fuentes sindicales, no obstante, elevan la cifra de pérdida de puestos de trabajo en estos cuatro años y en concreto LAB la sitúa en 800. Esta disminución del personal se produce, además, en un contexto de aumento de la población, que ha ganado más de 7.500 personas en el mismo periodo de tiempo.

Casi cuatro de cada diez profesionales que trabajaron el pasado año en la sanidad pública lo hicieron con contrato temporal. La temporalidad en Osasunbidea, el 37,2% de la plantilla, casi dobla la de la media de Navarra, el 19,5%, según la última EPA, y se situó el pasado año en 3.547 personas. Para calcular el personal temporal, Osasunbidea contabiliza su número en meses contratados, un total de 42.564 meses en 2013, que equivalen a las citadas 3.547 personas trabajando todo el año (12 meses contratados equivalen a una persona).

COBERTURA La mayoría de la plantilla presta sus servicios en Atención Especializada, que reúne a casi tres cuartas partes de los trabajadores, el 71%, mientras que el 22% trabaja en Atención Primaria, de ahí que la temporalidad sea mayor en Especializada. En concreto 2.634 profesionales desarrollaron su trabajo en Especializada, 699 en Atención Primaria, 169 en Salud Mental y 45 en Servicios Centrales.

La mitad de las contrataciones realizadas por el SNS-O en 2013, que equivalen a 1.788 personas, el 50,4%, se formalizaron para sustituir tanto al personal fijo como al temporal. Esta cifra fue de 1.804 personas en 2010. Los contratos formalizados para cubrir vacantes o hacer frente a otras necesidades de personal por nuevos servicios o listas de espera supusieron el 49,6% del total, lo que en trabajadores representa 1.759. En 2010 se contrataron para este fin 2.545, según el SNS-O.



El Post-it

● **Absentismo.** Uno de los datos que las autoridades sanitarias suelen destacar sobre la plantilla de la sanidad pública, incluso para justificar decisiones como las privatizaciones, es el de absentismo. Las memorias de Osasunbidea, sin embargo, indican que esta ha bajado del 8,39% en 2010 al 6,2% en 2013. El 65,6% obedece a enfermedad, el 25,6 a maternidad, el 8% a asuntos propios y el resto a huelgas o cuestiones sindicales.

Enfermera, en el CHN. Foto: I. Aguinaga

Los tres sindicatos que se han posicionado contra los últimos cambios realizados por Salud, LAB, ELA y Sindicato Médico de Navarra (SMN) criticaron ayer la precarización laboral en la sanidad pública.

Para LAB, Osasunbidea es uno de los servicios públicos "más castigados por la política neoliberal de recortes sociales de UPN". El sindicato, cifra en 800 los puestos de trabajo destruidos entre 2010 y 2013, debido a la amortización de vacantes de plantilla

y a la reducción de la contratación en concepto de plazas estructurales o de sustitución. LAB llega a esta cifra sumando puestos de fijos, estructurales y vacantes. Según los datos que maneja el sindicato, al inicio del periodo, enero de 2010, la plantilla era de 8.023 trabajadores (fijos 5.672, estructurales 691, vacantes 1.660) y en diciembre de 2013 era de 7.343 (fijos 5.926, estructurales 553, vacantes 864). La diferencia entre 2010 y 2013 es de 680 puestos. "Ello unido a la reducción de la contratación en concepto de sustitución, con unas estimación entre 100-200 puestos nos dan esos 800 puestos", aclaró.

Para el sindicato la consecuencia de esta reducción de personal ha sido el aumento de las cargas de trabajo para la plantilla, "que se ha plasmado en la sobrecarga de pacientes en el cupo asignado a los profesionales de Atención Primaria; la saturación de las Urgencias hospitalarias, llegando a los colapsos de navidades; las colas en el Servicio de Extracciones; el estrés en las plantas de hospitalización, debido a la rotación de pacientes ingresados más demandantes de cuidados en el postoperatorio", expuso.

MÁS CARGOS, MENOS JORNALEROS Esta situación es especialmente lacerante, según LAB, al no haber disminuido en la misma proporción los cargos políticos y de gabinete (direcciones y subdirecciones) y las jefaturas (de servicio, sección o unidad). "Entre 2012 y 2013 aumentan en dos los cargos políticos, que pasan de 27 a 29, y bajan en 15 las jefaturas, de 613 a 598, pero teniendo en cuenta que en la plantilla de 2012 había ya jefaturas sin cubrir lo único que se hace es mantener las existentes. En resumen, mientras que entre 2010 y 2013 se reduce en un 10% la plantilla, los cargos políticos aumentan en casi un 10% y las jefaturas se mantienen... para gestionar a menos personal", crítica. A juicio de LAB, esta situación de plantillas recortadas y sobrecargadas de trabajo, "mientras se aumentan los cargos a dedo" tiene como finalidad "desmantelar Osasunbidea para su posterior venta al mejor postor".

LAB subraya la situación de los contratos para sustituciones. Según sus datos, en 2013 fue de una horquilla de entre 1.431 y 2.531 por mes, lo que da un volumen 21.508 anuales por ese concepto. "En ellos tenemos un gran número de contratos por horas y/o por jornadas, en los que al personal se llama con solo horas de antelación. De esta manera cientos de profesionales pueden acumular decenas de contratos con lo que van completando la jornada anual de manera precaria a lo largo del año", denunció.

"Así como antaño los jornaleros acudían a la plaza del pueblo para ver si ese día el capataz del cacique de turno los contrataba, a día de hoy los profesionales de Osasunbidea cada día están pendientes de la llamada del servicio de personal para saber si ese día o en los siguientes trabajan o no. Si tienen suerte se les oferta un contra-

to por varias jornadas y a tiempo completo, 7 horas 20 minutos, sino les puede caer en suerte un contrato por 3, 4 o 5 horas en hospitales o centros de salud. Es la triste realidad de cientos de profesionales de Osasunbidea que viven en sus carnes el caciquismo del siglo XXI de la mano de los gestores impuestos por UPN", describió.

También ELA criticó la temporalidad en el SNS-O. "El Complejo Hospitalario de Navarra perdió 154 empleados/as en 2013, lo que necesariamente ha redundado en un empeoramiento del servicio. Ello se ha traducido en una precarización de las condiciones laborales en el conjunto de Osasunbidea, ya que la plantilla cerró 2013 con 164 trabajadores/as fijos menos, en tanto que los contratados/as temporales se incrementaron en 27". "Es un dato escandaloso: el 37,3% de la plantilla de Osasunbidea tiene un contrato temporal, lo que dobla el porcentaje de precariedad del mercado laboral navarro", concluyó el sindicato. ●

LOS MÉDICOS

ENTRE EL 'MINIJOB' Y EL CONTRATO BASURA

●●● Sin OPN. Los médicos censuran el aumento de la interinidad y el empleo precario (la temporalidad en los facultativos especialistas es del 40,8%, y del 23,1% en los no especialistas, y Salud oferta contratos de 4.40 horas) así como la ausencia de OPE: "Otras CCAA, que en su momento también pararon las OPE, ya las están retomando. Nuestro Gobierno se niega a convocarlas. Al no haberlas, se debe tirar de unas listas de empleo creadas para suplir de forma transitoria y especial la situación entre OPE, pero ahora se ha convertido en la forma casi generalizada de acceso al mercado laboral", dice el SMN. Esta situación ha creado dos colectivos: los mayores que pudieron presentarse a la última OPE, con la oportunidad de ser baremados, y los jóvenes que se han quedado fuera de poder hacer valer sus méritos. "Además, de ser los médicos peor pagados del Estado, el personal eventual cobra proporcionalmente menos que en el resto del Estado", destacó el SMN.

Goteras en el edificio de Urgencias pediátricas, inaugurado en 2011

Otro de los nuevos y emblemáticos inmuebles sanitarios, el CIB, también ha sufrido filtraciones

◀ M. González

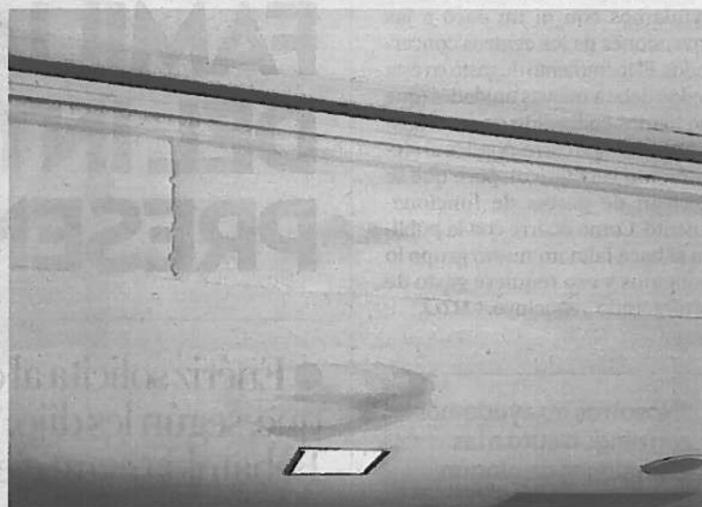
PAMPLONA — No ha cumplido aún tres años y ya empieza a hacer aguas. El nuevo y flamante edificio de Urgencias de Pediatría del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), que comenzó a funcionar en agosto de 2011, presentaba ayer goteras. El edificio, anexo a la actual unidad maternal del edificio (antiguo Hospital Virgen del Camino), no resistió la tromba que cayó ayer, según explicaron fuentes sanitarias, y el agua se desparó por el pasillo que arranca tras la entrada del nuevo servicio, donde papeleras y sábanas sirvieron para empapar el agua que descargó ayer la tormenta en Pamplona. De forma intensa e intermitente, se precipitaron sobre la capital navarra 2,2 litros por m² el martes por la noche y 6,8 litros por m² ayer por la mañana.

El Gobierno de Navarra ha invertido 7.430.000 euros en este edificio, con una superficie total construida de 3.880 m². La presidenta foral, Yolanda Barcina, lo visitó en agosto de 2011 acompañada por la consejera de Salud, Marta Vera. La jefa del Ejecutivo recaló entonces la importancia de mejorar los servicios navarros "especialmente en temas sanitarios", y destacó la trascendencia de este proyecto. "No sólo ha crecido en metros cuadrados, sino que mejora las dotaciones y las condiciones para que los profesionales de este ámbito desempeñen su trabajo con mejor atención, más rápido y de forma más coordinada", subrayó Barcina sobre el edificio.

El edificio, que constituía una de las actuaciones prioritarias del Plan Navarra 2012, incluye una planta semisótano con almacenes y locales para instalaciones; planta baja, donde se ubica el servicio



Sábanas y papeleras sirvieron para recoger el agua. Fotos: cedidas



Grietas y goteras en el techo del edificio.

de Urgencias de pediatría y el acceso común a Urgencias materno-infantil, que comunica con la planta baja del ala noreste del edificio Materno-infantil (renovada totalmente para albergar al Servicio de Urgencias de Ginecología y Obstetricia); y una planta prime-

ra en la que se sitúa un área de consultas para Pediatría y otra para Ginecología-Obstetricia, con sus correspondientes salas de espera y un nuevo salón de actos. Asimismo, estaba previsto que el inmueble albergara 10 dormitorios para médicos de guardia.

La estructura construida prevé la posibilidad de crecer en altura hasta la cubierta del actual edificio, lo cual posibilita en el futuro la reforma de todas las unidades de hospitalización del edificio maternal. Precisamente un problema de aislamiento en la cubierta puede ser el origen de las goteras, según explicaron fuentes sanitarias, que describieron como el agua se filtraba por diferentes grietas.

FILTRACIONES EN EL CIB El mes pasado otro edificio de envergadura y emblemático para el Gobierno de UPN, el Centro de Investigación Biomédica (CIB), con una previsión de inversión de 22,8 millones, también sufrió goteras. Estas afectaron al almacén unificado, ubicado en el sótano del edificio, de 1.500 m², que entró en funcionamiento en julio del año pasado y cuyas obras finalizaron en 2012.

Según fuentes sanitarias, el almacén llevaba dos meses sufriendo filtraciones, lo que suponía un riesgo, puesto que incorpora sistemas automatizados para el almacenamiento y la distribución de los productos, gracias a los cuales la acumulación de objetos es menor y las rotaciones son más altas. La incorporación de estos sistemas contó con un presupuesto de 946.568 euros. Además, los productos almacenados en las instalaciones del Centro de Investigación Biomédica (CIB), ahora denominado Navarrabiomed, son especialmente delicados: unos 2.300 tipos de productos de material e instrumental sanitario (no aparataje o material de mantenimiento), según Salud.

Fuentes sanitarias explicaron que estas deficiencias que repercuten en el almacén ya se encuentran en proceso de reparación para evitar que se repitan las filtraciones. ●

Nº 1 del sofá de piel
Cuero Center

Precios fantásticos
20 aniversario



El juez Andreu califica de "chapucera" la reforma de la justicia universal y apela a la Unión Europea

El magistrado considera que el Gobierno utiliza la nueva legislación "como moneda de cambio"

una situación complicada en España pero estimó que hay que ser optimistas "ante una reforma de tal chapuza que ha provocado que 43 narcotraficantes hayan sido libe-

rados pero que no ha logrado aún que se archive ninguna de las causas por las que se ideó". El juez comentó que el Tribunal Constitucional será el responsable de resol-

ver esta situación y también de analizar si la reforma vulnera el principio de tutela judicial efectiva y reflexionar si las víctimas y los familiares de los fallecidos se

encontrarían con absoluta desprotección ante el archivo de las causas abiertas. También consideró que en un régimen de separación de poderes no es posible lo que hace la reforma de obligar a sobreseer los casos ya en curso. Por otra parte, aseguró que la aplicación de la justicia universal ha de formar parte del espacio de la UE, "que debe establecer unos mismos criterios en su aplicación". -Efe

MADRID - El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu calificó ayer de "chapuza" la reforma legal aprobada en España que restringe la aplicación de la justicia universal y apeló a la Unión Europea (UE) para que todos sus países miembros unifiquen criterios en esta materia. El magistrado, que entre otros asuntos instruye la causa para investigar delitos de genocidio en Ruanda en la que constan nueve víctimas españolas, realizó estas manifestaciones en el congreso sobre jurisdicción universal organizado por la Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR).

PRODUCTO COMERCIAL Andreu mostró su desazón por el hecho de que se trate a la justicia como producto comercial y por que gobiernos como el español la usen "como moneda de cambio de intereses económicos y estratégicos". Además, comentó que la nueva ley de justicia universal ha provocado

El cónsul español en Londres dimite tras conocerse que alojó a Blesa

El expresidente de Caja Madrid pasó 4 noches en la capital británica beneficiándose de medios públicos

MADRID - El cónsul de España en Londres, Rafael Jover, presentó ayer su "cese voluntario" al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación tras haberse conocido que alojó en su residencia oficial al expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa durante cuatro noches. En un comunicado remitido por el propio Jover a los medios de comunicación, el diplomático explica que ha decidido cesar en su cargo para cerrar la "polémica surgida a raíz de las informaciones emitidas por un canal de televisión", en alusión a la exclusiva de *La Sexta* que muestra a Blesa entrando y saliendo de su residencia oficial en Londres.

Blesa pasó cinco días y cuatro noches en la capital británica beneficiándose de medios públicos, de acuerdo con esta información. Además, el expresidente de Caja Madrid fue agasajado por el cónsul acompañándole durante la visita turística en la capital londinense, según la citada cadena de televisión. -E.P.



**MÁXIMA CALIDAD
PRECIO MÍNIMO**

Ahora sí es posible **AHORRAR EN TU COMPRA**
y a la vez seguir alimentando a tu familia
CON LOS MEJORES PRODUCTOS DEL MERCADO.

Porque en BM hemos tenido una **IDEA:**
**GARANTIZARTE EL PRECIO MÍNIMO,
MANTENIENDO LA MÁXIMA CALIDAD.**

**BUSCA ESTE SELLO EN TU BM
EN MÁS DE 2.000 ARTÍCULOS**
encontrarás frescos de calidad inigualable y productos
de primeras marcas al mejor precio del mercado.

VUELVE
OBJETIVO AHORRO

**¡RECUERDA QUE
PUEDES CANJEAR
TUS BOLETOS
HASTA EL 7 DE JUNIO!**



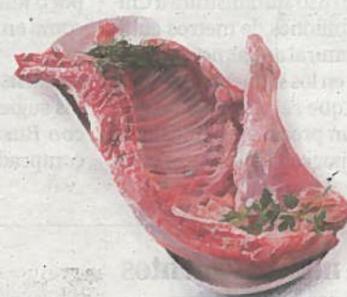
6x5
comprando 6
la unidad sale a
2'89 €

1 unidad
3'47€
**Aceite de oliva
Urzante
virgen extra
Bof. I.**



**Cereza
Calibre 24+**

2'99 €/Kg



Nuestros cabritos son alimentados únicamente con leche materna. La carne de cabrito lechal es tan jugosa gracias a su bajo contenido en grasa.

Cabrito limpio

12'90 €/Kg



La frescura de nuestro producto nos garantiza la mayor de las calidades en este valorado pescado.

**Rodaballo
pieza 500 g aprox.**

2x 7'99 €

OFERTA HASTA EL 24 DE MAYO DE 2014, VÁLIDA EN:

BM Complet

BM Urban

Economía



El consejero Javier Morrás, ayer junto al vicepresidente Juan Luis Sánchez de Muniáin y Marta Vera.

EL GOBIERNO PODRÁ SUSTITUIR JORNADAS COMPLETAS CON EMPLEO A TIEMPO PARCIAL

El Ejecutivo aprueba el decreto que permite los 'minijobs' ● Los sindicatos piden al Parlamento que lo evite

✎ Juan Ángel Monreal
 📍 Iban Aguinaga

PAMPLONA — La contratación parcial se abre paso en la Administración foral. A partir de ahora, y si el Parlamento de Navarra no legisla en sentido contrario, tal y como le reclaman los sindicatos, el Gobierno de Navarra podrá sustituir contratos de jornada completa por otros a tiempo parcial, solo con que desde Función Pública se considere que este es el "régimen de dedicación más adecuado" por razones de servicio y organizativas.

La decisión supone generalizar en la práctica un tipo de contratación que hasta el momento estaba limitado a la sustitución de trabajadores que ya disfrutaran de una reducción de jornada o que hubiesen sido con-

tratados ya de modo parcial. Y en opinión de los sindicatos, puede tener consecuencias en el servicio que se presta a los ciudadanos. "Puede repercutir negativamente en la calidad del servicio", explicaba Isabel Artieda, de LAB.

"La jornada parcial ya venía siendo aplicada en el Servicio Navarro de Salud y en Educación. En el ámbito sanitario, el decreto foral señala que se podrá contratar personal a jornada completa, a tiempo parcial o para atención continuada", explicaron desde el Gobierno de Navarra en referencia a una norma que se publicará en el Boletín Oficial de Navarra a finales de mayo. Por su parte, añadían desde el ejecutivo, el Departamento de Educación podrá contratar personal a tiempo parcial cuando, "como consecuencia del régimen organiza-

tivo de los centros docentes, quedaran sin adecuada cobertura horaria necesidades que no pueden ser atendidas por el personal fijo y para las que resulte suficiente la contratación de personal a tiempo parcial".

Esta posibilidad se incluye en el segundo de los decretos anunciados ayer y es rechazada por los sindicatos de la Mesa General de las Administraciones Públicas. De hecho, Izquierda-Ezkerra ha promovido una proposición de Ley para dejar sin efecto el decreto, que será tomada hoy en consideración por el Parlamento de Navarra. "Esperamos que sea uno de los decretos más breves de la historia de Navarra", dijo Cecilio Aperte, responsable de la Federación de Servicios a la Ciudadanía.

"Esta medida supone una enorme destrucción de empleo y una precarización: en ningún caso se le puede llamar reparto, porque sólo busca maquillar las cifras del paro", explicó Iván Giménez de ELA, quien recordaba que el Parlamento de Navarra está a tiempo "de frenar los minijobs". El sindicato acusaba asimismo a UGT, CCOO y

Afapna de haber abierto la puerta a estos contratos, un extremo que estos sindicatos negaban, al desvincular ambos decretos.

El primer decreto recoge una materia acordada con los tres sindicatos y que significa la aprobación de permisos de tres a seis meses para los funcionarios, una medida que estará vigente hasta que la tasa de desempleo de la Comunidad Foral se sitúe por debajo del 10%. "El fin es propiciar la realización de nuevas contrataciones temporales", explicaron desde el Gobierno de Navarra.

La medida afecta a todas las administraciones públicas de Navarra y se podrán acoger a ella tanto el personal funcionario y estatutario, como el personal contratado en régimen administrativo que esté ocupando una vacante o una plaza reservada, con una antigüedad de un año.

"Es un error hablar de minijobs, no tiene nada que ver", respondía Javier Morrás, consejero de Presidencia, Justicia e Interior, quien negaba que fuera a producirse una precarización en el empleo. "No habrá contratos por horas", dijo. ●

APUNTES

● **Permisos sin sueldo.** De tres o seis meses, el empleado percibirá de forma regular durante los 12 meses el 75% de sus retribuciones fijas si el permiso es de tres meses o el 50% si es de medio año. Se podrá acoger el personal funcionario y estatutario, así como el personal contratado en régimen administrativo que esté ocupando una vacante o una plaza reservada.

● **Permiso parcialmente retribuido.** Tendrá una duración de seis meses, incluidos en un periodo de 30 meses consecutivos a contar desde su concesión, 24 de ellos serán trabajados a tiempo completo y seis se corresponderán propiamente con el permiso. Durante todo el periodo el empleado percibirá el 84% de sus retribuciones a excepción de las variables. Las cotizaciones sociales se reducen proporcionalmente.

"El Parlamento lo tumbará: será uno de los decretos más cortos de la historia de Navarra"

CECILIO APERTE
CCOO

"Esto no es reparto de empleo sino de miseria: afectará a la calidad del servicio público"

ISABEL ARTIEDA
LAB

"El decreto de las contrataciones parciales se hace con nuestra oposición frontal"

JESÚS ELIZALDE
UGT

"Estas medidas afectan también a las entidades locales y quizá a las empresas públicas"

IVÁN GIMÉNEZ
ELA

"Vamos a vigilar para que no se pierda empleo con las sustituciones en los permisos"

JUAN CARLOS LABOREO
Afapna



Ángel Rodríguez (UCAN), Joaquín Pórtoles y Fran Legaz (INTIA), David Lezáun (UAGN), Javier Taberna (Cámara Navarra de Comercio e Industria), Albert Martínez (Agbar), Yolanda Barcina (presidenta del Gobierno), Miguel Ángel Ancizar (presidente de la Plataforma del Agua), Rafael Martín de Nicolás (OHL), José Javier Esparza (consejero de Desarrollo Rural), Félix Chueca (Comunidad de Regantes del Canal), Raúl Villar (CCOO), José Antonio Sarria (CEN) y Javier Lecumberri (UGT).

OHL ESTUDIA EMPEZAR LAS OBRAS DEL CANAL ANTES DE NOVIEMBRE

El consorcio con Agbar se llamará **Aguas de Navarra** ● En la UTE constructora participan Grupo Obras Especiales, Iruña, HNV y Arian ● La infraestructura genera 300 empleos directos

✎ **Sagrario Zabaleta**
 ✎ **Oskar Montero**

PAMPLONA — El presidente y director general de OHL, Rafael Martín de Nicolás, manifestó ayer que están estudiando la posibilidad de adelantar el inicio de las obras de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, que actualmente están fijadas para noviembre y que ascienden a un coste de 147,5 millones. "Estamos analizando cómo acortar todos los plazos, tanto los parciales como el total". La constructora pretende modificar la fecha de conclusión de la obra, que

ahora está prevista para 2018. Estas declaraciones las realizó en el acto de la firma del contrato para la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, que abarca 15.275 hectáreas. La concesionaria de la construcción de las obras y de la explotación y del mantenimiento de la zona regable durante los próximos 30 años se llamará Aguas de Navarra, SA. La adjudicataria del concurso está compuesta por OHL y Aguas de Barcelona (Agbar), con un 65 y 35% del accionariado respectivamente; y en la UTE para la construcción de la obra, OHL trabajará con las empresas navarras

Grupo Obras Especiales, Iruña, Harinsa Navasfalt y Arian. En los próximos tres años, esta obra generará unos 300 empleos directos, aunque también hay que añadir los indirectos.

LOS ROSTROS DE LA FIRMA El texto fue rubricado por el consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, en calidad de presidente de la empresa pública INTIA, así como por el presidente y director general de OHL, Rafael Martín de Nicolás, y el director general del Agbar (participada por la Caixa), Albert Martínez.

La concesionaria asumirá ahora el

coste de la obra y entre 2015 y 2045, percibirá del Gobierno de Navarra un canon por las hectáreas en riego y el consumo de agua que asciende a una media de 15 millones de euros cada año, un total de 444 millones de euros. Este proyecto contempla 15.275 hectáreas en las riberas del Ega y del Arga, pertenecientes a 7.039 propietarios, procedentes de 15 localidades: Andosilla, Azagra, Berbinzana, Cárcar, Falces, Funes, Larraga, Lerín, Lodosa, Mendigorriá, Miranda de Arga, Oteiza, Peralta, San Adrián y Sesma. De estas hectáreas, 5.431 pasarán de secano a regadío; 3.839 reducirán sus costes energéticos y 6.005 hectáreas modernizarán su sistema de regadío. La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, calificó de "básica y estratégica" esta obra para la Comunidad Foral.

Barcina agradeció a las decenas de invitados su involucración en este pro-

yecto: "A quienes crearon la Plataforma del Agua: UPN, PSN, PP, UGT, UAGN, UCAN, CEN, la Cámara de Comercio y los sindicatos de riego; y a CCOO, a la Comunidad de Regantes del Canal de Navarra, a Consebro y al Grupo AN". La presidenta defendió esta obra ya que "la llegada del Canal a estos 15 municipios permitirá duplicar el beneficio de las explotaciones y la consolidación de las industrias agroalimentarias, que se prevé que creen o consoliden entre 600 y 1.300 empleos". Está previsto que las 94 primeras hectáreas de la ampliación de la primera fase comiencen a cultivarse en abril del próximo año, en los municipios de Berbinzana o Larraga.

Por su parte, el presidente de la Comunidad de Regantes, Félix Chueca, manifestó que "a ningún propietario que esté en contra del Canal se le va a imponer. Va a haber un diálogo para intentar llegar a acuerdos". ●

FÉLIX CHUECA

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE NAVARRA

"Nos hubiera gustado contribuir en el proyecto de ampliación del Canal"

PAMPLONA — El presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Navarra, Félix Chueca, lamentó que no se hubiera contado con ellos para el desarrollo del proyecto de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra. Así lo remarcó durante su intervención en el acto institucional ante el público asistente y también lo

reiteró en esta entrevista.

¿En qué le hubiera gustado participar a la Comunidad de Regantes?

—En la elección de las zonas de regadío de la ampliación de la primera fase y en su transformación y en cómo se debería haber tramitado el proceso para que entren los nuevos regantes. ¿Mantendrán esta reivindicación



Félix Chueca. Foto: O. Montero

cuando se inicie el proceso de la segunda fase del Canal?

—Lo llevamos pidiendo hace mucho. En junio de 2013 solicitamos modificar la concesión de agua a la Comunidad de Regantes para mantener la dotación de riego. ¿Se ha conseguido esta petición?

—Se va a resolver en breve. Para evitar que la ampliación del Canal de 53.000 a 59.000 hectáreas nos redujera la dotación de agua de Itoiz a los regantes, pedimos al Gobierno de Navarra solicitar a la CHE el permiso de transferirnos 15,5 hectómetros de la reserva de agua del embalse, para así mantener nuestros 6.300 metros cúbicos por hectárea.

¿Qué valoración hace de la actividad agrícola en la primera fase?

—Positiva, ya que el Canal ha permitido incrementar la productividad de las explotaciones. Donde más se ha notado ha sido en la Zona Media y de ahí hacia la Ribera. Tafalla, Peralta, Falces, Beire o Pitillas han sido siempre de secano y producían poco. Ahora, el Canal permite tener cosechas más o menos aseguradas. Además, se está creando empleo y la instalación de jóvenes agricultores.

¿Qué productos se cultivan ahora que antes no se podían?

—Excepto cebada y trigo, el resto: hasta más de 20 cultivos, sobre todo el maíz y para la agroindustria, judías verdes, espinacas, guisantes o habas. Por ejemplo, en la zona de Artajona, la remolacha hubiera sido antes impensable. —S.Z.

RAFAEL MARTÍN DE NICOLÁS
PRESIDENTE-DIRECTOR GENERAL DE OHL

“Puede ser la mayor obra de OHL en los próximos años”

PAMPLONA – El presidente y director general de OHL, Rafael Martín de Nicolás, recordó ayer su vinculación con Navarra después de vivir aquí cuatro años cuando se estaba construyendo la autovía entre Pamplona y San Sebastián. Además, resaltó que las siglas de OHL portan “gen navarro” ya que corresponden a Obrascón-Huarte-Lain, siendo el origen de Huarte la Comunidad Foral. OHL suma el 65% de participación en la concesionaria de este concurso, Aguas de Navarra.

¿Qué supone para OHL la adjudicación de este proyecto?

–Se trata de una obra importante, quizás la mayor que tengamos en cartera para los próximos años, debido a la situación de la construcción en España.

¿Cómo afrontan la ejecución?

–Están fijado el plazo en 41 meses y medio, pero estamos estudiando cómo intentar acortar los plazos parciales y el total de la obra.

¿Qué empleo van a mover?

–No resulta sencillo estimar el número, pero se puede estar hablando de 300 trabajadores fijos entre OHL y el resto de empresas navarras que participan en el proyecto.



Rafael Martín de Nicolás. Foto: O.M.

¿Será difícil la financiación?

–La situación de los mercados es la que es, pero ahora está habiendo oportunidades más favorables.

¿Por qué se asociaron con Agbar?

–Nos complementamos, nosotros tenemos experiencias en obras y ellos, en gestión de aguas.

¿Tiene pensado presentarse al concurso de la segunda fase?

–Claro que sí. – S.Z.

ALBERT MARTÍNEZ

DIRECTOR GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA (AGBAR)

“Gestionamos el riego de 120.000 hectáreas”

PAMPLONA – El director general de Aguas de Barcelona (Agbar), Albert Martínez, manifestó su satisfacción por haber logrado la gestión durante 30 años de la ampliación de la primera fase del Canal. Agbar dispone de un 35% del accionariado de Aguas de Navarra.

¿Qué va a aportar Agbar a este proyecto?

–Su experiencia de 147 años en la gestión del agua. Somos una empresa que suma más de 10.000 trabajadores, que está presente en 16 países y que gestiona el riego de 120.000 hectáreas. Contamos con un gran conocimiento en este campo y eso nos permitió analizar bien este proyecto.

¿Por qué se asociaron con OHL?

–Porque se trata de un socio de referencia en la construcción y en este concurso lo necesitábamos. En la gestión de la ampliación están con OHL y en la primera, con Acciona, quien fue rival en este concurso público.



Albert Martínez. Foto: O. Montero

–Así es, pero nosotros entramos en el accionariado de Aguacanal, la concesionaria de la primera fase del Canal de Navarra, posteriormente a la adjudicación y ejecución del Canal de Navarra. – S.Z.

Sodena habla con inversores interesados en Koxka, pero AIAC se resiste a marcharse

La dirección rechaza la propuesta del comité e insiste en la rebaja salarial del 15%

✎ **Sagrario Zabaleta**

PAMPLONA – Sodena ha mantenido contacto con algún inversor interesado en Koxka, pero para que estas conversaciones puedan fructificar es necesario que el propietario de las factorías, el grupo norteamericano AIAC, venda. Sin embargo, por el momento se resiste a marcharse. Desde el comité, los diferentes sindicatos que lo integran, CCOO, UGT, LAB, Solidari y ELA, además de los independientes, han solicitado a los propietarios una y otra vez que manifiesten qué quieren hacer con la compañía. En notas de prensa diferentes, UGT y ELA co-

incidieron ayer en exigir la salida inmediata de AIAC de Koxka y la implicación del Gobierno para buscar un nuevo inversor con un proyecto industrial de futuro. Desde CCOO insistieron a la dirección en que “hable claro de una vez” y diga qué “medidas quiere adoptar”. La parte social mantuvo ayer un encuentro con Sodena, y esta le informó de que se reunirán con AIAC la próxima semana para que les comunique sus intenciones.

DESVIACIÓN DE RECURSOS Además, UGT denunció ayer que “AIAC está descapitalizando la empresa y desviando recursos económicos a otras

firmas de su propiedad”. Por su parte, el comité y la dirección se reunieron ayer para abordar la posible rebaja del 15% de salario. La empresa rechazó la propuesta de la mayoría del comité de aplicar una reducción temporal de la masa salarial del 15%, que se haría manteniendo los salarios nominales y mediante un aplazamiento de parte del salario, que se recuperaría cuando hubiera beneficios. La dirección mantuvo su propuesta del 15%, pero con la novedad de que si hubiera beneficios se abonaría una 15ª paga. ELA, en su nota, dijo que la solución de Koxka no pasa por la rebaja salarial. ●



Trabajadores de la factoría secundan el paro de dos horas de ayer. Foto: Aitor Arotzena

El comité de Zalain Transformados registra una huelga desde el día 27

La parte social pide al Gobierno de Navarra que “cumpla con la responsabilidad que le corresponde”

LESAKA – Los trabajadores de Zalain Transformados comenzaron ayer las concentraciones de dos horas a la puerta de la factoría, que se desarrollarán también hoy y mañana, de 8.00 a 10.00 horas. “Queremos toda la verdad”, rezaban las pancartas con las que protestaron porque la dirección

del grupo Condesa “sigue sin dar información sobre el estado de las negociaciones con los bancos y la proveedora ArcelorMittal”. Algunas instalaciones siguen paradas y el 15% de la plantilla con flexibilidad.

El problema de falta de materia prima ya está dejando secuelas en otras fábricas del grupo, con aplicación de ERE y anuncio de rescisión de contratos. En cuanto a Zalain, el comité (4 delegados de ELA, 4 de UGT, 3 de LAB, 1 de CCOO y 1 de CC) sigue intentando hacerse con la información necesaria y, por otra parte “hacer par-

ticipar de dicha información o desinformación de la dirección a la plantilla”. El viernes se celebró una asamblea, en la que se ratificó continuar con las movilizaciones, hasta alcanzar la información y conocer la solución para el suministro”. Además, se celebrará otra asamblea el 26 de mayo, y ya se ha registrado una convocatoria de huelga desde el día 27 hasta el 6 de junio. El comité quiere comparecer ante la Comisión de Industria del Gobierno foral “para que cumpla con la responsabilidad que le corresponde”. – Aitor Arotzena

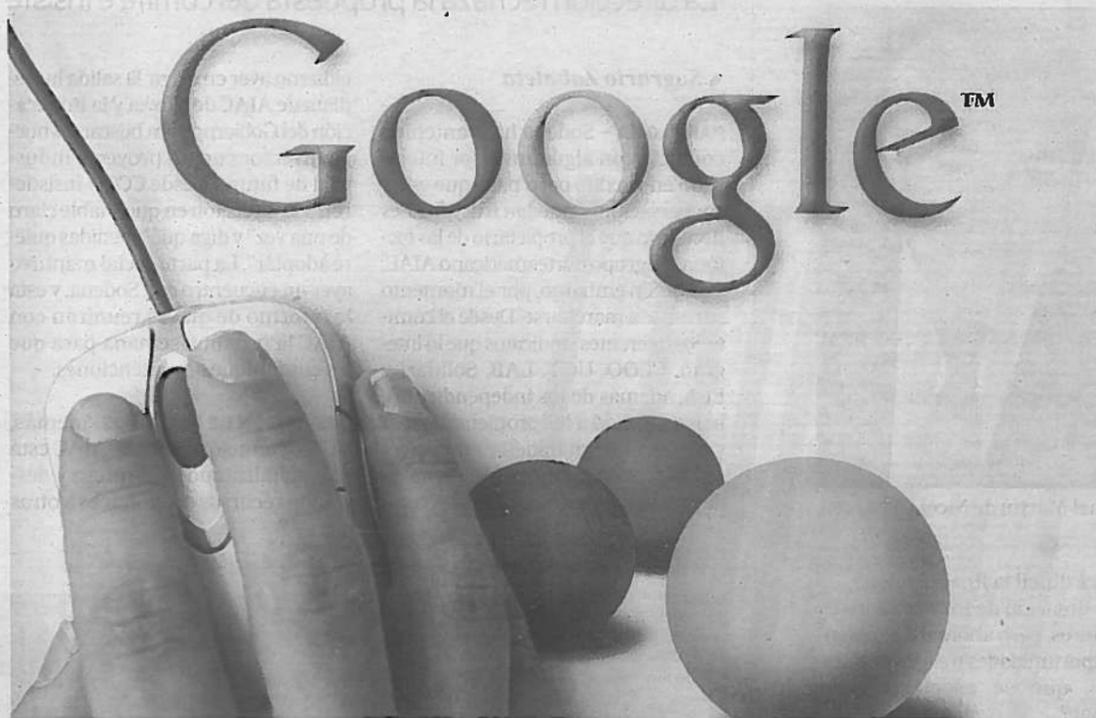
Zara, Movistar y Santander, entre las 100 marcas más valiosas del mundo

Google le arrebató a Apple el primer puesto del ranking anual Brandz Top 100 después de 3 años

NUEVA YORK — Zara, Movistar y Santander son las tres únicas marcas españolas entre las 100 más valiosas a nivel mundial, según el ranking anual Brandz Top 100 elaborado por la consultora Millward Brown Optimor, que coloca a Google como la marca más valiosa del mundo desbancado a Apple tras tres años consecutivos al frente de la lista. Las tres marcas españolas repiten un año más en esta clasificación después de que todas ellas hayan registrado un incremento en el valor de su marca respecto al año anterior, aunque en el caso de Zara no le ha impedido descender dos posiciones en el ranking.

En concreto, Zara aparece como la primera marca española de la clasificación, donde ocupa el puesto 37 con una valoración de marca de 16.934 millones de euros, un 15% más que hace un año. Por su parte, Movistar se sitúa en el puesto número 46 del listado, veinte posiciones por encima del ranking del año anterior, tras ver aumentar un 56% el valor estimado de su marca, hasta 15.228 millones de euros. En el caso del Santander, la entidad se coloca en el puesto 91 del listado, cinco posiciones más arriba que hace un año, con un valor de marca de 8.094 millones de euros, lo que representa un aumento del 20% respecto al ejercicio anterior.

PRESTIGIO A nivel global, Google supera a Apple en el ranking de 2014 y se convierte en la marca global más valiosa con un valor de 116.253 millones de euros, lo que representa un aumento del 40% respecto al año anterior. Después de tres años,



Una mujer maneja el ratón de un ordenador sobre una alfombrilla de Google. Foto: Efe

Apple ha caído al puesto número dos con un descenso del valor de su marca del 20%, hasta los 108.229 millones de euros. La consultora señala que, aunque Apple se mantiene como una marca de gran prestigio, existe una percepción creciente de que ya no está redefiniendo la tecnología para los consumidores, reflejado en la "dramática ausencia" de lanzamientos de nuevos productos.

"Google ha sido muy innovadora durante el año pasado con desarrollos como las Google Glass, inversiones en inteligencia artificial y una

LAS CLAVES

● **Microsoft relega a McDonald's al quinto puesto.** Microsoft asciende del séptimo al cuarto puesto relegado a McDonald's al quinto. El resto de las diez primeras posiciones del ranking las ocupan Coca-Cola, Visa, AT&T, Malboro y Amazon.com. El valor agregado de las Top 100 marcas casi se ha duplicado desde el primer ranking elaborado en 2006.

multitud de colaboraciones que ven cómo su sistema operativo Android se integrará en otros productos como los coches", explicó ayer el director gerente de Millward Brown Optimor, Nick Cooper, que añadió además que toda esta actividad representa "un importante mensaje para los consumidores sobre qué es Google y además ha coincidido con una desaceleración de Apple". En el tercer puesto repite IBM, pese a que su valor de marca se ha reducido un 4%, hasta los 78.701 millones de euros. —E.P.

Francia compra 2.000 vagones de tren más anchos que las estaciones

Ségolène Royal, ministra de Ecología y Transportes, pide "responsabilidades" por una "decisión estúpida"

PARÍS — La empresa pública francesa de ferrocarriles SNCF encargó 2.000 vagones para sus trenes regionales demasiado anchos para algunas de sus estaciones, por lo que está haciendo obras de acondicionamiento en las mismas, según publicó en su edición de ayer el semanario *Le Canard Enchaîné*. Estos trabajos, según agregó la publicación, han costado ya 80 millones de euros a la empresa pública Réseau Ferré de France (RFF), que gestiona las vías de tren.

Le Canard Enchaîné afirmó que los trenes superan por "una decena de centímetros" a cada lado la anchura máxima que soportan ciertas estaciones, en total 1.200 apeaderos de todo el país. RFF tendrá que gastar otros 240 millones de euros para reformar el resto de las estaciones implicadas. El problema, según el semanario, es que la SNCF envió a los constructores, a la compañía francesa Alstom y a la canadiense Bombardier datos de sus estaciones que databan de hace tres decenios.

Por otra parte, la ministra de Ecología y Transportes, Ségolène Royal, pidió ayer "responsabilidades" por una "decisión estúpida". "Estoy consternada por esta decisión tomada por dirigentes que están encerrados en sus despachos parisienses y que no tienen contacto con la realidad", afirmó Royal al término del Consejo de Ministros. —Efe



INVERSORES MEXICANOS Y LOS MASAVEU COMPRAN EL 12% DE LIBERBANK. Cajastur, Caja Extremadura y Caja Cantabria venderán el 16,8% de Liberbank por unos 200 millones de euros para reducir su participación del 65,9% al 49,1%. Con este movimiento facilitarán la entrada a dos grupos de inversores mexicanos y a la familia Masaveu, que se han comprometido a adquirir acciones por 174 millones de euros controlando así un 12% del banco. Foto: D.N.

Anticorrupción rechaza el embargo de 24.000 millones a Rato y su equipo

La Fiscalía cree que la entidad tiene la solvencia suficiente para afrontar la querrela de Izquierda Unida

MADRID — La Fiscalía Anticorrupción se opuso ayer al embargo de los bienes por valor de 24.945 millones del expresidente de Bankia, Rodrigo Rato, y su equipo, al considerar que la entidad tiene la solvencia suficiente para afrontar esa cuantía si llegara a declararse algún tipo de responsabilidad en el caso. Fuentes jurídicas aseguraron ayer que el fiscal se mostró a favor de que el juez de la Audien-

cia Nacional Fernando Andreu admita la querrela que interpuso IU contra Rato y otros 31 exconsejeros de Bankia el pasado abril.

ACUSACIÓN POPULAR No obstante, el fiscal consideró que la formación debe ejercer la acusación popular bajo la misma representación que UPyD, por lo que no deberá prestar fianza. En su querrela, IU acusaba a los imputados de estafa en la fusión y salida a bolsa de la entidad y en la emisión de participaciones preferentes, con las que intentaron "ocultar" su situación de insolvencia. IU pedía como medidas cautelares el embargo de bienes por esta cantidad, el

equivalente a lo que percibió la entidad al ser rescatada en mayo de 2012.

También pedía el embargo de los bienes de los exconsejeros que provenían de Caja Madrid (como el representante de IU José Antonio Moral Santín, José Manuel Fernández Normiella o el propio Rato) por valor de 3.000 millones, que fue la cantidad que esta entidad emitió en preferentes en mayo de 2009 bajo la presidencia de Miguel Blesa. Pero el fiscal consideró que esta medida no es necesaria dadas las características del banco, que cuenta con la solvencia suficiente como para afrontar cualquier tipo de responsabilidad civil que se pudiera derivar del procedimiento penal. —Efe

Ganado suelto

Triste memoria

POR
Pili
Yoldi



Se inaugure o no en la Ciudadela de Iruña la exposición de homenaje al Regimiento *América 66*, lo que va a quedar de ella es precisamente lo que no estará: el protagonismo de sus soldados en los sucesos de Valdediós (Asturias), donde 17 personas fueron violadas y asesinadas en 1937. Aunque la muestra se titule "1764-2014. Historia de 250 años de servicio a España", sobrecoge saber por la Asociación de Memoria Histórica Asturiana que soldados de aquellas Brigadas Navarras de Mola obligaron a los trabajadores de un hospital psiquiátrico a organizarles cena y fiesta y, a continuación, violaron a las mujeres, les obligaron a todos a cavar su fosa y después fusilaron a los 17.

La Ciudadela de Pamplona, donde fueron fusiladas tantas personas, y tres edificios públicos -Sala de Armas, Polvorín y Hornó- en un espacio dedicado a la cultura, no parece el mejor lugar para la exaltación de las glorias del Regimiento. Dedicado a la guerra desde el Virreinato de Nueva España en México, en el frente norte de los alzados en el 36, y hasta hace nada en Afganistán, el lauroreado *América 66* tendrá además dos días de exhibiciones de material y demostraciones, un concierto en el Baluarte y un acto militar en Antoniutti con jura de bandera incluida. Todos -jardines, salas y espacios públicos- cedidos graciosamente al Ministerio de Defensa, en contraste con el trato dado a las

asociaciones ciudadanas de la memoria histórica en la propia Ciudadela, en otros espacios municipales o en la calle. Digan lo que digan la Delegada Alba, la Presidenta Barcina o el Alcalde Maya, lo que el mundo mundial está leyendo hoy sobre nosotros se resume en el titular del diario Público: "Pamplona pretende homenajear a un batallón que violó y asesinó mujeres en la Guerra Civil". A mí, al menos, que no me incluyan, ni tampoco a las 24.000 firmas más que piden la retirada de la muestra militar. Lo mismo que demanda la mayoría municipal -incluido el PSN- aunque el alcalde haga como si no existiera. No con nosotros, por favor. Por lo menos, no en nuestro nombre. ●

El Gobierno foral pagará el 65% del déficit de las villavesas, unos 9 millones

El Parlamento rechaza un nuevo tributo para financiar el servicio y la propuesta de UPN implica a la MCP en el sobrecoste

de Ana Ibarra
de Javier Bergasa

PAMPLONA - El Gobierno foral tendrá que elevar su aportación al déficit de las villavesas hasta un 65% mientras que los 18 ayuntamientos afectados pagarán el 35% restante, lo que en la práctica supone que a partir del próximo año Fomento deberá abonar millón y medio más sobre la cifra actual hasta alcanzar alrededor de nueve millones. Hay otros dos cambios claves. Por un lado, el diseño del Plan de Transporte (el último caducó en 2012) para definir los gastos necesarios corresponderá a la Mancomunidad. Y, en segundo lugar, el billete representará siempre el 50% del coste del servicio, no más, de modo que la aportación de las administraciones siempre será en el mismo porcentaje, un límite que puede implicar una mayor aportación también de los ayuntamientos.

La Comisión de Fomento aprobó ayer el dictamen que recoge los cambios la Ley Foral 8/1998 del Transporte Regular de Viajeros en la Comarca de Pamplona-Iruñerria. La proposición presentada por el PSN aboga por modificar el reparto de los costes totales de financiación que no sean cubiertos por ingresos tarifarios o por otros devengos (publicidad, patrocinios u otros), de modo que el 65% de dicha cantidad corra a cargo de la Administración foral y el 35% restante recaiga sobre los municipios, en cuantía proporcional al número de habitantes. En el caso de que el Plan de Transporte no sea modificado o actualizado, se entenderá automáticamente prorrogado con

el incremento correspondiente al IPC. Y si los aportes de la prórroga no fueran suficientes, las participaciones de ambas administraciones se ajustarán en una misma proporción. La oposición de UPN y PPN, partidarios de repartir ese sobrecoste "a partes iguales entre Gobierno, municipios y entidad titular del servicio", resultó insuficiente ante el respaldo de Bildu, Aralar, I-E y PSN, este último titular de la enmienda in voce de adición junto a los no adscritos (Geroa Bai). En lo que a los ingresos directos respecta y a fin de "aumentar la

capacidad recaudatoria" mediante el fomento de un "uso masivo" del transporte público, se acordó acotar el coste del billete, de modo que la financiación del servicio por esta vía "nunca sea superior al 50%", según la propuesta de Aralar. Sólo UPN (proponía un mínimo del 55%) y PPN se posicionó en contra de esta previsión, defendida vía enmienda in voce por Aralar, Bildu y PSN.

La política tarifaria contemplará, a instancias de Bildu, un Bono Social que tomará como referencia las tablas de la Renta de Inclusión Social ya que "la brecha abierta por el paro y la precariedad laboral invitan a tener en cuenta esta nueva situación", tal y como certificaron UPN, Bildu, Aralar-Nabai e I-E. PSN y PPN se abstuvieron. Los socialistas argumentaron que la MCP tiene previsto abordar el nuevo marco tarifario para 2015.

TASA No prosperó, sin embargo, la pretensión de hacer recaer sobre los "usuarios potenciales" del transporte urbano la implantación de una tasa tendente a reducir el precio del billete (financiación por esta vía no superior al 40%) y a enjugar los eventuales déficits del servicio. La enmienda in voce de Aralar y Bildu no encontró apoyos. UPN, PPN e I-E votaron en contra y los socialistas se abstuvieron. Con el fin de propiciar una "reducción de costes" paralela a una "mejora sustancial" del servicio, se resolvió incluir en la norma la elaboración de un PSIS (un plan especial que aprueba el Gobierno foral) que recoja todas las actuaciones necesarias (trazados, recorridos, para-

PLAN

● **Actualización.** El Gobierno tiene prorrogado el presupuesto del 2012 durante dos años y de hecho preveía disminuir su aportación este 2014 en dos millones lo que lo impidió la propia ley que le obligaba a prorrogar sobre la cifra del último plan de transporte. Así, hay un déficit estructural de dos millones.

DÉFICIT

13

El coste se aproxima a los 34 millones de los que el 57% se cubre con el billete. Del déficit, unos 13 millones, el Gobierno aporta el 57% y los ayuntamientos el 43% (5,5) cuando el Ejecutivo debería aportar el 60% y ayuntamientos 40%.



Usuarios del transporte público esperan en una parada de Pamplona.

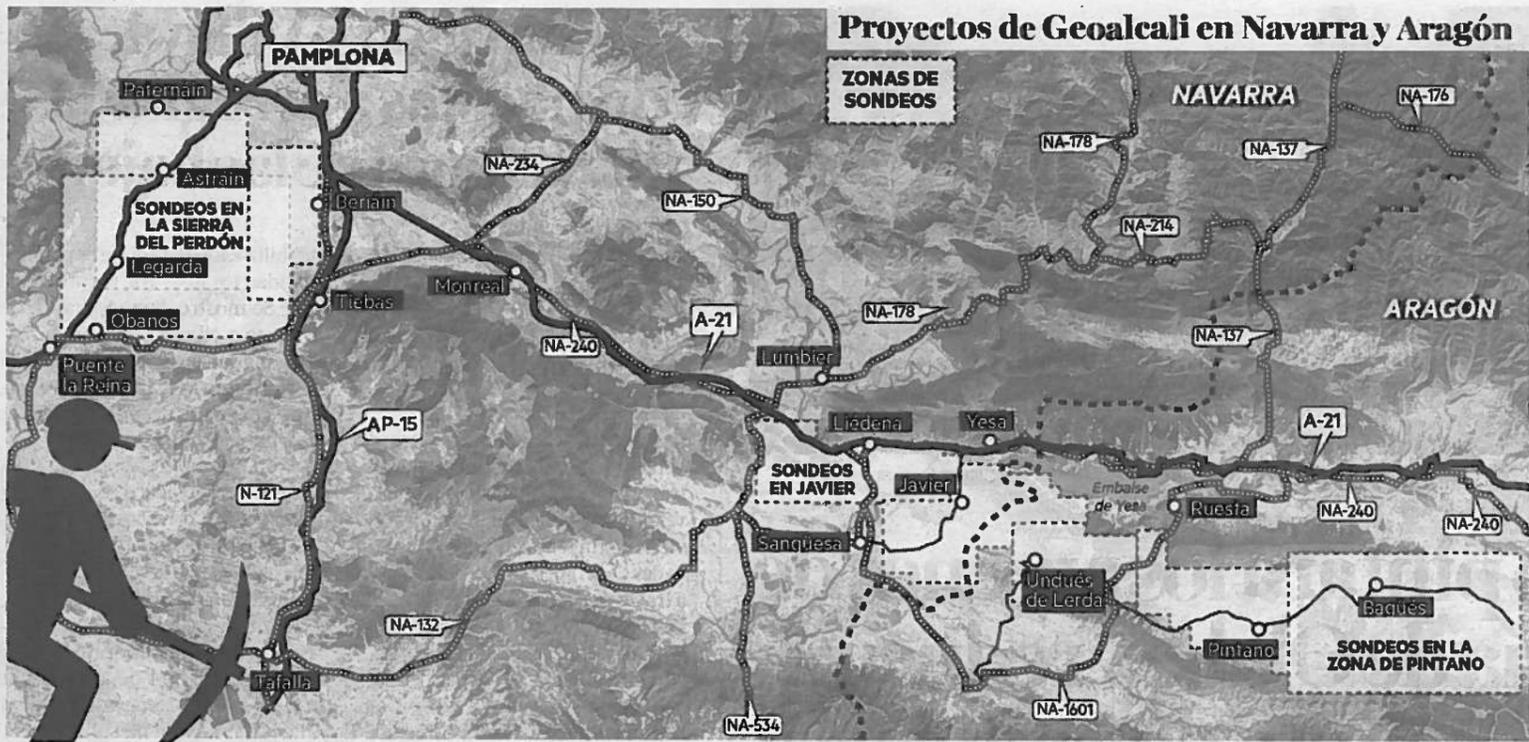
das, velocidad, carriles propios, etcétera) para optimizar la gestión. Dicho PSIS, a consensuar con la MCP en el plazo de un año desde la entrada en vigor de la ley, deberá ejecutarse en los dos ejercicios siguientes a su aprobación, con cargo a los presupuestos de Navarra. Todos los grupos, salvo UPN, avalaron la medida.

Además, se atribuye expresamente a la Mancomunidad la competencia en la "gestión

y ordenación" del servicio, eliminando la atribución del Gobierno para la aprobación del Plan de Transporte. Para realizar "aportaciones", la Mancomunidad pondrá dicho Plan en "conocimiento" del Parlamento y del Gobierno foral. UPN y PPN rechazaron este proceder por "privar de participar en el diseño y conformidad del Plan a la Administración responsable de financiar la mayor parte del

servicio". PSN e I-E secundaron la enmienda in voce de Aralar-Nabai y Bildu. En dicho plan los municipios deberán promover e incentivar el fomento de un transporte público "eficaz, eficiente y accesible".

Con la idea de centrar el debate alrededor de la propuesta socialista y previo acuerdo de todos los grupos, la iniciativa de Izquierda-Ezker fue desestimada. ●



Infografía: Maitane Bernabeu

LOS PUEBLOS

● **Diecdocho.** El documento entregado ayer en el Gobierno está suscrito por un cargo público de cada uno de los ayuntamientos de Adiós, Zabalza, Muruzábal, Cendea de Galar, Puente la Reina/Gares, Obanos, Cendea de Cizur, Zizur Mayor, Biurrun Olcoz y Étxauri; y de los concejos de Astráin, Esparza de Galar, Galar, Undiano, Salinas, Ubani, Muru Astráin y Larraia.

SITUACIÓN ACTUAL

● **Siete sondeos.** Hasta el momento se han realizado siete sondeos en el Perdón, según la empresa, y su intención es continuarlos conforme lleguen las licencias de obra de los ayuntamientos, ya que por el momento no se ha podido determinar si la explotación minera sería viable. Según los pueblos, solo uno de los sondeos, el de Beriáin, contaba con licencia municipal.

18 PUEBLOS DEL PERDÓN EXIGEN PARAR LOS SONDEOS MINEROS

Aseguran que los permisos del Gobierno serían legalmente nulos ● Creen que el proceso está lleno de "irregularidades", que la empresa Geoalcali niega

◀ P. Gorriá
 Oskar Montero

PAMPLONA—Cargos electos de diez ayuntamientos y ocho concejos de la Sierra del Perdón exigen al Gobierno de Navarra que declare nulos cuatro permisos de investigación concedidos a la empresa Geoalcali tanto en esta sierra como en la zona del pantano de Yesa, al descubrir nuevas "irregularidades", como la ausencia de los planes de restauración ambiental que exige la normativa. Los alcaldes y concejales demandan que mientras se resuelve la solicitud se suspendan los permisos de forma que no se puedan seguir haciendo sondeos.

Se trata de los permisos Quiñones y Adiós, en la Sierra del Perdón, y el denominado Goyo, en los términos de Yesa, Javier y Sangüesa. En ninguno de ellos se han aprobado los Planes de Restauración y los Planes de Gestión, algo que, según los pueblos del Perdón, exige el Real Decreto sobre gestión de residuos mineros y rehabilitación de zonas mineras. Por tanto, los permisos para los sondeos por parte del Servicio de Minas del Gobierno de Navarra serían nulos. En el permiso denomi-

nado Ampliación Adiós del pasado mes de marzo, si se aprobó el plan de restauración, pero "sin someterlo a información pública", por lo que también sería nulo.

"A TORO PASADO" Los cargos públicos aseguran que "se está intentando completar los expedientes a toro pasado, sin exposición pública y en connivencia con Geoalcali". Así, constatan que la empresa ha puesto tres fianzas de 8.100 euros "sin que nadie se lo pida, ya que no hay ninguna resolución de ningún responsable foral". La ausencia de resoluciones impide a los ayuntamientos recurrir como tales, por lo que "estamos en una indefensión total", señaló Enrique Miranda, concejal de Cizur y portavoz de los cargos electos.

Según éstos, todo el expediente es "un montón de irregularidades que siempre favorecen a Geoalcali". "Cada vez que solicitamos información destapamos alguna", dijo Miranda. Se quejan de que un año después de la aprobación, "están haciendo informes y poniendo fianzas fuera de plazo y sin tramitación pública, completando irregularmente los expedientes". "Lo único cla-

ro es que Geoalcali está ganando dinero en la Bolsa a cuenta del miedo de las gentes de nuestros pueblos", aseguran.

Por su parte, la empresa, a través de su portavoz, Jorge Chocarro, negó cualquier validez jurídica a la reclamación de los ayuntamientos. "Creemos que no tiene ninguna base. Nosotros seguimos todos los pasos que marca la normativa y luego es la Administración la que tiene que decidir", señaló. ●



Alcaldes y concejales, ayer en la puerta del Palacio de Navarra.

¿350 empleos en Javier o especulación en la Bolsa?

La empresa australiana estima en un estudio que junto a Yesa hay potasa para 20 años

PAMPLONA — Highfield Resources Company, la empresa australiana propietaria de Geoalcali, ha colgado en su página web el estudio preliminar sobre el resultado de los sondeos realizados en la zona de Javier que avalarían la viabilidad de la mina

de potasa en ese lugar y hablan incluso de la creación de 342 puestos de trabajo directos, 50 indirectos y 27 inducidos. Para los opositores al proyecto del Perdón este anuncio de la empresa es pura especulación. "Es un primer paso para captar inversores. Con esta información pueden duplicar su valor en bolsa, pero los posibles inversores tienen que saber que Geoalcali no tiene derechos sobre la potasa navarra", señaló ayer Enrique Miranda.

Por su parte, Geoalcali, a través de su portavoz, Jorge Chocarro, aseguró que se trata de un trámite que tienen que cumplir en la bolsa australiana de información ante los posibles accionistas. "Es un protocolo, un preestudio de la investigación que se ha hecho en Javier, pero no es seguro que se pueda llevar a cabo". No obstante, el informe es exhaustivo. Habla de un yacimiento de once kilómetros cuadrados entre Sangüesa, Javier y Aragón que

permitiría extraer 860.000 toneladas al año durante unos 20 años a partir de 2017. Requeriría una inversión de entre 175 y 230 millones de euros. También detalla el modelo de explotación, cómo se sacaría la potasa por carretera, ferrocarril y después en barco desde Bilbao, e incluso los precios estimados y el previsible mercado en España, Portugal y Francia.

Chocarro confirmó estos datos, aunque insistió en mostrarse cauto, sobre todo a la hora de hablar de los puestos de trabajo: "No queremos dar falsas expectativas ni marcar ningún calendario porque es un tema muy complejo", señaló. —P.G.

Estella y Merindad

Bildu no participará en los actos oficiales de las fiestas del Puy

Protestará así por el "desprecio" de UPN tras el apoyo del Pleno a los actos de los jóvenes

ESTELLA-LIZARRA — El grupo municipal de Bildu en el Ayuntamiento de Estella-Lizarrarra ha anunciado que sus concejales no participarán en los actos oficiales organizados por el Consistorio con motivo de la festividad de la Virgen del Puy, en protesta por el "desprecio a la decisión mayoritaria del Pleno", en relación a la propuesta de un colectivo de jóvenes que planteaba distintas actividades para fiestas. Para Bildu, "la negativa de la Junta de Gobierno, compuesta exclusivamente por la alcaldesa y concejales de UPN, a las peticiones de Lizarrako Festa Giro es contraria a la igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas y a la diversidad sociocultural de Estella-Lizarrarra".

Para esta formación, "la explicación dada oficialmente por la Junta de Gobierno a los jóvenes para rechazar la instalación de la txozna, la de que tradicionalmente solo se permite la instalación de barracas o txoznas en las fiestas patronales de agosto, supone, por su inconstancia, una falta de respeto a los solicitantes y al conjunto de juventud".

Sobre la polémica en torno a los actos planteados por la juventud para estas fiestas,

Bildu recordó que "Lizarrako Festa Giro Taldea solicitó con un margen de tiempo adecuado la colaboración y el permiso de este Ayuntamiento para la realización de diversos actos y la instalación de una txozna con motivo de la festividad de la Virgen del Puy". Además, añadió que "la comisión de Juventud tuvo conocimiento de dicha petición, y la mayoría de sus integrantes emitieron un dictamen favorable a atenderla".

COMUNICACIÓN FLUIDA Por otro lado, aseguraron que los distintos grupos de jóvenes se han ido reuniendo para plantear diversas actividades. Así, desde Bildu recordaron que "Lizarrako Festa Giro Taldea y los jóvenes y los responsables de la organización de otros actos festivos han realizado dos propuestas complementarias, con comunicación fluida entre ellos, y con aceptación y apoyo de ambos grupos al conjunto de la programación resultante".

Este grupo municipal recordó que "en el Pleno ordinario del jueves 8 de mayo 2014, los representantes municipales de EH Bildu, PSN, IU y Geroa Bai aprobaron por mayoría la solicitud de la concesión del permiso a Lizarrako Festa Giro Taldea". Por ello, considera la postura de UPN "un desprecio a la decisión mayoritaria del Pleno". — D.N.



Residentes de Santo Domingo, algunos en sillas de ruedas, en un acto realizado en el centro. Foto: Maite González

Alli justifica las camas vacías en que Santo Domingo no está adaptado

Dice que "no hay demanda de válidos" y que la prioridad es una nueva residencia

Maite González

ESTELLA-LIZARRA — El consejero de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, Íñigo Alli, compareció ayer ante esta comisión del Parlamento foral para explicar las razones de que existan plazas libres, 10 según el consejero, en la residencia Santo Domingo de Estella-Lizarrarra. Alli aseguró que, por las características del edificio "la residencia no está bien adaptada para atender a personas con dependencia" y afirmó que "la demanda de plazas residenciales públicas para personas no dependientes no existe en Tierra Estella".

El consejero aclaró que "las plazas públicas para personas no dependientes se destinan a personas que desde el departamento valoramos como dependientes sociales. En resumen, en esta residencia se atiende a personas con derecho garantizado".

Íñigo Alli afirmó que el Gobierno foral "no tiene ninguna intención de disminuir las plazas en Santo Domingo". Allí reveló que "de hecho, se ha decidido permitir que las personas sin derecho garantizado ingresen abonando la tarifa pública completa".

El consejero afirmó que "en Santo Domingo es práctica-

mente imposible atender a personas dependientes. Cualquier reforma es complicada y requiere el permiso de la Institución Príncipe de Viana, ya que es un edificio catalogado". Allí relató en este sentido que "no se permite el derribo de muros, la apertura de huecos, etc, en un edificio con habitaciones sin baño, verticalidad, seis plantas con ascensores pequeños, etc". Por ello, aseguró que "la solución real para Santo Domingo pasaría por la construcción de una nueva residencia pública para Estella. Es prioritario, sin duda será uno de los primeros proyectos cuando la recuperación eco-

nómica lo permita".

Por su parte, el parlamentario de Bildu que formuló la pregunta, Bikendi Barea, apuntó que "nos preocupa el futuro de esta residencia". Barea añadió que "si es determinante un perfil social y no se realizan inversiones para adaptarlo están limitando la ocupación".

Este parlamentario rebatió los datos aportados por el consejero sobre la demanda. "Nos consta que sí existe demanda, que va al centro concertado y al centro privado existentes en Estella-Lizarrarra. Y que ha habido derivaciones a otras localidades, con lo que supone de desarraigo", dijo Barea. ●

El comité de BSH se movilizará ante la "falta de información"

LABORAL — El comité de empresa de BSH Estella no descarta convocar movilizaciones, como paros, etc, ante lo que consideran "falta de información sobre los pormenores del traslado a Esquíroz". El comité de la planta de Villatuerta aseguró que desde la dirección de la compañía no se le está facilitando datos sobre cómo se llevará a cabo este traslado, los pasos que se seguirán, las condiciones laborales de la plantilla, etc, lo que para los representantes sindicales "es una falta de respeto a los trabajadores. Tienen que consultar también a la parte social". Por ello, han pedido a la empresa nuevos datos y, de lo contrario, plantearán movilizaciones. — M.G.

Mancomunidad de Montejurra facilitará bolsas para los envases

Se repartirán 5.000 unidades de este recipiente de rafia para tratar de impulsar la separación de residuos

MEDIO AMBIENTE — La Mancomunidad de Montejurra facilitará a sus usuarios una bolsa-contenedor de rafia para los residuos no orgánicos denominados envases y otros. Con ello, la entidad continúa con su campaña de información y sensibilización por una recogida selectiva de los residuos. Esta nueva acción supone facilitar a sus usuarios una bolsa de rafia a modo de cubo para la fracción no orgánica.

Según explican desde la Mancomunidad, "se trata de una actuación encaminada a resolver la problemática de separación existente en algunas cocinas ante la falta de espacio. Esta bolsa, ligera y limpia que se usará a modo de continente, solución la separación en dos junto con el cubo de materia orgánica".

Así, Mancomunidad de Montejurra de manera sencilla apuesta por una separación de los residuos en los domicilios en dos fracciones (orgánico y envases y otros), en lugar de la separación en tres (envases-orgánico-resto) de otras zonas, facilitando la labor en cuanto a espacio y cubos.

Para informar de esta iniciativa, la

entidad ha editado 40.000 folletos informativos que llegarán a los hogares junto con la facturación, a mitad de mayo. En él se informa del coste de la bolsa, que será de 0,50 euros con el cupón, siendo el coste real de venta de 2,50 euros.

Para una primera etapa, Mancomunidad dispone de 5.000 unidades que podrán adquirirse en las oficinas de Mancomunidad de Estella y Lodosa, y en doce ayuntamientos que así optaron a ello con el objetivo de facilitar este trámite a sus vecinos. Los consistorios que se han adherido son Andosilla, Ayegui, Azuelo, Bargota, Cárcar, Dicastillo, Igúzquiza, Los Arcos, Sesma, Torralba, Torres y Yerri. — D.N.

AYTO DE BARILLAS Aprobación inicial de Estudio de Detalle

El Ayuntamiento de Barillas, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2014, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la Unidad UNC-6.1, promovido por D. Bodegas Viña Magaña, S.L. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en los Diarios editados en Navarra. En dicho plazo el expediente puede ser examinado en las oficinas municipales, y presentarse al mismo las alegaciones oportunas. En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Barillas, 19 de mayo de 2014
El Alcalde, Ramón Martínez Zardoya



miércoles 21 de mayo de 2014

CCOO de Navarra muestra su apoyo a Katiana y a los sindicalistas imputados por participar en huelgas generales

La Comisión Ejecutiva de CCOO de Navarra ha aprobado una resolución por la que muestra su apoyo a Katiana, la secretaria general de CCOO de Islas Baleares, así como a otros sindicalistas a los que se ha intentado criminalizar por protestar y defender sus derechos como trabajadores o trabajadoras.

La Comisión Ejecutiva de CCOO de Navarra ha aprobado una resolución para mostrar apoyo y solidaridad con la secretaria general de CCOO de Islas Baleares, Katiana Vicens, a quien se le pide cuatro años y medio de prisión por unos hechos ocurridos durante la huelga general del 29 de marzo de 2012 que no se ajustan a la realidad. CCOO atribuye esta denuncia y la de otros sindicalistas imputados por participar en huelgas generales, como los ocho sindicalistas de Airbus, a un intento de criminalizar la protesta y de debilitar el derecho de huelga, dentro de una campaña de desprestigio contra el sindicalismo de clase.

Desde que el pasado 1 de mayo se anunció la imputación de Katiana Vicens, CCOO ha recibido numerosas muestras de apoyo por parte de otras organizaciones sindicales, de partidos políticos y de particulares. CCOO agradece las muestras de apoyo, manifiesta la importancia del derecho a la huelga que tienen los trabajadores y trabajadoras para defender sus derechos y recalca que la huelga no es delito. En las redes sociales también se está llevando a cabo una campaña en defensa de Katiana, de los sindicalistas de Airbus y de todos los trabajadores que han defendido sus derechos a través de protestas pacíficas en las empresas y en las calles: #TotsSomKatiana #HuelgaNoEsDelito.



miércoles 21 de mayo de 2014

CCOO de Navarra anima a la ciudadanía a participar en las elecciones europeas y a votar por las opciones progresistas

La Comisión Ejecutiva de CCOO de Navarra ha aprobado una resolución en la que anima a participar en las elecciones europeas del 25 de mayo y a votar por las opciones progresistas con propuestas basadas en el estímulo económico y el empleo y que pongan fin a los recortes y a la desigualdad social.

La Comisión Ejecutiva de CCOO de Navarra ha aprobado una resolución en la que manifiesta su convencimiento de que las elecciones al Parlamento Europeo de este domingo 25 de mayo presentan una valiosa oportunidad para lograr democráticamente un cambio en las políticas actuales y para construir una Europa más cercana a las personas.

Para el sindicato, la importancia de lograr este cambio de políticas motiva la necesidad de un llamamiento a sus afiliados y afiliadas y a los trabajadores y trabajadoras de Navarra para que participen activamente el día 25 de mayo votando las opciones de progreso con propuestas por el estímulo económico y el empleo y que se comprometan a cumplirlas.

Se trata de aspirar a un proyecto europeo basado en el progreso social y económico, que ponga fin a los recortes, al desempleo, la pobreza o la desigualdad. Hay que tener muy presente que las políticas europeas afectan a las condiciones de vida y trabajo de los ciudadanos y ciudadanas de Navarra. Prueba de ello es que las decisiones políticas adoptadas en los últimos años por la Unión Europea a través de su Parlamento y la Comisión han supuesto un "austericidio" económico y unos ataques sin precedentes a los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras y a la protección social, que han concluido en un grave empobrecimiento de la población y en la desaparición en gran medida del Estado de Bienestar.

Los trabajadores y trabajadoras necesitamos una política totalmente distinta y CCOO defiende las propuestas presentadas por el sindicalismo europeo a través de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) para colocar como prioridades el relanzamiento del empleo de calidad, la igualdad, la solidaridad, y fortalecer la democracia y la Europa social.

Las políticas alejadas de la ciudadanía han provocado una desafección por parte de la población europea cada vez mayor y esto es caldo de cultivo para el renacionalismo, el racismo, la xenofobia, los movimientos populistas y el avance de la extrema derecha.